Instituto Tecnológico de Costa Rica

Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Parque Recreativo y Deportivo en Plaza Nueva de Cot de Oreamuno, Cartago

Ana Yancy Méndez Barquero

2012

COSTANCIA DE DEFENSA PÚBLICA DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN

El presente proyecto de graduación titulado: **"Parque Recreativo y Deportivo en Plaza Nueva Cot de Oreamuno, Cartago"**, presentado el día 26 de noviembre del 2012, ha sido defendido ante el Tribunal Evaluador, integrado por la profesora y arquitecta Doc. Arq. Andrea Ávila Zamora, así como, por el MAEd. Ricardo Ávila Solano y el Arq. Jorge Sancho; como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La orientación y supervisión del proyecto desárrollado por la estudiante Ana Yancy Méndez Barquero, carné 9927381, estuvo a cargo de los tres profesores citados, por lo que este documento es de conocimiento público y su respectiva defensa ante el tribunal examinador, han sido declarados:

Aprobación	Calificación
Doc. Arq. Andrea Ávila Zamora Tutora	Arq. Jorge Sancho Víquez Lector
MAEd. Ricardo Ávila Solano Lector	Arq. Ana Yancy Méndez Barquero Estudiante

Agradecimientos

A Dios por dejarme llegar hasta aquí, a mi tutora y mis dos lectores por ayudarme en este proceso. A mi familia por su apoyo y en especial a mami, mamá y Sofi por tenerme paciencia durante tanto tiempo.

A todos los que de alguna u otra manera hicieron que esto fuera posible (bote), pero en especial a Ri, Alonso, Chema, y Natalie.

Y a todos los que hicieron del Tec, que fuera mi otra familia!

ÍNDICE

CAPITULO 1
1 INTRODUCCIÓN 9
2 ESTADO DE LA CUESTIÓN 10
2.1 GENERALIDADES 10
2.2 A NIVEL INTERNACIONAL 12
2.3 A NIVEL NACIONAL 13
2.4 ZONA DE ESTUDIO 14
3 PROBLEMA 15
4 JUSTIFICACIÓN 18
5 OBJETIVOS 19
5.1 Objetivo General 19
5.1.1 Objetivos Específicos 19
6 DELIMITACIÓN 20
7 LIMITACIONES 21
8 MARCO TEÓRICO 22
8.1 DEFINICIONES 22
8.2 JUEGO, RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA HISTORIA 24
8.2.1 El juego 27
8.2.2 Deporte 27
8.2.3 Recreación 29
8.2.4 Beneficios de la práctica deportiva 30
8.3 ESPACIO PÚBLICO 32
8.4 ESPACIOS DEPORTIVOS 34
8.4.1 Deportes Individuales: 34
8.4.1.1 Ajedrez: 34
8.4.1.2 Atletismo: 34
8.4.1.3 Tenis de Mesa: 35
8.4.1.4 Artes Marciales 35
8.4.2 Deportes Colectivos: 36
8.4.2.1 Baloncesto: 36
8.4.2.2 Balonmano: 36
8.4.2.3 Futbol: 36
8.4.2.4 Fútbol sala o FutSal: 36
8.4.2.5 Voleibol: 36
8.4.3 Sumario de especificaciones para deportes 37
8.5 ESTUDIO DE CASOS 39
8.5.1 Casos Internacionales 39
8.5.2 Caso Nacional 41
8.6 MARCO LEGAL 43

9 METODOLOGÍA 44
9.1 ETAPA 1: 44
9.2 ETAPA 2: 44
9.3 ETAPA 3: 44
CAPITULO 2
1 DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO 47
1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE COT 47
2 CONTEXTO MEDIATO 48
2.1 PROBLEMÁTICA DE LOS DISTRITOS DE OREAMUNO 48
2.1.1 San Rafael 49
2.1.2 Potrero Cerrado 49
2.1.3 Cipreses 50
2.1.4 Santa Rosa 50
2.2 PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO DE COT 51
2.2.1 Espacios Públicos 51
2.2.1.1 Plaza Deportes de Cot, Ninfo Ramírez Rivera (Central) 51
2.2.1.2 Plaza Nueva 54
2.2.1.3 Espacio público en urbanizaciones 55
2.2.1.3.1 Urbanización Padre Méndez 56
2.2.1.3.2 Urbanización Asociación de Vivienda 56
2.2.1.3.3 Urbanización San Francisco 56
2.2.1.3.4 Urbanización María Auxiliadora 56
2.2.1.3.5 Urbanización San Judas Tadeo 57
2.2.1.3.6 Urbanización Shumazara 57
2.2.1.3.7 Urbanización Aquitava 57
2.2.1.3.8 Urbanización San Antonio 57
2.2.1.4 Recuento de áreas existentes 58
2.2.2 Espacio Público de uso restringido 60
2.2.3 Espacio Público de uso restringido 60
2.2.3.1 CEN-CINAI COT 60
2.2.1.3.9 Cantidad de espacio vs cantidad de población (M²/usuario) 61
2.2.1.3.10 Análisis del espacio existente 62
2.2.3.2 ESCUELA LEÓN CORTÉS CASTRO 63
2.2.2.2.1 Cantidad de espacio vs cantidad de población. (M²/usuario). 63
2.2.2.2.2 Análisis del espacio existente 64
3 CONCLUSIONES PARCIALES 66
4 RECOMENDACIONES 67
4.1 GENERALES 67
4.2 ESPECÍFICAS DE LA PROPUESTA 67

CAPITULO 3

1 ANÁLISIS URBANO 69
2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EXISTENTE 69
2.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL 69
2.2 CARACTERÍSTICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 70
2.3 CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA 70
2.3.1 Clima 70
2.3.2 Vegetación: 70
2.3.3 Fauna 71
2.3.4 Hidrografía 71
2.3.5 Topografía 72
2.4 COMPONENTES DE DISEÑO URBANO 73
2.4.1 Estructura Espacial: 73
2.4.2 Estructura funcional 74
2.4.2.1 Vialidad, estacionamientos, peatonización 74
2.4.3 Tejido Urbano 75
2.4.4 Control del Desarrollo 76
3 RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA ENCUESTA 78
4 CONCLUSIONES PARCIALES 84
5 RECOMENDACIONES 86

CAPITULO 4

1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA 88
2 ANÁLISIS DE SITIO 89
3 NECESIDADES USUARIOS 91
4 CONCEPTUALIZACIÓN 92
5 PROGRAMA ARQUITECTÓNICA 93
5.1 CANCHA PRINCIPAL: 93
5.2 CANCHA MULTIUSOS CUBIERTA: 93
5.3 CANCHA MULTIUSOS AL AIRE LIBRE: 93
5.4 EDIFICIO MULTIUSOS: 93
5.5 ANFITEATRO: 93
5.6 SKATEPARK 93
5.7 SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS: 93
5.8 ESPACIO PEATONAL 94
6 FUNCIONAMIENTO 94
7 EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO 95
7.1 CANCHA DE FUTBOL 97
7.2 CANCHA CUBIERTA 99
7.3 CANCHA AL AIRE LIBRE Y JUEGOS INFANTILES 103
7.4 EDIFICIO MULTIUSO 104

7.5 ANFITEATRO, SKATEPARK Y CAFETERÍA 109
7.6 MOBILIARIO 111
7.7 VEGETACIÓN 112
8 CONCLUSIONES FINALES 115
ANEXOS
Anexo 1 117
1 Referencias 118

CAPÍTULO 1

Capítulo 1

1 INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se pretende demostrar como una comunidad se puede ver afectada desde todo punto de vista, por la falta de espacios de deporte y recreación. A nivel mundial se están implementando espacios de este tipo, como mecanismos para cambiar o mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo en Costa Rica esta pauta o estrategia no se lleva a cabo de la mejor manera, solo se generan programas que a la larga no funcionarán de modo adecuado, debido a la carencia de infraestructura especializada de escala regional, cantonal y distrital.

Problemas como la violencia, el uso de drogas y demás problemas sociales que pueden desencadenar en el detrimento de una persona y por consiguiente se el resto de la sociedad, podrían ser interrumpidos o minoridades si los gobiernos locales se dieran a la tarea de invertir en deporte y recreación, serán más los beneficios a largo plazo, que la inversión económica inicial en un proyecto de este tipo.

Mediante el análisis del contexto mediato e inmediato se establecerán las carencias en cuanto a espacios e infraestructura, respecto a las necesidades actuales en los usuarios y por consiguiente proponer un diseño arquitectónico que sirva como parte de una herramienta para mejorar la calidad de vida de una comunidad específica, como lo es Cot de Oreamuno. Se evaluaran los datos obtenidos mediante, encuesta y entrevistas, del cómo percibe el usuario sus espacios y así determinar la situación existente. Es decir, formar parte de una solución integral que contemple las variables necesarias, específicas y acordes con la realidad de la población.

Proponer como ejemplo el presente proyecto como base para futuras intervenciones en comunidades con variables semejantes, a la comunidad en cuestión, e involucrar a los usuarios para que formen parte del desarrollo de una propuesta. Si bien no podrá ser un prototipo, si podría ser una estrategia a imitar en las diferentes comunidades afectadas por la falta de espacios deportivos y recreativos.

2 ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1 GENERALIDADES

A lo largo de la historia de la humanidad, los espacios dedicados al deporte y recreación en la vida del ser humano han jugado un papel fundamental en su desarrollo. Como ejemplos están la civilización Maya, que construyó grandes espacios para el *Juego de Pelota*[1], *y* la Civilización Griega que estableció en Olimpia un complejo para el desarrollo de sus juegos y deportes, el cual es el precedente más importante relacionado con las actuales competencias olímpicas. En ambas civilizaciones, la práctica de deporte y recreación estuvo ligada a los aspectos de la vida cotidiana y aspectos culturales de cada una de ellas.

El disfrute de la recreación es tan importante que se estableció como parte de los Derechos Humanos: *"Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre…"*[2]. Al considerar el tiempo libre como un derecho fundamental, nos da paso a participar del mismo en espacios destinados a dichas actividades.

A nivel mundial, existe una amplia variedad de infraestructuras para albergar actividades deportivas y recreativas. Dentro de las más importantes cabe citar las pasadas Olimpiadas en Beijín 2008, *"China destinó 320,000 millones de yuanes (38,600 millones de dólares USA) para la construcción de 860 proyectos de infraestructura a los Juegos Olímpicos de 2008",*[3] donde la infraestructura representa un elemento icónico, a nivel de arquitectura deportiva.

En nuestro país los espacios para recreación y deporte, en su mayoría, fueron propiciados por la práctica del futbol. La historia de la Federación Costarricense de Futbol denota que en sus inicios la práctica del futbol representó un deporte elitista importado por los hijos de familias influyentes que tuvieron acceso a la educación superior en el exterior, y fueron quienes empezaron a practicarlo en el Parque Metropolitano La Sabana a partir de 1876: *"el espectáculo produjo enorme revuelo entre los vecinos del lugar e inmediatamente corrió la noticia de que en la plaza unos hombres daban patadas a una bola de cuero…"*[4].

El Costa Rica la primera organización gubernamental en cuanto a los aspectos Deportivos y Recreativos se dio a partir de *"la Dirección General de Artes y Letras, creada por Alberto F. Cañas en 1963, entidad adscrita al Ministerio de Educación Pública, fue la que dio origen al actual Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Su*

[1] Juego de pelota fue practicado por los pueblos precolombinos… Su existencia ya queda atestiguada por los restos olmecas hacia el 1000 a. C., pero con la cultura maya el deporte adquiere su máximo apogeo, atestiguado por el campo de pelota de Chichén Itzá, de 180 m de largo por 40 de ancho, y que a su vez es el mayor conocido. www.mapahumano.fiestras.com

[2] Organización de las Naciones Unidas. **Declaración Universal de los Derechos Humanos**. (1948). Art 24.

[3] Oficina del Consejo Económico y Comercial de la Embajada de China. **Noticias de China.** (2005).

[4] Naranjo Madrigal. **Historias Deportivas del Siglo XX.** (2000).

creación refleja la preocupación de las autoridades gubernamentales de ese momento por el desarrollo cultural de los costarricenses."5 Luego con la creación del Instituto Costarricense de Deportes (ICODER), se amplían los horizontes en cuanto a la organización y gestión recreativa y deportiva de nuestro país.

A nivel de gobierno local, las municipalidades cumplen con el rol de entes reguladores y gestores de actividades dentro de su comunidad que fomentan la práctica del deporte y recreación. A través de la coordinación con Asociaciones de Deporte y Recreación Distritales, han logrado la creación y puesta en marcha de importantes parques y plazas en nuestro país que promueven la actividad deportiva en Costa Rica. Algunos de los principales ejemplos son el Polideportivo Montserrat en Alajuela, el Parque de Paz en San José y el Parque Recreativo La Sabana. Estas instalaciones se encuentran localizadas cerca de poblaciones en centros urbanos donde se genera una carencia en cuanto a espacios de esta índole, es en el resto de las poblaciones alejadas de las ciudades como las zonas rurales donde la infraestructura deportiva es poca o no cuentan con instalaciones adecuadas para su uso.

En la provincia de Cartago existen instalaciones para la práctica deportiva y recreativa, entre las que podemos mencionar el Polideportivo creado para los Juegos Nacionales en 1998 y la reciente inauguración del Anfiteatro en el Parque de la Independencia, la cual le ha brindado a esta localidad la apertura oficial del primer edificio destinado a espectáculos artísticos y culturales.

Específicamente en el distrito de Cot de Oreamuno, en Cartago, pese a que la gran mayoría de comunidades que alberga este cantón cuentan con espacios públicos que promueven las actividades al aire libre, todavía hay grandes vacíos en materia de espacios deportivos que fomenten su práctica por medio de la actual estructura física específicamente diseñada para este fin, y que ofrezcan a todos sus habitantes espacios deportivos y recreativos que fomenten el bienestar social y mental de los miembros de la comunidad por medio de la práctica y participación del deporte.

[5] Ministerio de Cultura y Juventud. Memorias Institucionales.

2.2 A NIVEL INTERNACIONAL

En países como Brasil se está ampliando la oferta de infraestructura deportiva, en la Conferencia **"Arquitectura para el Deporte"** del Arq. Antonio Moraes de Castro, coordinador de la infraestructura deportiva de alto rendimiento para las Olimpiadas de Brasil 2016, expresa *"los menos afortunados también tienen la oportunidad de tener un buen desarrollo"*[6]. Apuestan a bajar los índices tan altos en cuanto a delincuencia, drogadicción, homicidios *(solo en el 2010 hubo un total de 49,932 homicidios),*[7]mediante la participación en actividades deportivas e involucrar a toda la comunidad. Se vuelven una herramienta para ayudar a mejorar la calidad de vida de zonas conflictivas. Es darle un espacio a la población estudiantil del sector del público, y que a su vez, funcione como un centro de recreación los fines de semana para el resto de la población. Algunos ejemplos de estos complejos Deportivos se muestran en las imágenes 1 y 2.

Imagen 1.
Villa Olímpica Sao Sebastiao, Brasil.
Fuente: www.saosebastiao.df.gov.br
2009

Imagen 2.
Villa Olímpica Rei Pele
Fuente:
www.vilaolimpicareipele.org.br

[6] Moraes de Castro. **Arquitectura para el Deporte**. (2010)

[7] Jacobo Waiselfisz. **Mapa da Violencia**. (2011)

2.3 A NIVEL NACIONAL

Costa Rica actualmente ocupa el cuarto lugar en Centroamérica, en cuanto a la inversión que hacen las entidades estatales dedicadas al deporte. "*El presupuesto de Costa Rica para el 2011 fue de $1,2 millones*"[8]. Incluso es uno de los países de Centroamérica que ocupa el último lugar en cuanto a lo que se invierte en presupuesto para los deportistas, como se muestra en la imagen 3.

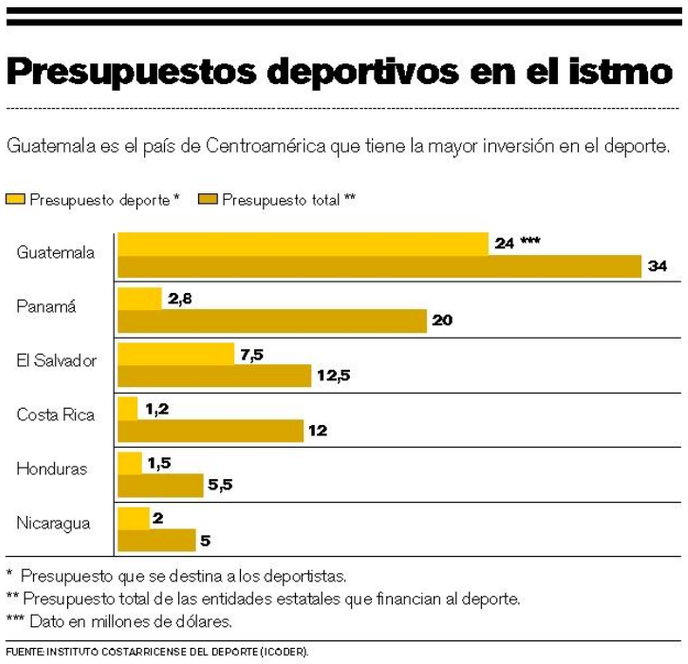

Grafico 1: Presupuestos deportivos en el istmo. Fuente: La Nación, 2011.

[8] Vargas R. **El estado tico debe apostar por una politica deportiva.** (2011).

Las instalaciones que tiene a su cargo el ICODER son:

- *Las instalaciones deportivas y recreativas propiedad del ICODER, que son las siguientes: Estadio Nacional, Piscina María del Milagro París, Gimnasio Nacional, Gimnasio 1, 2 y 3 de la Sabana, Estadio Antonio Escarré de Béisbol, Velódromo Nacional, Cancha Hockey, Pista de Bicicross, Patinódromo.*
- *Los parques recreativos propiedad del ICODER son los siguientes: Parque Metropolitano de la Sabana, Parque de la Paz, Parque Fraijanes, Parque de la Expresión, Parque del Este, Parque La Dominica, y Parque Cariari.*[9]

De lo anterior se desprende que los espacios destinados al deporte y la recreación del ICODER se concentran en la provincia de San José, en su mayoría en el área urbana

[9] Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación. **Reglamento General para el uso de las Instalaciones Recreativas y Deportivas del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.** (2009).

2.4 ZONA DE ESTUDIO

La Municipalidad de Oreamuno cuenta con el análisis propuesto para el periodo comprendido entre 2010-2020, como parte del **Plan de Desarrollo humano local del cantón de Oreamuno,** (2009) donde se habla de las carencias en los índices para desarrollo humano y se hacen recomendaciones para subsanar dichos problemas. Entre ellos están los aspectos económicos, educativos, sociales y culturales, entre otros. En lo concerniente a lo social, es donde se contempla mejorar e implementar espacios para el deporte, la recreación y la cultura, como medio para alcanzar índices que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Esto es un comienzo, sin embargo es necesario llevarlo a la práctica y no solo que se aborde como un dato.

Los integrantes del Comité de Deportes de Cot expresan que para este año 2012, solo cuentan con un presupuesto muy limitado de 1 500 000 colones, el cual solo alcanza para hacer unas mejoras en cuanto a iluminación, habilitación de un planché de concreto para baloncesto y una malla para cerrarlo.

3 PROBLEMA

En Cot las actividades culturales, deportivas y recreativas, denotan los problemas en relación a la carencia de espacios e infraestructura deportivos y recreativos. Para mencionar un ejemplo de ello tenemos la plaza de Cot, en la que se realizan juegos tradicionales (como se muestra en la imagen 3), conciertos, campeonatos de futbol, entrenamientos de escuelas de fútbol y ensayos de la banda escolar, entre otros.

En total son doce los espacios públicos predestinados para el deporte y la recreación de Cot. Están las dos plazas, el salón comunal, varios espacios públicos en los desarrollos urbanísticos y lugares como la escuela, el colegio y Centro de Nutrición, que contemplan lugares de recreación. Las más frecuentadas son las dos plazas.

Con respecto a las **Canchas de Deportes,** la primera se ubica en el centro de la comunidad, tiene un desnivel que impide un desarrollo adecuado de la práctica deportiva, no tiene iluminación ni vestidores. Y la otra se encuentra a 300 metros al norte del centro Cot, tiene iluminación artificial, vestidores, además tuvo un espacio anexo donde se practicaba baloncesto y cuenta con espacio para futuras ampliaciones o mejoras.

La **Escuela Pública León Cortes Castro** de la comunidad de Cot sólo cuenta con espacios entre aulas y pasillos, además de un salón multiuso. Parte de la problemática anterior se ilustra en las imágenes, 4 y 5. Además que no cuentan con áreas verdes.

Otro sitio es el **Salón comunal,** de uso frecuente en actividades como bailes y fiestas privadas, entre otras (ver imagen 6). Incluye un espacio donde existió una cancha para baloncesto o voleibol, este espacio está siendo usado como parqueo y los tableros de baloncesto se deterioraron y nunca fueron remplazados.

Como lo especifica el Reglamento de Control Nacional de Fraccionamiento y de Urbanizaciones, se debe ceder áreas para **espacios recreativos en las urbanizaciones.** En Cot existen siete, sin embargo son solo lotes; el único espacio público para la recreación infantil se encuentra ubicado en la Urbanización Aquitava[10], como se ilustra en las imágenes 7 y 8. Esto representa un beneficio solamente para 97 familias. Esta urbanización se localiza 400 mts al noreste del centro de Cot, es un espacio mal emplazado, está asentado en un terreno con varias pendientes y niveles, lo que imposibilita el acceso a personas con discapacidad.

La población adolescente no cuenta con espacios para sus prácticas deportivas, por ejemplo un grupo que se dedica al patinaje y se ven obligados a realizarlo en las cercanías de la plaza, donde en algunas ocasiones se obstaculiza el flujo peatonal propio de las aceras.

Las **actividades culturales** son realizadas en su mayoría en el salón parroquial, en el salón multiuso de la escuela o la biblioteca pública. Entre ellas podríamos mencionar la exposición de artesanías, conciertos y obras de teatro.

Una propuesta para esta zona sería de mucha importancia, ya que vendría a contribuir con la infraestructura física, deportiva y recreativa. Como se muestra anteriormente, la problemática presente en el sitio amerita una intervención. A pesar de los esfuerzos realizados, es urgente mejorar las condiciones actuales de la infraestructura deportiva y recreativa. Además, incentivar la oferta de los espacios dedicados al deporte y la recreación, que involucren la participación de todos los sectores de la población, en la comunidad de Cot de Oreamuno.

[10] Nombre de uno de los caciques de las tres familias más importantes; que habitó cerca de lo que hoy se conoce como Cot. Ministerio de Seguridad Pública. **Historia de la Región 3**. (2007).

Imagen 3: Domingo Recreativo, Cot.
Fuente: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Oreamuno, 2011.
Imagen 4 y 5: Espacio de recreación de escuela. Fuente: Autor 2011.

Imagen 6: Salón Comunal.
Fuente: Autor, 2011.
Imagen 7 y 8: Área de Juegos Infantiles Proyecto de Vivienda Aquitava.
Fuente: Autor, 2011.

4 JUSTIFICACIÓN

"Es del conocimiento de la gran mayoría, que desde sus orígenes, el hombre ha sentido la necesidad de recrearse; de que hacer en su tiempo en el cual no está ejerciendo alguna labor; en este particular la historia nos ha dicho muchas cosas. Hemos llegado a ver la importancia vital que tiene la Recreación para el hombre, para la sociedad y para la vida en general. Es tan significativa por el hecho de convertirse en un elemento esencial de la cultura humana, un factor de salud individual y colectiva de mucha importancia".[11]

La recreación juega un papel muy importante, es una herramienta que facilita la búsqueda de un desarrollo integral que contemple las facultades físicas y mentales. Y además daría una dinámica de interrelación entre los habitantes de la comunidad de Cot. Así como lo menciona Guerrero (2006), *"La recreación, en la sociedad actual se ha convertido en una necesidad de gran importancia, ya que en los últimos años los investigadores en el campo sociocultural le han dado el lugar que le corresponde... La recreación es un factor de bienestar social que contribuye a mejorar la calidad de vida mediante el autoconocimiento, interacción y comunicación con su contexto social*."

Con base en los beneficios que aporta la recreación, es indispensable generar infraestructura y espacios de recreación que contribuyan a mejorar el desarrollo físico y mental de los pobladores de la comunidad de Cot. Asimismo, como se evidencia en la publicación realizada en el 2008 por el periódico La Nación, "Los jóvenes que viven en zona rural abogan por espacios de recreación en sus barrios, garantías laborales y participación en las decisiones que los atañen"[12]. Es importante generar condiciones favorables para el desarrollo de esta población que es vulnerable a los problemas como la drogadicción, mediante el mejoramiento y ampliación de la infraestructura existente, a través de una propuesta de un Parque Recreativo y Deportivo en la comunidad. Este debe contar con mobiliario idóneo y los espacios necesarios para grupos de población como discapacitados, los niños, los jóvenes, los adultos y las personas de la tercera edad. Todo de una manera más integral e inclusiva.

[11] Moreno, W. **La Recreación. III Congreso Panamericano para Educación Física para la mujer CPEF.** Caracas. (2000), pág. 35

[12] Cordero, Mónica. **Estudio en 12 cantones. Jóvenes fotografían vida en la zona rural**. (13 de agosto 2008). La Nación/Aldea Global, pág 2.

5 OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

Diseño de un Parque Recreativo y Deportivo para la comunidad de Plaza Nueva en Cot de Oreamuno de Cartago.

5.1.1 Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico del estado actual de las infraestructuras deportivas y recreativas presente en el distrito de Cot de Oreamuno, Cartago.
- Estudio de las preferencias de los usuarios de la localidad a nivel de infraestructura física para este tipo de espacios.
- Diseño de un Parque Recreativo y Deportivo que responda a las necesidades a nivel espacial y de infraestructura para la comunidad de Plaza Nueva de Cot de Oreamuno, Cartago.

6 DELIMITACIÓN

El presente proyecto de un Parque Recreativo y Deportivo se desarrollará únicamente para el **Distrito de Cot** de Oreamuno, Cartago. Específicamente, en el Sector donde se encuentra ubicada la **"La Plaza Nueva"**, y se toman como base los espacios existentes para su mejoramiento e implementación de infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado para la práctica recreativa y deportiva. La investigación inicia a partir de setiembre del 2011.

Imagen 9
Mapa de Cartago
Fuente: La Nación 2000.

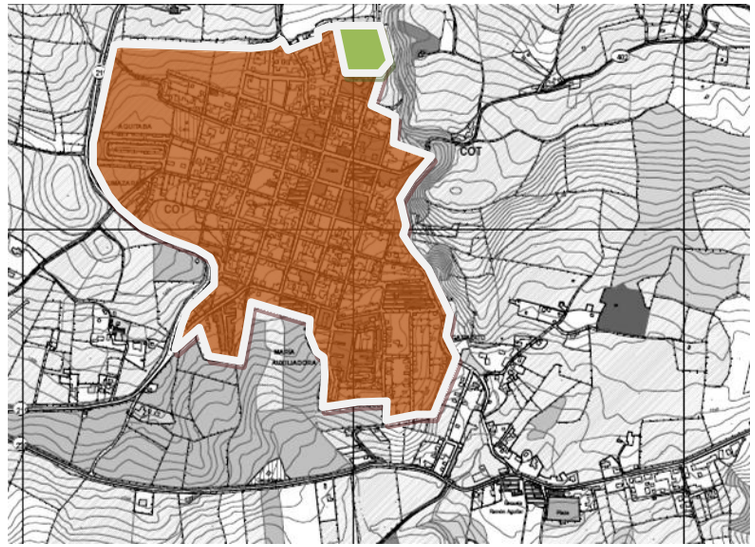

Simbologia
Cot
Plaza Nueva

Imagen 10
Distrito de Cot
Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011.

7 LIMITACIONES

Uno de los principales problemas a los que se enfrento durante el proceso de investigación, fue la poca accesibilidad a la información. Además la escasa colaboración de la entidad municipal, ya que no cuentan con muchos recursos en la actualización de datos concernientes al distrito de Cot.

Del sector de educación secundaria de la localidad, se negó el acceso a las instalaciones, población estudiantil e información perteneciente secundaria de la comunidad. Lo cual no permitió hacer un análisis comparativo de sus necesidades.

Otro factor que se presento fue la Inseguridad en algunos sitios para recabar información, lo cual no permitió hacer una labor mucha más detallada.

8 MARCO TEÓRICO

Se hará referencia a bases teóricas, las cuales serán una guía a través del problema al cual se enfrento. En este caso debemos hablar sobre las zonas rurales, sobre el espacio público. Además sobre aspectos tan fundamentales como los tipos de actividades que se generan a partir de de dichos espacios, de esta manera se desarrollaran lo concerniente al Deporte y la Recreación y lo que implica cada uno de ellos. Incluso es pertinente entonces mencionar los espacios en los que se desarrollaran dichas actividades, es decir plazas y parques, espacios deportivos, como elementos propiciadores de las actividades antes mencionadas.

8.1 DEFINICIONES

Deporte: "*Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas*" " (Real Academia Española, 23 ed. 2012).

Deporte competitivo: "*el practicado con la intención de vencer a un adversario o de superarse a sí mismo.*" (Gutiérrez Sanmartín, 2004)

Deporte educativo: *"su pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y de potenciar los valores del individuo.* (Gutiérrez Sanmartín, 2004)

Deporte recreativo: *"aquel que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce".* (Gutiérrez Sanmartín, 2004)

Deporte individual: "Si el grado de interacción con los compañeros es elevado, el grado de interacción con los adversarios debe ser bajo, y viceversa". (Albert Batalla, Paqui Martínez Galante, 2001).

Deporte Colectivo o de equipo *"Aquellos deportes en los que se participa o compite en equipo, entendiendo como equipo la unión de varios jugadores para conseguir un mismo objetivo, realizando una serie de acciones reglamentadas en colaboración, cooperación y participación de todos, tratando de vencer la oposición de los contrarios o adversarios que igualmente se organizan en equipo con el mismo fin". "(*Parlebás, 1989)

Juego: "*Actividad alegre, placentera y libre que se desarrolla dentro de sí misma sin responder a metas extrínsecas e implica a la persona en su globalidad, proporcionándole medios para la expresión, la comunicación y el aprendizaje*." (Omeñaca Cilla & Ruiz Omeñaca, 2005).

Ocio: ''*es un tipo de actividad humana caracterizada por la libertad y el placer, que tiene como impulso primario a la necesidad de juego de toda persona,*

independientemente de su edad o de otros factores sociales e individuales". (Roberto Roque Pujol, 2008).

Parque: al interior de la ciudad y destinado a la recreación al aire libre y en contacto con la naturaleza. Predominan valores paisajísticos y naturales. (Martínez Baldares, 2009).

Parque Recreativo y Deportivo: "*Es un espacio arquitectónico integral que combina infraestructura que ofrezca tanto el disfrute y convivencia de actividades recreativas al aire libre; como a la vez un espacio con las condiciones idóneas para la práctica del deporte. Tomando en cuenta a todos los sectores de la población y conviviendo ambas actividades sin que una desplace a la otra, generando así el desarrollo de relaciones simbióticas para que favorezcan el desarrollo físico, psicológico y social de la población".* Autoría propia.

Periferia urbana: *"zonas que pertenecen a las áreas localizadas entre el límite del cuadrante urbano y la poligonal envolvente del área urbana que aunque no se encuentran dentro de dicho cuadrante presenta características muy similares a las de estas zonas. A estas áreas se les considera en transición de lo rural a lo urbano. (INEC, 2004).*

Recreación: "*Se entenderá como un conjunto de actividades agradables que producen gozo, realizadas durante el tiempo y que promueven el desarrollo integral de las personas."* (*Salazar Salas, 2004).*

Regeneración Urbana: "*Es el conjunto de propuestas y acciones parciales que tienen como objetivo impulsar un procesos progresivo de recuperación, uso intenso y aprovechamiento colectivo de zonas urbanas que han caído en un procesos de deterioro, abandono y obsolescencia, mediante la inserción de proyectos y la recuperación de arquitectura y espacios en la ciudad, tomando en consideración a la población existente."(Martínez* Baldares, 2009).

Rehabilitación: "Proceso creativo de conservación integral y elevación de nivel de las estructuras existentes hasta niveles de habitabilidad. Reacondicionamiento de una estructura vieja (edificación), subutilizada para impulsar la recuperación de un sector urbano; atrae nuevos pobladores, residentes y por lo tanto, vida nueva a la ciudad." (Martínez Baldares, 2009)

Rural concentrado*: "son aquellos centros poblados no ubicados en el área urbana, que reúnen ciertas características, tales como: un predominio de actividades no agropecuarias; 50 o más viviendas agrupadas o contiguas con distancias entre sí generalmente no mayor de20 metros; disposición de algunos servicios de infraestructura como electricidad, agua potable y teléfono; cuentan con servicios*

como escuela, iglesia, parque o plaza de esparcimiento, centro de salud, guardia rural, etc.; pequeños o medianos comercios relacionados algunos con el suministro de bienes para la producción agrícola; y un nombre determinado que los distingue de otros poblados."(INEC, 2004)

Urbano: *"Las áreas urbanas se delimitaron a priori con criterio físico y funcional, tomando en cuenta elementos tangibles tales como cuadrantes claramente definidos, calles, aceras, servicios urbanos, (recolección de basura, alumbrado público), actividades económicas. La delimitación geográfica se realiza a partir de los centros administrativos de cada cantón o distrito y se amplia de manera compacta en función de la presencia de las características antes señaladas. (INEC, 2004)*

8.2 JUEGO, RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA HISTORIA

El juego, la recreación y deporte están presentes a lo largo de la historia de las civilizaciones y han formado parte vital del desarrollo ser humano. Se utilizaban como un medio de socializar e incluso una "forma de escape" de las actividades cotidianas, además formaron parte de algunos rituales y creencias religiosas de las diferentes épocas y grupos culturales.

Entre ellos podríamos nombrar las civilizaciones egipcias, con uno de sus juegos como lo es el **Senet** (un juego de mesa para dos personas). No se han podido establecer con claridad sus reglas, sin embargo *"se establece que el juego del Senet debería ser jugado por el difunto para poder entrar en el más allá."*[13] En la imagen 11 se muestra el juego, es en un tablero con varias piezas y se le asocia con el juego de ajedrez actual.

[13] Signoret de Brailovsky. **Historia del Senet.** www.institutoestudiosantiguoegipto.com.(2012).

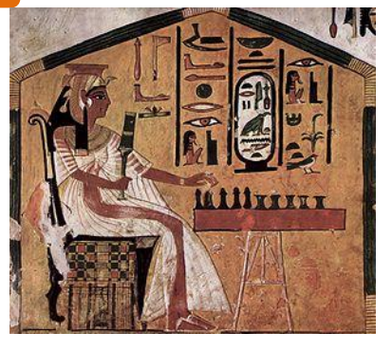

Imagen 11: Pintura en la tumba de la reina egipcia Nefertari (siglo XIII a. C.)
Fuente: www.wikipedia.com, 2002

Otro ejemplo importante *"es atestiguado en Mesoamérica desde el Preclásico Medio hasta la Conquista española…a la vez deportiva y ritual… los pueblos mesoamericanos, como lo muestran las ruinas precolombinas que se extienden desde el suroeste de los Estados Unidos hasta Honduras.".*[14] Nos referimos al **Juego de pelota** *"formado por dos equipos de uno a siete jugadores, con un juez, que se enfrentan en una cancha larga, dividida en dos, lanzándose directamente, o haciendo pases con una pelota de hule…"*[15]**.** Como menciona Martinez Moya (2004) *"se han encontrado más de 1500 canchas, y es esta instalación la que más lugares registra si se compara con las griegas y romanas."* El más importante es el *Complejo* de Chichen Itzá, Península de Yucatán en México, Imagen 12

Imagen 12:
Estadio para juego de pelota.
Fuente: www.wikipedia.com, 2006

El deporte alcanza su auge y su nivel de competitividad en la Civilización Griega, donde se considera como el punto de partida para la realización de los Primeros Juegos Olímpicos Antiguos *en la época de 776 A.C*[16]. Llevan ese nombre debido a que se practicaron en su mayoría en la antigua ciudad Olimpia de Grecia. Se denota un enorme esfuerzo por implementar dentro de sus ciudades espacios para la práctica deportiva con majestuosas construcciones arquitectónicas. Se pueden mencionar el Gimnasio, la Palestra y el Estadio (como se observa en la imagen 13), entre otros.

[14] Barrois Barrois, Ramzy R. y Alexandre Tokovinine. **El inframundo y el mundo celestial en el Juego de Pelota Maya**.(2004).

[15] Martinez Moya**. Juego de Pelota prehispánico: características de juego de dioses.** EfDeporrtes. (2004). Pag 1.

[16] Alcoba López. **Enciclopedia del Deporte**. (2001).

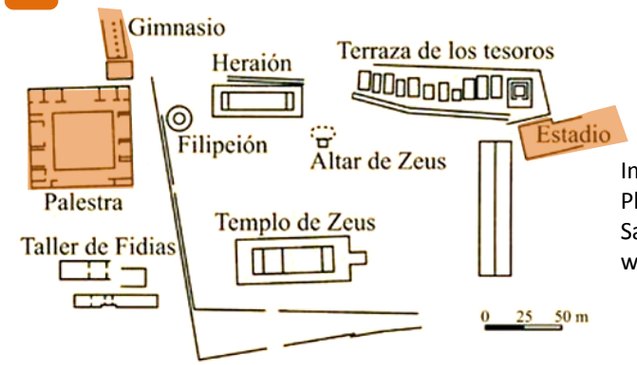

Imagen 13:
Plano simplificado del Santuario de Olimpia. Fuente: www.guiadegrecia.com, 2012

El Fin de los Juegos Antiguos ocurre en el año *369 D.C.* "debido a una prohibición, en el que fueron suspendidos por orden de Teodosio I por considerarlos inmorales y ateos"[17].

Tuvieron que pasar 1527 años para que se reanudaran los Juegos Olímpicos Modernos *en Atenas en 1896*[18], gracias a los esfuerzos del Señor Coubertin, quien organiza dichos juegos. Rodríguez Lopez (2000) explica que "*la orgnaización de estos primeros juegos fue todavía rudimentaria pero a pesar de ello encarnar la idea original: hacer competir juntos atletas de diferentes países y centrar la atención sobre las competiciones.*"

[17] **Historia de los juegos Olímpicos Antiguos**. www.atletismomdq.com.ar

[18] Rodríguez López. **Historia del Deporte**. (2000). Pág 214.

Este es el principio de lo que hoy en día se ha convertido en un enorme evento deportivo y en el que se invierten miles de millones en infraestructura. Se convierte en un evento turístico y de gran proyección a nivel mundial, en el cual se generan espacios públicos para las sedes, transporte, etc. En los últimos 16 años el despliegue de infraestructura empleada para los juegos Olímpicos va en aumento, entre ellos podemos nombrar Atlanta (Estados Unidos) 96 con el Parque Olímpico Centenario, imagen 15, Sidney (Australia) 2000 con el Parque Deportivo, imagen 16, Atenas (Grecia) 2004 Complejo Deportivo, imagen 17, Beijín (China) 08 donde se generaron edificaciones icónicas como el Estadio Olímpico Nacional de Pekín y el Cubo, imagen 18.

Cabe destacar que en los Juegos Olímpicos con Sede en Londres 2012, imagen 19, implementaron nuevas técnicas sobre el reciclado de las diferentes instalaciones, que luego podrán ser desarmadas para su reutilización de ser necesario. Incluso ya se conoce el Proyecto Ganador para los próximos Juegos Olímpicos 2016 con sede en Río de Janeiro, Brasil, imagen 20, el cual contempla un desarrollo Urbanístico a largo plazo para reutilizar las instalaciones cuando acabe el evento.

Se observa la evolución del deporte, donde en sus inicios se refería a aspectos meramente religiosos e espirituales, a formar parte de una gran inversión en la infraestructura como parte de la globalización económica mundial.

Imagen 14: Parque Olímpico Centenario, Atlanta. EEUU.
Fuente: www.anayatouring.com, 1996.
Imagen 15: Parque Olímpico de Sídney, Australia.
Fuente: dreamguides.edreams.es 2000,
Imagen 16: Complejo Olímpico, Atenas, Grecia.
Fuente: www.athens.world-guides.com, 2004

Imagen 17: Cubo de agua y Estadio Olímpico, Beijín, China
Fuente: www.olimpiadasbeijing2008.com, 2008.
Imagen 18: Parque Olímpico Londres
Fuente: www.london2012.com,12 abril 2012.
Imagen 19: Propuesta Olimpiadas Rio 2016.
Fuente: www.plataformadearquitectura.cl

8.2.1 El juego

La importancia que tuvo el juego en la vida de ser humano, la expone Pierre Parlebás cuando hace referencia a Jacques-Oliver Grandjouan *"el culto, el trabajo y el juego se formaban al mismo tiempo"*.

Además el juego es considerado un parte esencial en el desarrollo del aprendizaje del ser humano, en especial en etapas tempranas de la niñez, como lo estipula el **VII Estado de los Derechos de la niñez y la adolescencia** en Costa Rica. (EDNA). [19] *''El juego y la recreación amplían las capacidades personales, comunitarias y sociales de la niñez y la adolescencia." (EDNA 2011).*

Con afirmaciones como las anteriores, se acota lo indispensable que es fomentar la participación en actividades de juego en las primeras etapas de la niñez, ya que conlleva una estrecha relación con el futuro desarrollo de las personas. Además, esto generará beneficios a nivel de la colectividad.

8.2.2 Deporte

''El deporte contemporáneo se caracteriza por un proceso de diferenciación creciente. Ya no hay un solo modelo explicativo que agrupe sus características principales. Si se tienen en cuenta como dimensiones constituyentes la forma como

[19] Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Universidad de Costa Rica, PRIDENA. **VII Estado de los Derechos de la niñez y la adolescencia** .UNICEF. (2011)

se organizan las actividades deportivas, el modo como se legitima, las motivaciones de los participantes y los impactos que producen''. Es decir, actualmente el deporte forma parte de una amplia variedad de en cuanto a organización, que va desde el nivel mundial pasando por el regional, incluso llegar hasta pequeñas asociaciones de tipo distrital como sería el caso de Cot. Podría abarcar desde entes públicos y privados, que dependiendo de su enfoque, conllevarían aspectos a nivel de competencia o nivel recreativo. No se puede dejar de lado el motivo por el cual se participa en estas actividades, desde los aspectos económicos hasta personales. Es por eso estas razones que se hace muy amplio o difícil englobar en una sola categoría al deporte en la actualidad.

A pesar de la afirmación anterior, Pierre Parlebás da un panorama general sobre el deporte o los juegos deportivos institucionales y juegos deportivos tradicionales (a los que podrían clasificar como recreativos), como se muestra en la imagen 20. Esta clasificación es válida para aplicarla en la comunidad en cuestión, puesto que sería una herramienta para fomentar la cohesión social de la comunidad sin reglas tan estrictas como los deportes institucionales que requieren de mayor inversión y organización, y hasta cierta forma podrían ser excluyentes. La Carta Olímpica del 2007 dice: *"La práctica deportiva es un derecho humano. Toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo…",* es decir, lo que se está buscando para la comunidad de Cot

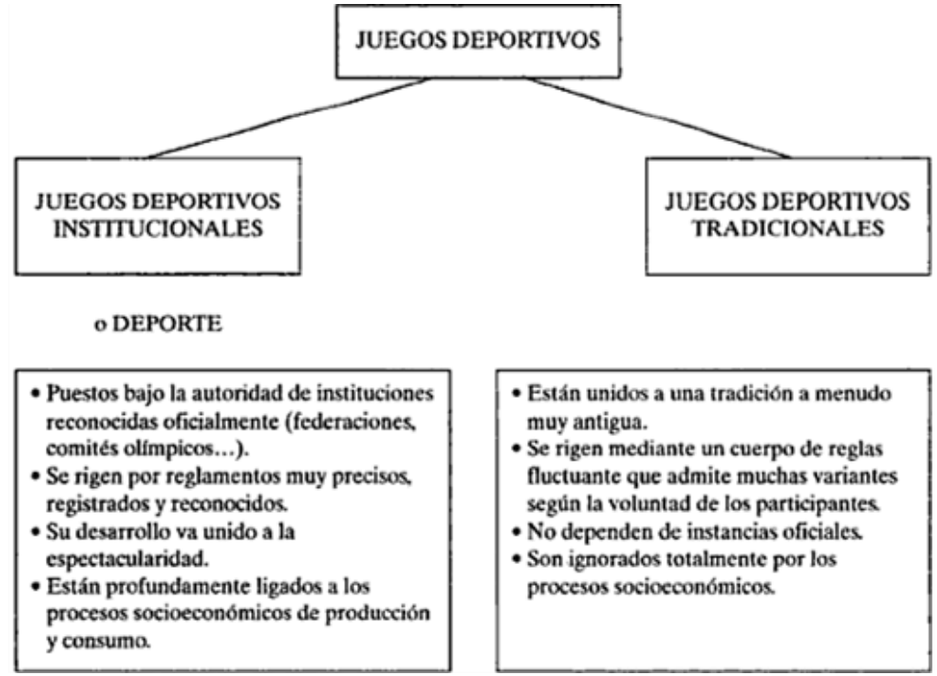

Imagen 20:
Clasificación de Juegos Deportivos.
Fuente: Juegos, Deportes y Sociedades, 2001.

8.2.3 Recreación

La importancia de contemplar la recreación como un medio para generar buenas condiciones en el desarrollo humano es un aspecto que en la comunidad en cuestión, no se abarca de forma integral, se ha relegado el implementar espacios para posibles actividades de los pobladores y que colaboren a mejorar su calidad de vida. Sin lugar a duda existen las actividades, sin embargo el desarrollar las actividades en lugares apropiados es el aspecto que se deja de lado.

Según Roberto Roque Pujol (2008) en su Modelo Teórico del Ocio, en la imagen 21 se observan las relaciones que existen entre las actividades humanas vinculadas al juego, realizadas de forma recreativa y que necesitan de espacios físicos para que se lleven a cabo. Además, las actividades recreativas se desarrollan primordialmente en el Tiempo libre.

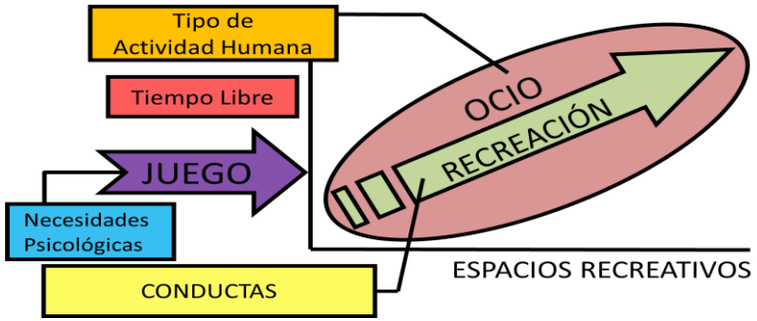

Imagen 21:
Modelo Teórico del Ocio
Fuente: Revista Actívate, 2008 (con arreglos del autor).

Se reafirma así la relación estrecha que existe entre la recreación y el desarrollo de la sociedad, *"la salud de un pueblo se puede medir por la forma en que se recrea."*[20] Aunque esta frase podría ser especulativa, es representativa para el tipo problemática que se desea analizar, ya que al medir "la salud" en la comunidad de Cot a través de sus actividades, indicaría un faltante en cuanto a la diversidad de las mismas, probablemente debido a la falta de espacios para un adecuado desarrollo.

La comunidad a la que se dirige el estudio está definida por el Instituto Nacional Estadística y Censos como urbana en 82,7%, sin embargo posee muchos aspectos que la hacen verse como rural, es decir que se considera una zona de **Periferia Urbana**. Con esto tendríamos que enfatizar la problemática que atañe a las comunidades rurales en cuestión de infraestructura deportiva. La recreación en la ciudad es diferente a la que es realizada en lugares menos poblados; esto obedecerá en alguna medida a factores culturas propios del sitio, a la accesibilidad o a la oferta y demanda.

La recreación y otras actividades de esparcimiento tradicionalmente se han visto como factores sociales de interés secundario, desligados de la vida social y productiva de las comunidades. Este problema no solo dificulta la sostenibilidad de

[20] Lopategui Corsino. **Bienestar y calidad de vida** . www.saludmed.com (2002).

los equilibrios psicosociales, sino que también limita el impacto de los proyectos económico-productivos y desestimula el interés de habitar en zonas rurales con gran potencial de desarrollo. Por lo tanto, es necesario que los actores del desarrollo concerten esfuerzos para desarrollar programas y proyectos en aras de mejorar las posibilidades recreativas para las familias rurales, haciendo énfasis en las mujeres y los jóvenes.[21] La afirmación anterior es válida y aplicable a los mismos grupos de poblaciones más afectados en Cot, donde los niños y las mujeres no cuentan con una amplia oferta para participar en actividades recreativas. Es un aspecto primordial el contar con la inclusión de todos los sectores de población para generar un desarrollo integral de la población de Cot.

8.2.4 Beneficios de la práctica deportiva

Los beneficios o efectos positivos abarcan, como lo menciona Gutiérrez Sanmartín (2004),"*el valor del deporte para la formación integral de la persona, es decir, para todas y cada una de sus áreas del desarrollo, tanto para las físicas (forma física, salud y prevención de la enfermedad) como para las psicológicas (autoestima, personalidad, calidad de vida) y las sociales (relación con los demás, rendimiento en el empleo, evitación de la soledad), además de poder influir sobre el desarrollo moral y la promoción de diversos valores sociales y personales."* En el Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021, se especifican una serie de beneficios de la actividad física, deportiva y recreativa, entre otras. En él se pueden detallar:

"*Aportes de la actividad física en diversas dimensiones del desarrollo humano y social*

a. Salud

- *Provee de bienestar.*
- *Incrementa la autoestima y salud mental.*
- *Mejora la calidad de vida.*
- *Mejora la salud mental.*
- *Desarrolla una buena condición cardiovascular y contribuye a prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles*[22].
- *Ayuda a controlar el sobrepeso, la obesidad y el porcentaje de grasa corporal.*
- *Fortalece los huesos, aumentando la densidad ósea y el crecimiento óseo óptimo.*

[21] Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica**. Propuesta para el Desarrollo Rural**.(1998).

[22] Las enfermedades crónicas no transmisibles definidas como patologías de larga duración y por lo general de progresión lenta, incluyen entre las más importantes las cardiopatías, el accidente cerebrovascular, el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes, que son responsables en la actualidad del 60% de todas las muertes en el mundo. Adolfo Ortiz Barbosa**, Enfermedades crónicas no transmisibles en Costa Rica.** www.saludpublica.ucr.ac.cr. Pág. 219 y 220.

• Mejora la capacidad física para hacer esfuerzos sin fatiga.

b. Economía

• Ahorro de carga económica por tratamiento de enfermedades.

• Incrementa la productividad laboral.

• Disminuye los accidentes laborales por fatiga, estrés y desconcentración, entre otros.

c. Paz social

• Facilita la interacción social y convivencia.

• Ayuda en la disminución de adicciones y violencia.

• Se desarrollan valores como el autocontrol de las reacciones emocionales, la voluntad, la disciplina y la superación.

• Se adquieren pautas de conducta y relación positivas que se encaminan a la cooperación, la amistad y la sociabilidad.

d. Desarrollo sostenible

• Fortalece la promoción de transportes alternativos y del carbono neutral.

• Requiere de una planificación urbana saludable.

• Crea conciencia sostenible en el consumo de productos amigables con el ambiente.

• Crea conductas sostenibles en relación al consumo irracional de recursos.

• Crea empatía por la naturaleza, facilitando actitudes proactivas hacia ella."

En la comunidad de Cot se podría mejorar en los aspectos de salud, como la prevención de muertes por Infarto Cerebral por trombosis (una de las cinco causas más comunes de muerte en el cantón de Oreamuno) y las complicaciones por hipertensión y diabetes, padecimientos con el mayor grado de consulta en el área de Oreamuno; estos datos según lo informa un estudio realizado por la Caja Costarricense del Seguro Social en el 2006.

En cuanto a lo económico, traería beneficios al distrito puesto que podría elevar la productividad laboral. En cuanto a la paz social, tendría beneficios e la interacción social y la disminución de violencia y drogadicción. Crearía consciencia en mantener una relación menos destructiva a favor de la convivencia entre recursos naturales y los cultivos de la zona.

8.3 ESPACIO PÚBLICO

Según lo menciona Schujetnam (1984), *"toda actividad humana (trabajar, dormir, caminar, pensar, charlar o descansar) requiere para su realización de un espacio. El conjunto de espacios que un ser humano utiliza para sus actividades constituye lo que suele denominarse su espacio vital*". A esta clasificación se le derivan en tres diferenciaciones que incluyen el espacio público. Los **espacios públicos** según el autor son *"zonas del entorno humano en las que el encuentro entre miembros de una comunidad, se da en forma indiscriminada pero bajo controles de orden general".* A esta aseveración se le puede agregar que son áreas exteriores y que son un complemento de lo cotidiano en el ser humano.

Así mismo, Daniel Morgan (2006) indica la dependencia de algunas actividades cotidianas con los espacios públicos. También se apoya en la clasificación que hace el autor Jan Gehl en "La humanización del espacio público", al clasificar los tipos de actividades exteriores en Actividades necesarias, opcionales y sociales.

*"Las **actividades necesarias**, que uno realiza por obligación, como desplazarse a pie de un punto a otro, hacer fila, esperar el bus, etc.*

*Las **actividades opcionales**, que uno realiza por gusto cuando las condiciones son adecuadas, como ver las vitrinas de una tienda, sentarse a leer u observar a la gente, pararse un rato para apreciar una vista, etc.*

*Las **actividades sociales**, que uno realiza con otras personas, como reunirse, conversar, ver un espectáculo, etc."*

Morgan hace hincapié en que las actividades opcionales dependen en gran medida de las condiciones que el espacio público ofrezca, las cuales pueden invitar o alejar a los usuarios. Estos atractores tienen dentro de sus beneficios el generar un sentido de pertenencia y arraigo con el entorno. Las concentraciones de personas en espacios públicos traen consigo la generación de actividades, entre ellas las de tipo comercial, que conllevan en alguna medida a la mejora en la economía local. Ahora bien, deben ser integradas de una manera en la que sirvan de apoyo a la dinámica de espacios y su contexto.

Los **Parques y Plazas** son espacios públicos de convivencia y permanencia, dan vida a su entorno y son de mucha importancia ya que en ellos se da todo tipo de intercambio social y cultural, entre otros. Son puntos que fueron dispuestos para el disfrute de los usuarios. Sin embargo el hecho de ser diseñados para esta finalidad, no implica que los convierta en espacios exitosos, y es primordial establecer muy bien las necesidades y los parámetros para quienes se está proponiendo. Esto para

tomar las decisiones más acertadas y no terminar convirtiendo los espacios en lugares desolados y sin uso debido a la no aceptación de los usuarios.

Un buen ejemplo de plaza como un componente para la convivencia y la regeneración de espacios urbanos es la Plaza Sarmiento en San Fernando Argentina. Allí existe una predominancia en cuanto a equipamiento para la recreación y juego de la población infantil (como se observa en las imágenes 22, 23, 24), sin embargo posee espacios para el resto de la población. Es una plaza que establece un dentro y un afuera, en el espacio urbano. En tan solo 1844m² se colabora positivamente con la dinámica de la ciudad.

En la comunidad de Cot los espacios públicos existentes deberían implementar los factores antes mencionados por Morgan, sin embargo en la actualidad carecen de atractores que inviten al usuario, como por ejemplo espacios para estar con mobiliario adecuado que permita la permanencia de usuarios para socializar entre los pobladores, o puntos comerciales que favorezcan las relaciones que se pueden dar en los espacios actuales.

Imagen: 22, 23, 24
Plaza Sarmiento, San Fernando Argentina
Fuente: www.scielo.cl, www.espacioaquitectura.com.ar 2011

8.4 ESPACIOS DEPORTIVOS

En cuanto a espacios deportivos, existe una gran variedad de disciplinas que contemplan aspectos de diseño específicos de cada uno de ellos. Se hará mención de las medidas establecidas en reglamentos naciones e internacionales como una base, sin embargo para efectos de recreación y enseñanza las variables de diseño podrían ser menores según el caso, puesto que son medidas a considerar para competencias de alto nivel.

Para ello se clasificarán los deportes en individuales y colectivos. Entre los individuales podemos mencionar ajedrez, atletismo, tenis, tenis de mesa, artes marciales, etc. Algunos deportes colectivos que podemos nombrar son el baloncesto, balonmano, fútbol, fútbol sala, voleibol, etc. Además se debe dejar claro que para la práctica integral de todos estos deportes, se debe contar con acceso a necesidades básicas como mobiliario específico, servicios sanitarios, vestidores, espacio de almacenamiento y accesibilidad sin exclusión.

8.4.1 Deportes Individuales:

8.4.1.1 Ajedrez:

Ajedrez es una disciplina que requiere instalaciones bajo techo. Implementos necesarios serían las piezas de ajedrez, tablero, reloj, mesa y sillas. Según las Reglas Generales y Recomendaciones para la organización de torneos de alto nivel de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), el área de juego debe ser grande y cómodo para los jugadores, la distribución de las mesas debe ser suficiente para caminar a los lados y de fácil acceso a sus sillas.

El área de juego debe ser delimitado (separada de la audiencia). Debe tener excelentes condiciones de iluminación, temperatura, aislamiento acústico, aire acondicionado, etc. Se debe tener cuidado para evitar la luz reflejada en los tableros de ajedrez. Debe garantizarse que la concentración de los jugadores se vea afecta por el ruido de la audiencia o del exterior. Además debe tener acceso a servicios Sanitarios. Estas son medidas a considerar para competencias.

8.4.1.2 Atletismo:

Nos enfocaremos en la disciplina de carreras. A nivel profesional se requiere de una pista para entrenamientos; dichas disciplinas tienen la ventaja de poder practicarse al aire libre, para efectos de esta investigación se tomarán con mayor fuerza los eventos para recreación.

Sin embargo se recomienda usar una superficie de hierba baja y alta dureza del terreno o una superficie de tartán[23]; puesto que son las que menos factores de

[23] Conglomerado de las superficies de poliuretano son una mezcla controlada de gránulos EPDM y brea de poliuretano, y dependiendo de la ubicación, la mezcla se utiliza en dos o tres estratos. El estrado de la base se hace de una mezcla de brea de poliuretano y gránulos de caucho, lo que le da muy buenas propiedades de absorción del choque. El estrato de

riesgos para producir lesiones en los atletas. El ancho del carril es de 1,22m ± de 0.01m y pendiente 0°. Esto según un estudio hecho Arufe Giráldez Victor (2002).

8.4.1.3 Tenis de Mesa:

La Federación Internacional de Tenis de Mesa establece para juegos internacionales u olímpicos, el área de juego deberá ser como mínimo 14 m de largo, 7 m de ancho y 75,743 cm de alto. Sin embargo para juego recreativo y el entrenamiento se tomara un área de 8,5 m x 4.12m, 75 cm de alto.

En cuanto a la iluminación, se recomienda un mínimo de intensidad de 600 lux[24], sobre la superficie de juego, y, como mínimo, de 400 lux en el resto del área destinada a juego. La fuente de iluminación deberá estar a 5m por encima del suelo, como mínimo. El suelo deberá ser de madera o con una superficie antideslizante, que no produzca reflejo, ni sea de color claro. La altura mínima de práctica sin obstáculos será de entre 3 m.

En cuanto a equipo y materiales, se debe contar con una mesa de 2,74m x 1,525 m y de 0,76 m de altura y una red de 15 cm de altura, raquetas y bola.

8.4.1.4 Artes Marciales

En estas podemos mencionar el Karate y Taekwondo. En ambas disciplinas se requiere un espacio para combate o exhibición, bajo techo.

Según la Federación Olímpica Nacional, los implementos de **Taekwondo** serían el Cinturón, Dobok (Uniforme), protector del tronco, antebrazo y espinilleras, y protector de cabeza. El ring donde se practica este deporte según la Federación Mundial de Taekwondo es de un área de 8m x 8m, deberá tener una superficie plana, y de un material elástico. En el área de competencia también puede ser instalado en una plataforma de 1 m de altura desde la base, si es necesario. La parte exterior de la línea de límite estará inclinada en un gradiente de menos de 30 grados, para la seguridad de los competidores.

En **Karate se** usa implementos como el karategi (uniforme) y obi (cinturón). Se practica en un área lisa y libre de obstáculos. *"El área de competición será un cuadrado formado por piezas de tatami, del tipo homologado por la WKF con lados de ocho metros (medido desde la parte exterior), con dos metros adicionales en todo el perímetro como zona de seguridad. Estos dos metros de zona de seguridad deberán estar despejados de todo obstáculo."* (Federación Mundial de Karate Do (WKF), 2012)

---

desgaste se hace de una mezcla de brea de poliuretano y gránulos EPDM (un compuesto sintético muy resistente al desgaste). Disponible en grosuras de 0,4 hasta 60 mm. www.smartsports.ro (2012).

[24] Unidad de iluminancia del Sistema Internacional, que equivale a la iluminancia de una superficie que recibe un flujo luminoso de un lumen por metro cuadrado. Real Academia Española. (2012). 23 ed.

8.4.2 Deportes Colectivos:

8.4.2.1 Baloncesto:

Las Dimensiones del área juego comprende 28m x 15 m, como lo indica el Comité Olímpico Nacional. Se recomienda una superficie de madera para competencias, sin embargo se puede utilizar una superficie de concreto. El equipo necesario comprende un tablero rectangular rígido, con un aro de metal horizontal donde se coloca una red, la altura a la que debe estar el tablero es de 3,05m. También un marcador y una bola de baloncesto.

8.4.2.2 Balonmano:

El espacio de la cancha para Balonmano es de 40 metros de largo y 20 metros de ancho, como lo especifica el Comité Olímpico Nacional. Además es necesario el uso de marcos en ambos extremos de la cancha, los cuales deben ser de una altura de 2,05m, de 3,00m de largo, con un ancho o profundidad de 1m. Y también el balón específico para este deporte.

8.4.2.3 Futbol:

Según la reglamentación de la Federación Internacional de Futbol (FIFA), vigentes desde el 2006, la superficie de juego será natural o artificial y de forma rectangular. Las dimensiones mínimas son del 90m x 45m y máximas de 120m x 90m. Para partidos internacionales serían mínimo 100m x 64 m y máximo 110m x 75m. Las metas o marcos, tendrán dimensiones entre los postes de 7,32 m y la distancia del borde inferior del travesaño (poste superior del marco) al suelo es de 2,44 m. También se utiliza un balón especial para futbol.

8.4.2.4 Fútbol sala o FutSal:

Para la práctica de este deporte se tomarán las especificaciones establecidas en el Reglamento de Competición de la Federación Costarricense de Futbol, para la Liga de FutSal (LIFUTSAL). La superficie será lisa, libre de asperezas y no abrasiva. Las dimensiones mínimas serán de 25m x 16m y las máximas serán de 42m x 25m. Los marcos tendrán una altura de 2,00 m y un ancho de 3,00m, los tubos de los marcos podrán ser cuadrados o redondos con un espesor de 8cm a 10cm. Se utiliza un balón especial para FutSal.

8.4.2.5 Voleibol:

El área de juego es un rectángulo de **18 x 9 m**, rodeado por una zona libre. La Federación Internacional de Voleibol (FIVB) especifica que para la zona libre debe medir un mínimo de 5 m desde las líneas laterales y 8 m desde las líneas de fondo. El

espacio libre de juego debe medir un mínimo de 12,5 m de altura desde la superficie de juego. Para recreación se dispondrá de 2m de ancho en todos sus lados. El espacio libre de juego debe medir un mínimo de 7 m de altura desde la superficie de juego.

Implementos para esta práctica: se necesita una red con el respectivo elemento de fijación y un balón. Una superficie lisa y plana. Solo en competiciones internacionales de requiere una superficie de madera o sintética de tipo Taraflex (marca oficial de FIVB).

8.4.3 Sumario de especificaciones para deportes

Se elabora un cuadro resumen, donde se exponen los requerimientos mínimos a utilizar en un espacio deportivo según los deportes en mención. Se detalla a continuación en el cuadro X

Cuadro 1
Requerimientos mínimos de espacios Deportivos

	TIPO ESPACIO	Ancho	Longitud	Ancho retiro lateral	Longitud retiro lateral	Ancho Totales	Longitud Totales	Superficie (m2)	Altura(m)	Material superficie	Tipo Instalación
Deportes Colectivos	Baloncesto	15m	28m	1,5m	1,5m	16,5m	29,5m	486,75m	7m	Lisa Concreto/ madera	Al aire libre/ bajo techo
	Balonmano	20m	40m	1m	2m	22m	44m	968m	7m	Lisa concreto/ madera	Bajo techo
	Futbol	45m	85m	1,2m	1,5m	46,2m	91,5m	4227,3m	-	Césped natural o superficie artificial	Al aire libre
	Fútbol Sala	14m	24m	1m	2m	16m	26m	416 m	7m	Lisa concreto/ madera	Al aire libre/ bajo techo
	Voleibol	9m	18m	2m	2m	11m	20m	220m	7m	Lisa concreto/ madera	Al aire libre/ bajo techo
Deportes Individuales	Ajedrez	0.90m	1.1m	0,90m	0,09m	1,8	2	3,6m	3m	Lisa Concreto/madera	Bajo Techo
	Atletismo	1,22m	-	-	-	-	-	-	-	Hierba con alta dureza del terreno/ Tartán	Al aire libre
	Karate	8m	8m	1m	1m	9m	9m	81m	4m	Tatami	Bajo techo
	Taekwondo	8m	8m	2m	2m	10m	10m	100m	4m	Superficie Sintética	Bajo techo
	Tenis de mesa	1,525m	2,74m	1,8m	3m	3,325m	5,74m	19,08m	4m	Antideslizante	Bajo techo

8.5 ESTUDIO DE CASOS

Al analizar el contexto y posibles intervenciones y proyectos en la población de Cot, solo existen registros referentes sobre temas históricos, agrícolas y de ganadería. Además los trabajos previos como tesis de grado solo contemplan espacios para deporte o para actividades culturales, son excluyentes en cuanto la población que no se dedica al deporte de competencia.

8.5.1 Casos Internacionales

Casos Internacionales en México y Chile, donde se están interviniendo espacios para comunidades con poblaciones con problemas socioeconómicos, y que además cuentan con deficiente infraestructura de espacios públicos, deportivos y recreativos. La escala de los proyectos es muy similar a la comunidad de Cot.

México en el estado de Durango desde el 2008 se empezó un Programa de Rescate de Espacios Públicos, donde se da una intervención de espacios en deterioro físico, abandono e inseguridad mediante la implementación de infraestructura de espacios comunitarios y donde "se espera reducir notablemente los índices de delincuencia, tal y como lo ha hecho el proyecto de la Unidad Deportiva "Eloísa 'Chiquis' Cabada", ubicada en la colonia Héctor Mayagoitia, la cual pasó del primer lugar en delincuencia en la ciudad al lugar número 13"[25], En su mayoría, son equipados con gimnasio al aire libre, cancha de futbol siete, sanitarios, pista para trotar, cancha polideportiva, juegos infantiles, así como caseta de vigilancia y luminarias, para que puedan realizar actividades el mayor tiempo posible, ver imagen 27,28 y 29.

Además la participación ciudadana es fundamental en este tipo de espacios, ya que propicia sentido de pertenencia, forman parte de velar por el mantenimiento de las instalaciones. Los materiales en su mayoría son concreto y metal, mobiliario muy austero y superficies que combinan capa vegetal y superficies para recorridos con adoquín.

[25] www.elsiglodedurango.com.mx

DEPORTE Y

RECREACIÓN

Imagen 27 y 28
Mapa México y Estado de Durango.
Fuente: Wikipedía, 2012.

Imagen 29
Parque Eloísa 'Chiquis' Cabada
Fuente: http: //www.flickr.com, 2008

En Chile el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha realizado a partir del 2011, una serie de proyectos de Renovación Urbana. Como parte de estos proyectos se encuentra el Parque Corvalán, ubicado en la comunidad Padres las Casas en la intendencia de Araucanía. El mismo se desarrolló donde se ubicaba un lote es desuso el cual servía de basurero informal.

Cuenta con una cancha multiusos cubierta, juegos infantiles, senderos, espacios verdes e iluminación. A diferencia de los espacios en México, este proyecto cuenta con elementos como plazas que vinculan todos los usos. Se utilizan material como concreto y metal. Además cuenta con mobiliario urbano y rampas de acceso para discapacitados. La gestión de este proyecto se dio en conjunto con la comunidad quienes decidieron muchos aspectos del diseño por ende les proporcionó sentido de pertenencia y hace que se apropien del lugar.

Imagen 30
Mapa de Chile, Padre las casas
Fuente: http: //www.rimisp.org, 2011.

Imagen 31, 32, 33
Parque Corvalán
Fuente: Inauguración Parque Corvalán, Facebook, 2012.

8.5.2 Caso Nacional

Parque de Ciudad Colón. Proyecto propuesto por la municipalidad del Cantón de Mora es el más reciente (2009-2010). Como parte de la sede de Juegos Deportivos Nacionales 2011, se pensó en renovar y crear un espacio más acorde con las necesidades del cantón en cuanto a deporte, recreación y esparcimiento, ubicado donde anteriormente se ubicaba la plaza de deportes (propia de la configuración de la gran mayoría de las poblaciones del país).

Se apostó por generar un cambio en el paradigma de nuestro país, donde se le da mucha importancia al futbol pero se dejan de lado otros deportes y disciplinas, que de igual manera son de mucho beneficio para la salud física y mental de los pobladores.

Como parte de esta experiencia, la propuesta en su fase inicial fue muy criticada, puesto que existía el temor de no tener buena aceptación por parte de la población. Sin embargo, como lo comenta la Señora Alcaldesa del cantón, *"es todo un éxito, incluso aunque por cuestión de gastos en el pago de iluminación no se usan las luces todos los días"*. A pesar de eso, los habitantes siguen usando el espacio en ausencia de iluminación en las noches.

El espacio pasó de ser solo un lugar para practicar un solo deporte y con poco movimiento, a un lugar con la capacidad de albergar varias actividades a la vez

e incluso donde se pueden generar actividades culturales al aire libre. Se cuenta con espacios para compartir entre los habitantes, lo que agrega un sentido de pertenencia al lugar. Esto se observa en las ilustraciones 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40.

Por esto, es indispensable una propuesta que contemple la mayor cantidad de usuarios en cuanto a recreación. Sería importante generar espacios multifuncionales o que puedan contemplar de una manera integral los aspectos antes mencionados, es decir, englobarlos en el término de recreación, para así involucrar a la población y favorecer sus condiciones actuales sin dejar de lado a ningún sector. Hasta el momento, este es el común denominador de los espacios actuales.

Imagen 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40
Parque Ciudad Colon, Cantón de Mora
Fuente: Arq. Marta Cortés Benavides, Municipalidad de Mora, 2012.

8.6 MARCO LEGAL

En cuanto a la **Legislación** de nuestro país en materia de deporte y recreación, se deben tomar en cuenta las siguientes disposiciones:

- **Reglamento de la Construcción** en el **Capítulo 9**, ***Instalaciones Deportivas y Baños de Uso Público.*** En el **Artículo IX. 1. e IX.2**, y **Capítulo 11 Sitios de Reunión Pública.**
- **Guía para el Diseño y Construcción del Espacio Público en Costa Rica. Del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.** En él se habla sobre los aspectos de gestión, financieros, tipologías, aspectos técnicos, tipos de pavimentación, elementos ambientales, mobiliario; todos importantes para desarrollar en nuestro país.
- **Ley de Planificación Urbana.** En el **Artículo 3** Se establece la importancia de elementos para la recreación física y cultural, guardando el mejor aprovechamiento del entorno. ***Artículo 44.-*** Además hace mención sobre la injerencia de las municipalidades con el espacio público local.
- **Reglamento de Zonificación del Cantón de Oreamuno.** En el artículo 13 Zona Pública Institucional (ZPI) ,13.1, 13.2 y 13.3, el artículo 16. Zonas Verdes Recreativas (ZVR), 16.1, 16.2 y 16.3 se establece el propósito de zonas públicas para el adecuado desarrollo de la ciudad y de áreas verdes que tienen por objeto proveer zonas, convenientemente localizadas, para la instalación de facilidades recreativas y culturales públicas de acuerdo con las necesidades de la población.
- **Ley 7600 de igualdad de oportunidades**, la cual establece los lineamientos necesarios para las personas con algún grado de discapacidad para que disfruten de cualquier instalación sin ningún problema.

9 METODOLOGÍA

La siguiente investigación es de carácter cualitativo, ya que es flexible en el proceso de investigación, agrega profundidad en la interpretación de los datos recabados y una contextualización más amplia. Se basó en la teoría general de sistemas, enfoque sistémico entendido como el proceso en que todos los factores contribuyen, directa o indirectamente a la optimización en la concepción del objetivo de la investigación. Tuvo como fin principal el diseño de una Parque Deportivo y Recreativo, el cual se dio por medio de procesos de observación, análisis de documentos, cuantificación de instalaciones y levantamientos del sitio. Se comprobó en la realidad para ir delimitando los aspectos necesarios para el desarrollo coherente con un contexto y las necesidades propias de un proyecto deportivo y recreativo.

Como Etapa Inicial se realizó una detección del problema mediante el perfil de la investigación, el cual fue un acercamiento con la realidad y las posibilidades para desarrollar un proyecto de este tipo en el Distrito de Cot. Se planteó en etapas para el cumplimento del objetivo general, es decir, se fueron desarrollando los objetivos específicos de la siguiente manera. Ver cuadro 2.

9.1 ETAPA 1:

Se realizaron reuniones con la Asociación Deporte y Recreación de la localidad. Se visitó el Distrito para diagnosticar y cuantificar los espacios deportivos y recreativos existentes. Se identificaron las condiciones en las que se encontraban. Se documentó mediante la observación, con fotografías y/o levantamientos. Se cuantificaron los espacios y contrastaron según la población a la que abastece. Se realizaron conclusiones y recomendaciones.

9.2 ETAPA 2:

Luego se procedió a identificar y analizar las condicionantes de diseño referentes al clima, topografía, etc. Se usaron herramientas como la entrevista (a personas claves dentro del desarrollo deportivo y recreativo de la comunidad) y una encuesta que se dirige a una población de los niños mayores de 11 años de la escuela, los estudiantes del colegio nocturno y población adulta al a zar. Se determinaron sus prácticas, predilecciones y necesidades específicas, para llevarlas a la práctica en el diseño. Se realizaron conclusiones y recomendaciones.

9.3 ETAPA 3:

Luego de la retroalimentación de los aspectos abarcados anteriormente, se realiza un análisis que corresponde al emplazamiento de proyecto y se procede de esta forma a plantear un diseño acorde con las necesidades y las variables ya

establecidas. Esto conlleva la presentación de los planos de emplazamiento, fachadas, cortes y vistas del proyecto.

Cuadro 2
Cronograma de actividades

	Etapa Inicial	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Actividades	Planteamiento del problema. Recabar información. Acercamiento inicial con el contexto. Revisión bibliográfica. Se establece perfil de investigación.	Acercamiento con asociaciones de la comunidad. Visita al sitio y espacios existentes. Revisión bibliográfica. Levantamientos fotográficos, mediciones. Cuantificar áreas. Recomendaciones.	Análisis del contexto mediato. Establecer las condicionantes de diseño. Aplicación de encuesta. Procesar datos de la encuesta. Interpretación de información recabada. Recomendaciones.	Análisis de emplazamiento y condiciones del contexto inmediato. Conceptualización de la propuesta. Plantas, cortes, fachadas volumetría. Mobiliario. Propuesta. Conclusiones.
Periodo	Agosto a noviembre 2011	Enero a mayo 2012	Junio a agosto 2012	Setiembre a noviembre 2012.

CAPÍTULO 2

Capítulo 2

1 DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO

1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE COT

Cot es una de las poblaciones más antiguas del país. Se le conoció como Coo o Có. Su significado no está bien verificado, sin embargo se mencionan dos posibilidades, "pueblo en lo alto o pueblo de maíz" (Liceo de Cot, 2002).

"Esta población, a inicios de la conquista, estuvo constituida por tres grupos aborígenes; cuyos caciques, Iztarú ocupaba el territorio donde hoy están asentadas villa Potrero Cerrado y el poblado de Tierra Blanca; Aquitava establecido en el lugar donde hoy se encuentra villa Cot; y Chumazara cuyos dominios se localizaban en la caída del río Tatisku, por el camino de las Breñas.

El 13 de junio de 1561, el pueblo indígena de Cot fue visitado por los conquistadores españoles, que lo bautizaron con el santo del día San Antonio de Padua. Cerca de 1575 se estableció una iglesia dedicada a San Antonio.

En ley N°63 de 4 de noviembre de 1825, Cot constituyó un pueblo del Distrito Cartago del Departamento Oriental, uno de los dos en que se dividió, en esa oportunidad, el territorio del Estado.

El 07 de diciembre de 1848, mediante la ley N° 36, se creó Cot como un pueblo del cantón Cartago."[26]

"El territorio que actualmente corresponde a Oreamuno, estuvo ocupado por indígenas del reino Huetar de Oriente"[27]. Los conquistadores españoles los agruparon en lo que hoy es Cot. Además establecieron sus cuadrantes actuales, como "trazo Juan Vásquez de Coronado la planta de la ciudad de Cartago"[28] entre los años de 1560 a 1561. Forman parte de las "Leyes de Indias las que dictaron los reyes de España para el gobierno de sus dominios en América" (Fernández, 2005).

La llegada de los conquistadores a este lugar se dio en el año 1561. Los indígenas pobladores y descendientes de españoles se dedicaron a la agricultura, de productos como papa, frijol y maíz. En la actualidad las actividades económicas de la zona son fruto de las actividades agrícolas en su mayoría, como se observa en la imagen 41.

Es importante destacar que el distrito de Cot, en el año 2011, cumplió 450 años de su fundación.

---

[26] Ministerio de Seguridad Pública. **Historia de la Región 3**. (2007).

[27] Rojas Carballo, Alvarado Vargas, Granados Mora, Didonna, Acuña Vargas, & Víquez Astorga. **Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón de Oreamuno de Cartago**. (2002).

[28] Fernández, Ricardo. **Cartilla Historica de Costa Rica**. (2005).

Imagen 41
Vista de Cot
Fuente: www.ticoartistico.com, 2008

2 CONTEXTO MEDIATO

Es importante dejar claro el panorama al que nos enfrentamos y evaluar los espacios de recreación y deporte de la comunidad de Cot.

2.1 PROBLEMÁTICA DE LOS DISTRITOS DE OREAMUNO

Los distritos pertenecientes al cantón de Oreamuno son San Rafael, Cot, Potrero Cerrado, Cipreses y Santa Rosa, ubicados en la zona norte-este de la provincia de Cartago, (como se ilustra en la imagen 42). Se caracterizan en su mayoría por aspectos rurales, como lo menciona Pujol (2002), bajos salarios, poca población, la economía basada en la agricultura y ganadería y la lejanía de centros de ciudad, entre otros. Además de "las características relacionadas con servicios a las viviendas y de ordenamiento en la distribución espacial de las viviendas y la población (cuadrantes, calles, aceras)."[29]

Estos distritos cuentan con muy pocos o deficientes espacios destinados para la recreación, como lo manifiesta la Municipalidad de Oreamuno, además no cuentan con un inventario de dichos espacios del cantón de Oreamuno.

[29] Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. **Lo rural es diverso: evidencia para el caso de Costa Rica**. (2007).

© Olycum

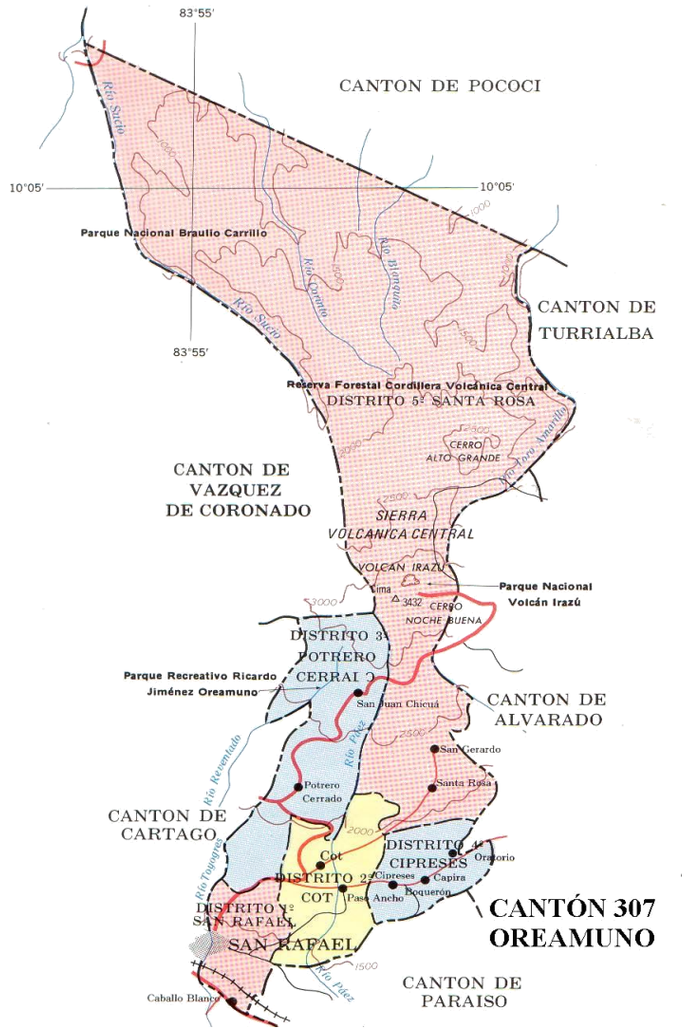

Imagen 42
Cantón de Oreamuno
Fuente: www.mapasdecostarica.info, 2012

Al elaborar un recuento de espacios deportivos y recreativos en dichas zonas, se pudo observar en:

2.1.1 San Rafael

Es una *conurbación*[30] con la ciudad de Cartago y es el unico distrito de carácter más urbano, por lo que cuenta con mas espacios e instalaciones para el deporte y la recreación. Cuenta con un parque central, varias canchas de fútbol y gimnasio, entre otros. Como se observa en la imagen 43, en general los espacios cuentan con mobiliario, iluminación, algunos se encuentran en condiciones regulares, pero sí existe mayor oferta y demanda.

2.1.2 Potrero Cerrado

Solo cuenta con una cancha de futbol, la que se muestra en la imagen 44. Lo preocupante es una ausencia casi total de espacios para recreación. Es necesario implementar nuevos espacios para la población.

[30] Conjunto de varios núcleos urbanos inicialmente independientes y contiguos por sus márgenes, que al crecer acaban formando una unidad funcional. Real Academia Española, 23Ed. 2011.

2.1.3 Cipreses

Cuenta con cancha de futbol, la que se muestra en la imagen 45 y dos de baloncesto. Existe mobiliario para sentarse alrededor de la plaza, sin embargo la accesibilidad por la topografía del sitio dificulta el ingreso a todos los sectores de la población a los espacios existentes. La iluminación no es la adecuada, pero podría mejorarse.

2.1.4 Santa Rosa

Posee una cancha de futbol, un parque y un espacio reducido de recreación infantil, ubicado en un nuevo desarrollo habitacional. El parque se muestra en la imagen 46, cuenta con mobiliario que podría mejorarse; la iluminación no es la más indicada, pero permite el uso a diferentes horas. Los espacios actuales en general son insuficientes.

Imagen 43
Gimnasio de San Rafael.
Fuente: Comité Cantonal Deporte y Recreacion, 2012.

Imagen 44
Cancha Deportes, Potrero Cerrado
Fuente: Potrero Cerrado/Facebook, 2011

Imagen 45
Cancha Deportes Cipreses
Fuente: Cipreses/facebook, 2011

Imagen 46
Parque de Santa Rosa
Fuente: www.panoramio.com 2009

© Olycum

2.2 PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO DE COT

Para analizar adecuadamente los espacios, se dividirán en espacios públicos y espacios públicos de acceso restringido.

2.2.1 Espacios Públicos

Debido a su uso carácter público y "abierto", son los más frecuentados por la población. Entre ellos está la plaza de Deportes del Centro y la *Plaza Nueva*[31]. También se analizará la situación de áreas públicas de las urbanizaciones de la comunidad.

2.2.1.1 Plaza Deportes de Cot, Ninfo Ramírez Rivera (Central)

Esta plaza fue creada en la administración Figueres comprendida entre 1953-1958, cuenta con un área de 1908 m^2. Actualmente es uno de los lugares donde más se reúnen las personas para la práctica de Futbol, actividad que genera ingresos puesto que se alquila para su uso.

Se dan otras actividades como conciertos, ensayos de la banda y de la *Hermandad de Jesús Nazareno*[32], las fiestas patronales y uso de bicicletas, entre otros. Además es un punto de reunión donde los habitantes tienen la costumbre de socializar, ya sea durante algún evento de los antes mencionados o simplemente se detienen a conversar en algunos de sus perímetros.

Recientemente (enero 2012) un grupo de aproximadamente 30 jóvenes está practicando voleibol por la iniciativa de una estudiante de la carrera de Educación Física, Priscilla Pérez Rodríguez. Dentro de las limitaciones a las que se enfrentan es que tienen que delimitar el espacio necesario para dicha práctica con conos en el suelo, y además colocar mecates a tensión para colocar la red en su posición. Esta es una muy buena iniciativa puesto que solo le da importancia a la práctica del futbol, como se muestra en la siguiente imagen 47.

En una entrevista abierta con la entrenadora, manifiesta que "los *jóvenes tienen que venir con sus implementos listos, porque no hay donde cambiarse. Los materiales deportivos los tengo que estar trasladando porque tampoco hay donde almacenarlos. Si se necesita el servicio sanitario tienen que esperar a terminar la*

[31] Dicha denominación del espacio no se refiere a su reciente construcción, cuando se construyó a principios de los 80, las personas se apropiaron del término "Nueva" y ahora forma parte de la memoria colectiva de la comunidad.

[32] Grupo perteneciente a los soldados Romanos o llamados "Judíos" (termino coloquial), que forman parte de las procesiones en las celebraciones de la Semana Santa Celebrada por la religión católica.

© Olycum

práctica. Incluso deben traer su propia agua porque tampoco se cuenta con una toma de agua. Cuando llueve no podemos practicar por miedo a un rayo…"

Hace un par de años se están usan las aceras perimetrales de la plaza para la práctica de "skate" [33], tanto de día como de noche. Esto está generando un conflicto para los transeúntes, puesto que tienen que esquivar a los muchachos con sus patinetas y sus implementos.

Imagen 47
Grupo Voleibol
Fuente: Autor, 2012

[33] Término que su traducción del idioma Inglés es patinar.

Espacio de estar

Espacio con Pendiente

Mobiliario Existente

Imagen 48, 49, 50, 51
Plaza Central
Fuente: Autor 2012

Alrededor de este espacio también se dan aspectos negativos o la llamada Diversión Negativa, a la cual hace referencia Grace Salazar (2004), como lo son el consumo de drogas lícitas e ilícitas. Además cabe resaltar que no existe mobiliario adecuado para la permanencia cómoda en el sitio. Sin embargo los usuarios se han apropiado de sus bordes y lo utilizan a manera de "mobiliario" u elemento para sentarse, como se observa en las imágenes 48,49.

© Olycum

Otro aspecto importante a destacar es la topografía del sitio, pues se presenta una pendiente importante en la superficie del terreno de juego, se ilustra en la imagen 50 y 51, lo que hace que el balón sea difícil de manejar. Es otras palabras el balón se desplaza con la pendiente. Si bien no es un espacio para entrenamientos profesionales, no cuenta con una nivelación adecuada del terreno. Además no cuenta con un vestidor para los usuarios.

Mediante observación se estableció un croquis de los puntos de mayor permanencia en el sitio, ver imagen 52. Se evidencia un conflicto de flujos cuando se estacionan vehículos ambos lados de la calle. Se obstruye el libre tránsito del resto de los vehículos. Este problema se incrementa cuando se realizan partidos de Futbol y las calles alrededor de la plaza se vuelven parqueo para disfrutar del juego.

Tanto de día como de noche la permanencia es aproximadamente la misma, solo se observa un aumento en la cantidad de venta y consumo de drogas por la noche. Además las condiciones de poca iluminación acrecientan la problemática. El espacio existente es limitado y no permite extenderse, sin embargo es susceptible a mejoras.

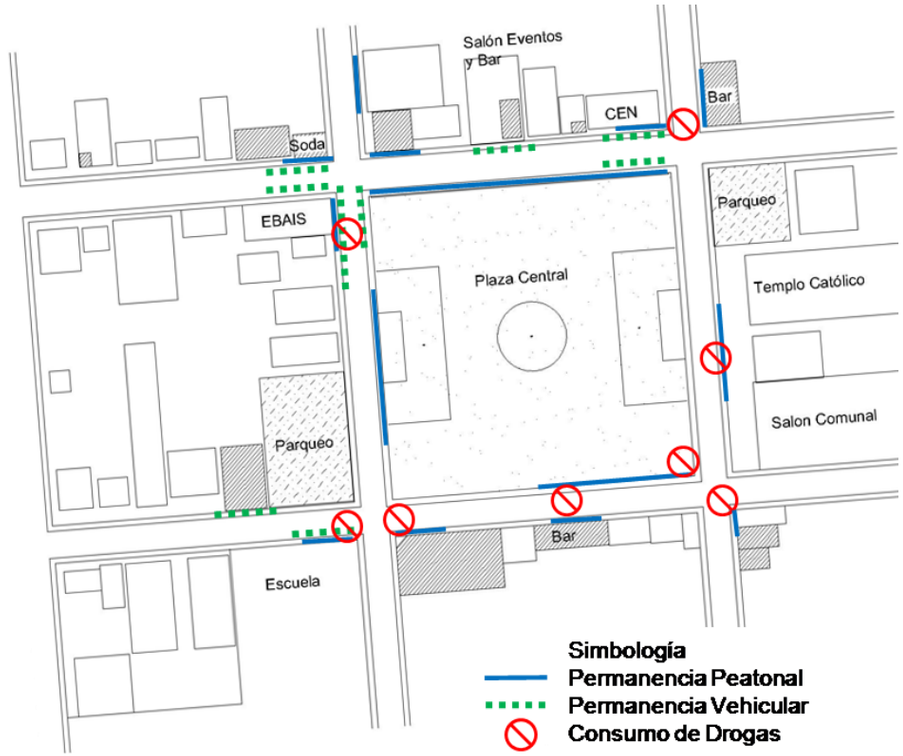

Imagen 52
Ubicación de Problemática.
Fuente: Autor 2012

© Olycum

2.2.1.2 Plaza Nueva

Este espacio deportivo es parte de un ambicioso Proyecto plateado por la Asociación de Desarrollo de Cot, entre finales de los años 70 y principios de los 80, sin embargo se inicia en 1981. Este contemplaba un desarrollo Urbanístico de Vivienda y donar el espacio público de la plaza a la comunidad.

En entrevista realizada al señor Luis Guillermo Maroto Pérez, quien formó parte de Asociación y de los impulsores del proyecto, asegura que *"fue una idea muy revolucionaria para esa época… fue planteado porque existía una falta de vivienda y lugares para recreación en la comunidad, se propuso para solventar ese faltante… La compra del lote se hizo mediante la financiación del Banco Popular. Con el dinero recaudado por la venta de los lotes, se conseguía invertir en el espacio de la plaza y así donarlo. También se donó otro espacio público para el acueducto rural".*

El proyecto no llega a tener el éxito esperado en la venta de lotes y las obras de la plaza se concluyen apenas con la nivelación del terreno, luego se realizan los vestidores y años más tarde el planche actual. La idea inicial de la plaza planteaba una pista para correr, como se puede observar en la imagen 53, sin embargo "*no se realizó la pista para realizar la cancha con medidas oficiales, tampoco se hicieron las graderías que se tenía pensado hacer en la parte este*". Así lo recuerda Maroto Pérez.

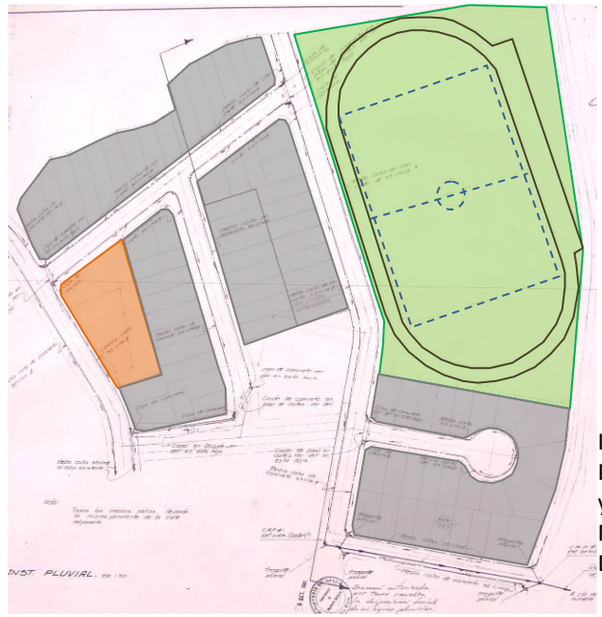

N

Simbología

- Lotes
- Espacio Acueducto
- Plaza

Imagen 53
Plano Proyecto Urbanistico y Plaza Nueva.
Fuente: Asociación Desarrollo de Cot, 1981.

Plaza Nueva es un lugar que genera mucha actividad debido a su espacio de cancha de futbol y espacios remanentes, que sirven a la recreación de la comunidad. Tiene un área de 15671,4 m^2 tiene la capacidad de expansión e implementación de otras ofertas deportivas y recreativas. Cuenta con iluminación y un espacio de vestidores. Los vestidores cuentan con servicios sanitarios y un lugar para almacenar, pero solo permanece abierto en caso de contar con un encargado o cuando se alquila para partidos. Además las aguas jabonosas no tienen salida a la calle y se empozan a un costado del inmueble. La Asociación de Deporte y

© Olycum

Recreación del periodo actual (2011-2012) tiene contemplado como proyecto mejorar las condiciones de una superficie de concreto existente, y así habilitarla con equipamiento para la práctica de baloncesto y voleibol.

El acceso principal a este espacio tiene una barrera tipo malla que rodea la cancha de futbol y el planché, como se muestra en la imagen 54. Este elemento limita el acceso a los usuarios, por ejemplo una persona de contextura muy gruesa o con discapacidad no podría entrar. El tamaño del acceso es de aproximadamente 60 cm. Si el portón no está abierto, no todos los usuarios podrán hacer uso del espacio.

ACCESO RESTRINGIDO

Imagen 54
Fotomontaje del acceso
Fuente: Autor 2012

En horas de la noche, como lo afirman sus vecinos, el lugar es usado para el consumo de drogas. Principalmente el costado este de la plaza, sin embargo ha bajado el nivel de indecencia debido a la *Seguridad Comunitaria*[34]. Actualmente la calle está sin pavimentar, lo que dificulta el acceso. A pesar de lo anterior, el espacio cuenta con ventajas como la disponibilidad de áreas y servicios en una futura intervención. Además está inmerso en un entorno menos conflictivo en cuanto a problemas viales, por estar alejado del centro de la comunidad.

2.2.1.3 Espacio público en urbanizaciones

Existen en la comunidad varios espacios que por la Ley de Urbanización, se debieron donar espacios para el uso público y comunitario. Se hará un recuento de dichos espacios y se analizarán sus condiciones. Entre ellos podemos nombrar la Urbanización Padre Méndez, San Francisco, María Auxiliadora, San Judas Tadeo, Shumazara, Aquitava y San Antonio.

[34] El Programa de Seguridad Comunitaria está orientado a organizar y capacitar a los vecinos para que tomen medidas de prevención para evitar ser víctimas de la delincuencia y para que mejoren la calidad de vida en sus respectivas comunidades. http://www.fuerzapublica.go.cr

© Olycum

2.2.1.3.1 Urbanización Padre Méndez

Esta urbanización fue una de las primeras en la comunidad de Cot. Se construyó en tres etapas a partir de 1977 y fue financiado por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). En este sitio se destinaron tres lotes para espacio público y comunitario.

En conversaciones con habitantes del lugar, comentan que *"no se construyeron puesto que el IMAS no invirtió en ello"*. Actualmente el espacio más grande está desocupado, como se observa en la imagen 50, además menciona Celina Méndez, vecina de dicho lote, que "*la idea inicial era construir un salón comunal"*. Uno de los lotes se donó para construir las instalaciones de Alcohólicos Anónimos. Y en el otro espacio más pequeño "*era para un área de juegos infantiles"*. Actualmente fue invadido por sus colindantes.

Por medio de observaciones en el sitio se constata que los niños y los jóvenes acostumbran a jugar en el espacio vacío o en las calles, y se exponen a constantes peligros.

2.2.1.3.2 Urbanización Asociación de Vivienda

Empieza a construirse a finales de 1980, es una organización de familias que optaron por un bono de vivienda, en ella se cuenta con un espacio sin intervención. En la colindancia sur, requiere un muro de retención. Actualmente existe la iniciativa de varios vecinos para intervenirlo e inicialmente se pretende hacer un muro de retención con llantas viejas, para que pueda ser utilizado por los usuarios de la zona.

2.2.1.3.3 Urbanización San Francisco

Este proyecto de vivienda se desarrolló a finales de los años 80. Como lo indica la municipalidad de Oreamuno, este sitio se encuentra pendiente en cuanto a los planos de conjunto y debe las áreas públicas. Es un proyecto de interés social.

El espacio inicialmente contaba con Áreas de Juegos Infantiles, así lo comentan vecinos del proyecto, sin embargo por problemas de vandalismos y permanencia de drogadictos en la zona, se deterioraron y los vecinos optaron por quitarlo. Actualmente se construyó un tanque de agua y no existe ninguna propuesta para el mismo.

2.2.1.3.4 Urbanización María Auxiliadora

Este proyecto se inaugura en 1990 y es realizado mediante bonos de vivienda. Contempla espacio de área verde que actualmente está vacío y es usado por sus vecinos como parqueo informal, colinda con una acequia que recoge las aguas residuales del distrito. La vecina de la urbanización Kimberly Portocarrero explicó que la razón por la cual no se realizó nunca nada en este espacio es "*porque hace varios años, un niño de la zona cruzó por el sitio, como pasa un acequia, se resbaló*

© Olycum

y cayó y se ahogó. Así después de esto, ninguno de los padres de familia estuvo de acuerdo en realizar nada, al tener ese peligro tan cerca de los niños. Lo que se iba hacer era un play para chiquitos".

2.2.1.3.5 Urbanización San Judas Tadeo

Esta urbanización se encuentra en proceso de donar sus áreas públicas, entre las propuestas existentes está una delegación policial y áreas recreativas. Sin embargo, el lote destinado está declarado como área no apta para el desarrollo en un 50 %, según indica la zonificación del Plan Regulador de la Municipalidad de Oreamuno.

2.2.1.3.6 Urbanización Shumazara

La urbanización se construyó en 1994 y tiene las áreas desocupadas y sin ningún tipo de intervención, está en capa vegetal y terreno expuesto. Además tiene desniveles de un metro con los colindantes.

2.2.1.3.7 Urbanización Aquitava

Es único desarrollo urbanístico con equipamientos, ya que tiene equipamiento para juegos infantiles, pero no son adecuados y están deteriorados. Además el nivel del lote es de difícil acceso. Colinda con la carretera de mucho tránsito y no tiene ningún elemento que contemple alguna barrera para evitar que los niños puedan salirse.

2.2.1.3.8 Urbanización San Antonio

Este proyecto, a pesar de contar con los espacios correspondientes para espacio público, se encuentra en vacío. No existe ninguna iniciativa por crear ninguna propuesta hasta el momento.

© Olycum

2.2.1.4 Recuento de áreas existentes

El desarrollo urbanístico del distrito de Cot cuenta con una serie de espacios verdes producto del cumplimiento del Reglamento de Control Nacional de Fraccionamiento y de Urbanizaciones. Estos en la mayoría de los casos, son un espacio vacío. Un recuento de dichas áreas se muestra en el siguiente cuadro 3, además de un levantamiento fotográfico que en la imagen 55 que ilustra cada espacio. La cifra que corresponde a las áreas desarrolladas de la cabecera del distrito de Cot comprende 267 541,1m². Ahora bien, el total de áreas destinadas al espacio verde y espacio público o comunitario en urbanizaciones es de 5522 m², lo que equivale tan solo a un 2% del área desarrollada. Estas cifras son poco alentadoras para tener un desarrollo integral en la comunidad y más aun, al ser áreas en desuso y vacías.

Cuadro 3

Áreas Verdes en Urbanizaciones

Color	Nombre Urbanización	M²	Estado actual
	Dagoberto Méndez	706	Lote vacío con cobertura vegetal, con invasión en las colindancias.
	Asociación Vivienda	460	Lote vacío con cobertura vegetal, con pendiente.
	San Francisco	145	Lote con cobertura vegetal, con tanque de agua y con invasión de colindancias.
	María Auxiliadora	375	Lote vacío con cobertura vegetal, con invasión en las colindancias y utilizado como parqueo de los vecinos.
	San Judas Tadeo	300	Lote vacío con cobertura vegetal y condición de uso de suelo.
	Shumazara	280	Lote vacío con cobertura vegetal.
	Aquitava	2991	Lote con cobertura vegetal, con pendientes pronunciadas, mobiliario de juegos infantiles inadecuados, acceso inadecuado.
	San Antonio	295	Lote vacío con cobertura vegetal.
	Total áreas	5522	Fuente: Autor.

© Olycum

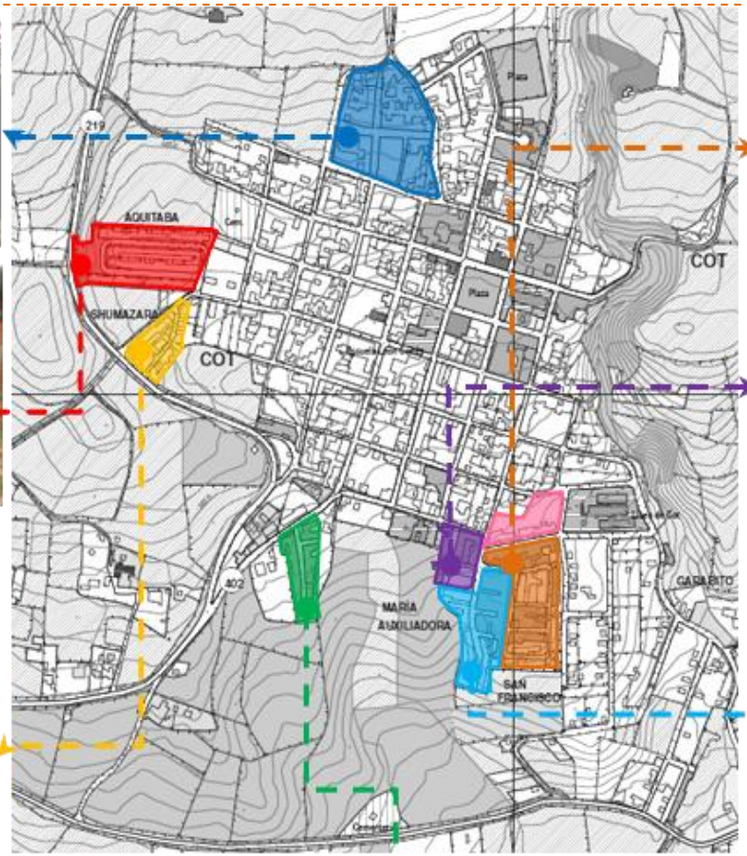

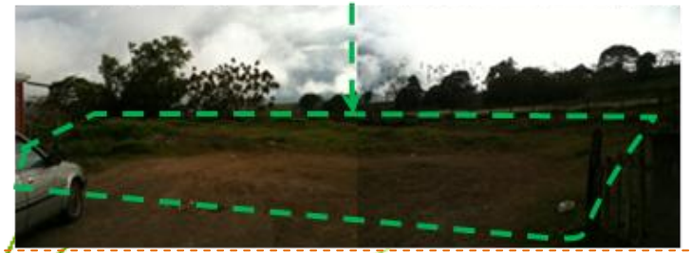

Simbología

- Urb. Dagoberto Méndez.
- Urb. Asociación Vivienda.
- Urb. San Francisco.
- Urb. María Auxiliadora.
- Urb. San Judas Tadeo.
- Urb. Shumazara.
- Urb. Aquitava.
- Urb. San Antonio.

Imagen 55
Localización e Identificación de áreas verdes y espacio público de las urbanizaciones
Fuente: Autor 2012

© Olycum

2.2.2 Espacio Público de uso restringido

2.2.3 Espacio Público de uso restringido

2.2.3.1 CEN-CINAI COT

Los Centros de Educación Y Nutrición (CEN) tienen como función proporcionar servicios alimentarios, nutricionales y educativos a niños cuya edad oscila de 2 a 5 años. Estos centros son administrados por el Ministerio de Salud. Los Centros Infantiles y de Atención Integral (CINAI) reciben a los niños de 0 a 6 años, son atendidos por técnicos de salud, maestros de atención integral y supervisados por el Departamento de Preescolar del Ministerio de Educación Pública. En la Comunidad de Cot se fusiona ambos centros.

Este consiste en 3 programas:

Atención y Protección Infantil (API): se les da el servicio de alimentación y educación a los niños que van de 2 años a 5 años y 11 meses.

Comedor: se da el servicio de alimentación a niños y niñas, madres gestantes y lactantes.

Extra Muro: Es un programa de distribución de leche a personas con problemas de desnutrición. El requisito para adquirir este beneficio es vivir a más de un kilometro del Centro de Cot, por consiguiente les sea difícil desplazarse todos los días.

Población actual:

API: 80 entre niños y niñas. Madres gestantes y lactantes: 15 mujeres. Servicio de Comedor: 35 niños y niñas. Extra Muro: 37 personas. Total de la población que se atiende en el Centro: 167 personas, como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico1
Poblacion total CEN-CINAI

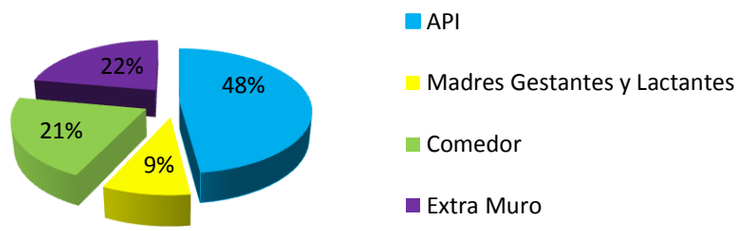

Fuente: Autor

Horarios atención:

Atención Protección Infantil:

- Grupo Mañana: 7:15 am a 11:00 am.

© Olycum

- Grupo Tarde: 11:30 pm a 2:45 pm.

Comedor: 10:30 am a 11:20 am.

Extra Muro: Cada primer miércoles del mes y cada último miércoles del mes.

Instalaciones:

El lote consta de un área total de 618 m², de los cuales 209 m² corresponden al área de juegos exterior. El resto del lote, es decir 409 m², corresponde a las instalaciones y espacios rematantes.

El Centro consta de:

- 1 comedor
- 1 área administrativa
- 1 área de cocina
- 5 servicios sanitarios
- 2 aulas (A1 mide 74,2 m² y A2 mide 19,7 m²)
- 1 área de juegos exterior
- Espacios remanentes

Periodos del Programa API: Conversación, Áreas, Aire libre, Alimentación, Música o Literatura.

Uso de las instalaciones: los niños del programa API hacen uso del área de juego exterior 30 minutos dentro de su horario, siempre y cuando el clima lo permita.

Los usuarios del comedor pueden hacer uso del área de juegos exterior.

2.2.1.3.9 Cantidad de espacio vs cantidad de población (M²/usuario)

La población es 80 niños de API, más 35 que asisten al comedor. Serían en total 115 usuarios. Actualmente el área de juegos exterior o área verde corresponde a 209m² y cada usuario le correspondería 1,8 m². No todos comparten el espacio a la vez, se divide en los distintos horarios de atención.

Grupo 1 y 2: Cantidad de usuarios según horario es de 40 niños. A cada usuario le corresponden 5,2m² de área de juego. Según el reglamento de construcción, el área de juegos corresponde a 2,25 m² por estudiante. Es decir, el área de juego mínima recomendada es 90 m² de área de juego. Al contrastar el área existente de 209 m² con la cifra anterior, supone una suma mucho mayor a la recomendada.

Grupo Comedor: Cantidad de usuarios según horario es de 35 niños. A cada usuario le corresponde 6 m² de área de juego. El área mínima de juego recomendada seria de 79 m². Al igual que el grupo anterior, la cifra existente en cuanto a espacio de juego superaría el mínimo de área recomendada.

© Olycum

2.2.1.3.10 Análisis del espacio existente

- El área destinada a juegos exteriores tiene un cambio de nivel importante de 2,5 m desde el nivel del aula, como se muestra en la imagen 56 y 57, su acceso no cuenta con una superficie adecuada, según se muestra en la imagen 58.
- Posee una barrera tipo malla como se evidencia en la imagen 59 para evitar que los niños puedan caer; sin embargo no cubre hasta el nivel de terreno, y queda espacio suficiente que permite el paso de un niño. Esto sigue representando un peligro para los usuarios del centro.
- El mobiliario de juegos está deteriorado, como lo muestra la imagen 60, además cuenta con una casita y un tobogán de material plástico.
- La superficie está cubierta por área verde. Se denota en la imagen 61 que existe un hueco en el suelo de este espacio, destinado a colocar los residuos orgánicos, producto de la preparación de alimentos. Esto representa un factor de riesgo si por accidente un niño cae en él.

Imagen 56, 57, 58, 59, 60, 61
Identificación de Problemática áreas de recreación CENCINAI Cot.
Fuente: Autor 2012

© Olycum

2.2.3.2 ESCUELA LEÓN CORTÉS CASTRO

En la comunidad el Centro de Educación de Pre-Escolar y Escolar atiende a 1169 estudiantes. Los usuarios de dicha institución poseen un rango de edades que van desde 4 a 13 aproximadamente. El cual abarca el área de preescolar que comprende materno y kínder, primer ciclo que comprende de primer grado a tercer grado y segundo ciclo que comprende de cuarto a sexto grado.

Atiende niños y niñas de aula integrada, necesidades educativas especiales, adecuaciones curriculares, significativas y no significativas. El horario de atención se da en dos turnos, mañana de 7: 00 am a 12: 00 md. y tarde de 12:30 md. a 5:40 pm. Este horario cuenta con espacios entre las lecciones de 8:20 a 8:40, 10:00 a 10:10 y de 11:25 a 11:30. En el periodo de la tarde 1:50 a 2:05, 3:25 a 3:35 y de 4:50 a 4:55 pm. Lo cual suma 25 minutos de recreación entre las lecciones.

En cuanto a Instalaciones, la escuela cuenta con un pabellón con cuatro aulas de preescolar inaugurado en el 2011, además de las aulas antiguas lo que suman 6 aulas. Para primer y segundo ciclo de cuenta con 25 aulas. Con un Comedor, una biblioteca, salón multiuso, un laboratorio, una copiadora, dirección, secretaria, soda y servicios sanitarios.

2.2.2.2.1 Cantidad de espacio vs cantidad de población. (M^2/usuario).

Actualmente el espacio se encuentra saturado de aulas y se relegó el espacio de juego y esparcimiento a solamente áreas entre pasillos. Es decir, los espacios de circulación se convirtieron en áreas de recreación infantil.

Al hacer un análisis de aérea de la escuela en la imagen 62, se puede observar la supremacía del área construida. Los usuarios de primer y segundo ciclo son 961 usuarios. La superficie de recreación actual es 2170,4 m2 entre cantidad de 480,5 usuarios por periodo nos daría un promedio de 4,51 m^2 por alumno. Sin embargo esta cifra no es real, ya que la gran mayoría de las actuales áreas son de circulación, equivalen a 1498m^2. Área de recreación 2170,04 menos circulación 1498 m tendríamos un área efectiva de 672,04 m^2 entre la población por periodo nos referimos a un 1,39 m^2 por alumno. Lo cual está por debajo de lo estipulado en el código de construcción de un nuestro país, lo cual corresponde al de 2,25 m2.

El área de preescolar actualmente poseen más espacio para recreación con 1896,1 m2 y la población que se beneficia del mismo es de 208 usuarios. Es decir a cada niño le correspondería 9,11 m2. Una cifra muy por encima de lo establecido.

© Olycum

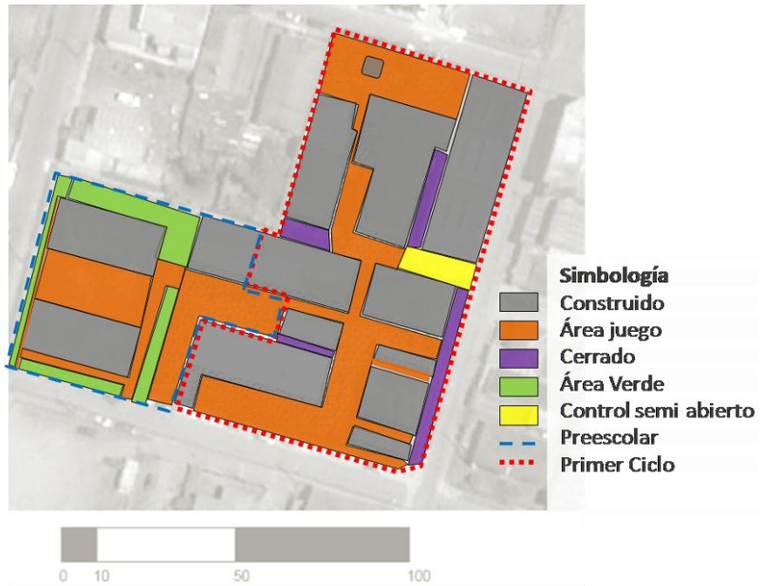

Imagen 62
Identificación de Problemática áreas verdes
CENCINAI Cot.
Fuente: Autor 2012

2.2.2.2.2 Análisis del espacio existente

- Las instalaciones de primer ciclo destinadas a recreación carecen de espacios verdes, en cambio predomina el concreto en los espacios de circulación que a su vez cumplen la función de zona de recreación. Imagen 63
- Existen espacios remanentes pero con el acceso cerrado a los usuarios, algunos son muy estrechos y contienen sobrantes de materiales de construcción. Imagen 64, 65 y 66.
- El acceso al salón multiuso se encuentra cerrado, sin embargo cuando el espacio está en uso, permanece abierto y además sirve para el acceso de suministros al comedor. Imagen 67
- El único espacio que cuenta con área verde es el nuevo modulo de preescolar, además cuenta con espacio cubierto de recreación. Imagen 68
- En cuanto a accesibilidad es difícil que un usuario con silla de ruedas pueda recorrer todas las áreas de recreación, existe un desnivel entre los módulos de aulas sur y norte. No podría alcanzar hasta la soda, existen gradas que se lo impiden. Para entrar al salón multiuso si existe rampa de acceso.
- Las texturas a nivel de piso frente las aulas tiene un superficie inadecuada, lo que provoca en tiempo de lluvia, que los niños derrapen y ocurran accidentes.

© Olycum

Imagen 63,63,65,66,67,68,69
Identificación de Problemática en la Escuela
Fuente: Autor 2012

© Olycum

3 CONCLUSIONES PARCIALES

- La oferta de espacios de recreación en el Cantón de Oreamuno, es limitada en cuanto a infraestructura física y de espacios de recreación. Exceptuando el distrito de Oreamuno.
- La investigación demuestra que ni siquiera permite que el usuario se traslade a los distritos; en busca de espacios donde pueda recrearse, puesto que se encontrará con una problemática muy generalizada. Lo cual justifica y valida una propuesta de espacios de deporte y recreación
- Cualitativa y cuantitativamente existe una carencia en estructura física para las actividades recreativas y deportivas
- El estudio demuestra que se dificulta la práctica de otros deportes.
- Los espacios existentes son pocos con relación a la cantidad de población.
- Se verificó que no se cuenta con espacios para almacenamiento de insumos deportivos.
- En el contexto analizado se evidencio que no se cuenta con servicios básicos como servicios sanitarios o vestidores, o se carece del todo.
- Se constato que no se cuenta condiciones como lo especifica la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.
- La topografía representa una variable muy importante a considerar en una futura propuesta.
- Los espacios son subutilizados, debido a la misma falta de espacios o instalaciones.
- No se pueden programar varias actividades a la vez puesto que los espacios funcionan solo para una actividad.
- Existe carencia de mobiliario, es inadecuado o del todo inexistente. Lo cual imposibilita disfrutar de los espacios o actividades, lo cual son aspectos básicos de los espacios públicos.
- La falta de iluminación imposibilita el uso de los espacios en horario nocturno.
- El diagnostico como parte de la metodología demuestra una falta de mantenimiento en los distintos espacios.
- Las actividades culturales son desarrolladas en condiciones desfavorables debido a la falta de espacios adecuados para dichos fines.
- Se verifica mediante al ente municipal que no se cuenta con estudios ni inventarios de la zona que contemple espacios dedicados a la recreación y deporte.
- Los espacios en su mayoría no cuentan con un emplazamiento favorable que propicie el buen desempeño de las actividades recreativas y deportivas.
- Se evidencia que las texturas a nivel de piso no son las adecuadas.

© Olycum

4 RECOMENDACIONES

Se harán recomendaciones a partir de los análisis realizados en los diferentes espacios dedicados al deporte y la recreación, del cantón y la comunidad. Estos serán insumos a tomar en cuenta en la propuesta de diseño de la investigación.

4.1 GENERALES

- Se recomienda mejorar y ampliar la oferta de espacios deportivos y recreativos de los distritos de Potrero Cerrado, Cipreses y Santa Rosa.
- Se recomienda mejorar las aceras alrededor de la Plaza Ninfo Ramírez, y dotarla de iluminación para propiciar seguridad. Mejorar la pendiente de la cancha. Mejorar el mobiliario existente y ampliar la oferta existente.
- Se recomienda una intervención en las áreas disponibles para espacio público y recreación existentes en las urbanizaciones.
- El acceso al área de juegos exterior en el CENCINAI de la comunidad debe tener una superficie y pendiente adecuada, con baranda, además de una delimitación del espacio que permita la seguridad total de los niños. Se recomienda cubrir el botadero de desechos orgánicos.
- Se recomienda la ampliación del espacio actual de educación primaria, además generar espacios de recreación adecuados, que contemplen zonas verdes y mobiliario.
- Se recomienda rehabilitar el espacio de la cancha frente al Salón Comunal.

4.2 ESPECÍFICAS DE LA PROPUESTA

- Se recomienda el espacio de Plaza Nueva para la propuesta de un espacio deportivo y recreativo, por contar con espacio de expansión, calle alterna para habilitar y mínimos conflictos de flujos vehiculares públicos y privados.
- Se evidencia una necesidad de espacios para estar y socializar dentro de la comunidad.
- Se recomienda el acceso a servicios básicos como agua, servicios sanitarios, accesibilidad sin exclusión, mobiliario, iluminación, vestidores y espacios para diversas funciones.
- Evitar darle prioridad al vehículo, puesto que las distancias son cortas y no requieren considerable desplazamiento.
- Crear espacios abiertos y relacionados con el entorno, puesto que existe un entorno con paisaje rural que permite mucha interacción con el paisaje inmediato.
- Se recomienda la utilización de espacios con cubierta para utilizarse cuando el clima no lo permita.

© Olycum

CAPÍTULO 3

© Olycum

Capítulo 3

1 ANÁLISIS URBANO

Como parte de la presente investigación es necesario establecer generalidades de la situación actual, componentes del diseño urbano, control del desarrollo urbano y percepción y uso del espacio. Lo anterior abarca los aspectos de asentamientos humanos, el medio físico urbano y el medio físico artificial. Así nos van evidenciando las condicionantes propias e idóneas a tomar en cuenta en la propuesta. Por consiguiente va definir el cómo debemos abordar el problema y nos justificará cómo se debe diseñar la propuesta. Se tomará como guía el modelo planteado por Arq. Tomas Martínez y el esquema de Shujetnam, Calvillo, & Penichel, 2008.

2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

2.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL

En el capítulo anterior se definió la zona de estudio, sin embargo en el presente capítulo se analizará en detalle la zona de estudio. Es decir, desde nivel macro o el ámbito nacional, provincial, cantonal, hasta el nivel micro o distrital de la propuesta, ver imagen 70.

COSTA RICA _ CARTAGO _ OREAMUNO _ COT

Imagen 70
Delimitacion
Fuente: Autor 2012

© Olycum

2.2 CARACTERÍSTICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

La población actual del distrito es de 9630 habitantes. Un 9,8% de la población es discapacitada, lo cual convierte a esta población en un elemento importante a tomar en cuenta a la hora de generar espacios adecuados; que los incluyan y les den una participación activa. Cot cuenta con una superficie de 15,6 km^2, en la cual un total de un 82,7% de la población se encuentra ubicada en zona urbana. Además tiene una densidad de población de 639,4 hab/km^2.

Por otro lado, la economía de la zona se basa en actividades terciarias (prestación de servicios) y primarias (agricultura y ganadería) en su gran mayoría, según datos INEC 2011.

2.3 CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

2.3.1 Clima

En Cot las temperaturas oscilan entre 14 y 18 grados Celsius. Las horas de brillo solar de la zona son de 4 a 5 horas. La evapotranspiración[35] va de 1000 mm hasta menos de 1200 mm. Las precipitaciones se presentan de 150 a 200 días al año. Además están en un rango de 2000 a 3000 mm.

Por lo anterior, es imprescindible la captura de horas de brillo solar, para almacenar calor dentro de los espacios. Es necesario generar espacios con alturas no muy considerables para evitar la pérdida de calor, además de generar espacios cubiertos y con aleros pronunciados para protección de lluvia y vientos.

2.3.2 Vegetación:

La vegetación presente en la zona es producto del sector agrícola, es decir son cultivos (están a nivel de rasante, aproximadamente de 30 cm), y existe una pequeña área de bosque ubicada en la ribera del Río Páez de aproximadamente un kilometro de longitud (con altura considerable que ronda los 15 metros o más de altura). Los árboles que se destacan a nivel de bosque son el ciprés (esta especie no es nativa) y en los alrededores se encuentra la especie Poró (considerada especie naturalizada).

Se observa poca vegetación de mediana y de gran altura, como arbustos y árboles respectivamente, por la cantidad de cultivos existente, se observa mucha deforestación y erosión de los suelos.

[35] Evapotranspiración: en una superficie determinada las pérdidas de agua por evaporación procedente de: a) evaporación directa desde el suelo a la atmósfera y b) pérdida de agua por transpiración de las plantas que previamente la absorbieron del suelo por sus raíces. Fuente Instituto Meteorológico Nacional.

© Olycum

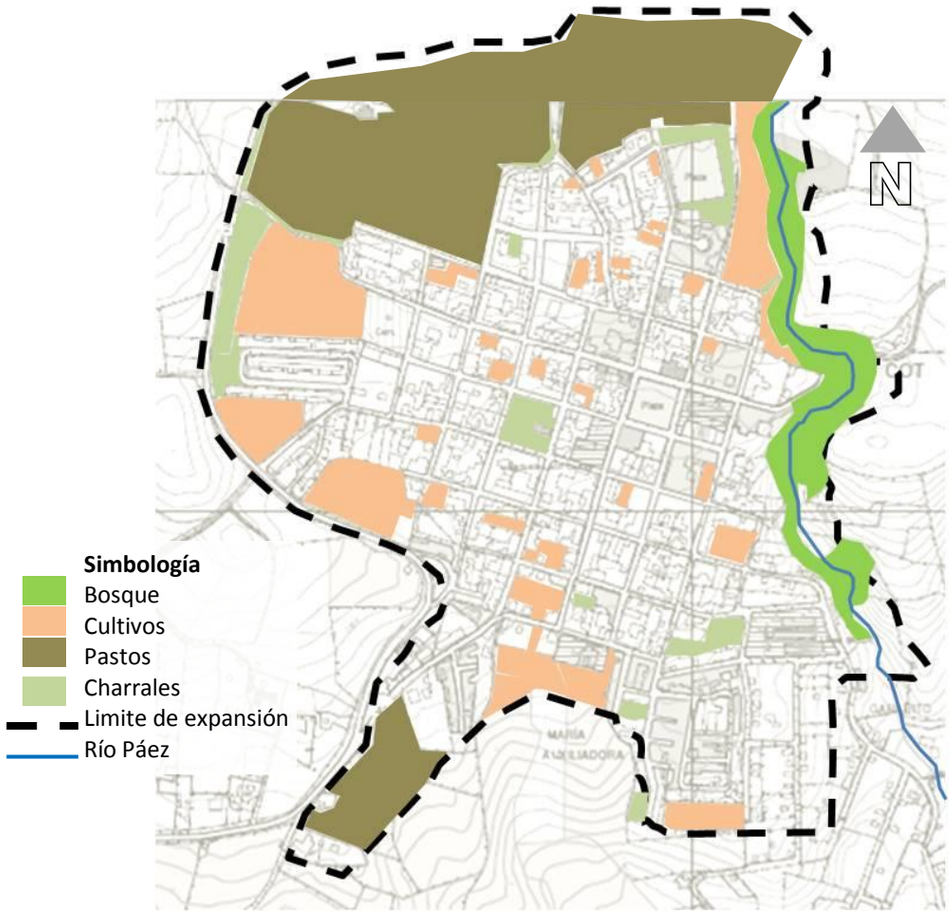

Imagen 71
Tipos de Vegetación.
Fuente: Hoja Cartográfica Cot con arreglos del autor, 2012

2.3.3 Fauna

Dentro de las especies más reconocidas dentro de la zona de estudio, están las aves y pequeños roedores. Entre las aves propias, se nombra el pecho amarillo, el yigüirro, roedores como la taltuza.

2.3.4 Hidrografía

El Río Páez es un límite natural del distrito, se encuentra ubicado al este. Cuenta con poca vegetación que proteja su cauce. Cot colinda con un área de recarga acuífera de las Nacientes Lankaster y Paso Ancho, como se muestra en la imagen 72. Además, *"existe mucha actividad agrícola, con uso excesivo de fertilizantes y agroquímicos"* [36].

En cuanto al suministro de agua potable el 99, 2% de la población cuenta con acceso a dicho servicio por medio del Acueducto Rural de Cot, según datos del INEC del 2011. En cuanto al manejo de las aguas residuales, no existe ningún método para su tratamiento. Es generalizado el uso de tanque séptico para el manejo de aguas negras. Se podría deducir que el manejo de este sistema, junto con el uso de agroquímicos, pone en peligro los mantos acuíferos presentes en la zona.

[36] Guzmán Monge, Ana. y Díaz Hernández, Arnulfo. **Identificación de las áreas de recarga acuífera y zonas de protección de los manantiales del cantón central de Cartago**. 2007.

© Olycum

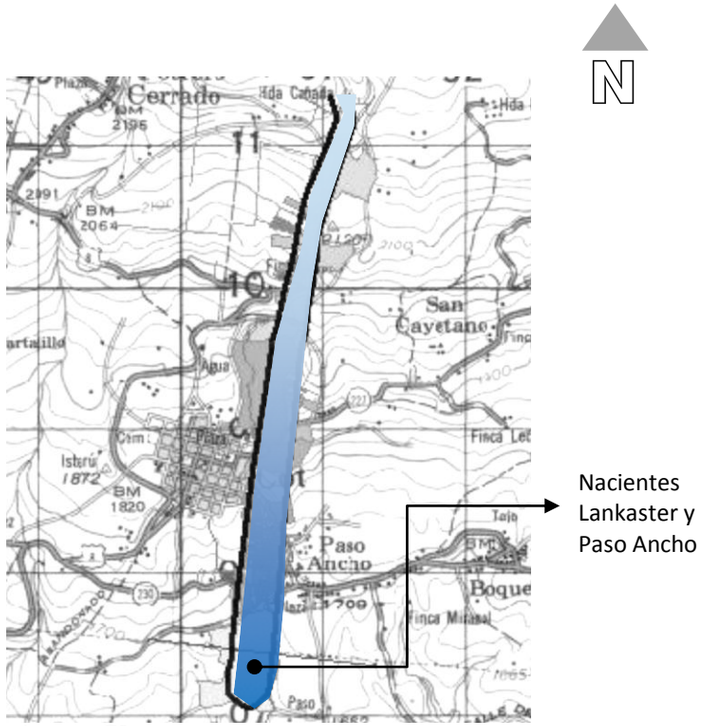

Imagen 72
Localización Naciente de Lankaster y Paso Ancho.
Fuente: Municipalidad de Cartago, 2005

2.3.5 Topografía

El distrito presenta una topografía quebrada con una pendiente que oscila entre 16% y 17%, descendiente de norte a sur. Se encuentra entre 1890 m hasta los 1735 m. Existe una depresión en el sector del cuece del Río Páez. Ver Imagen 73, 74, 75, 76 y 77.

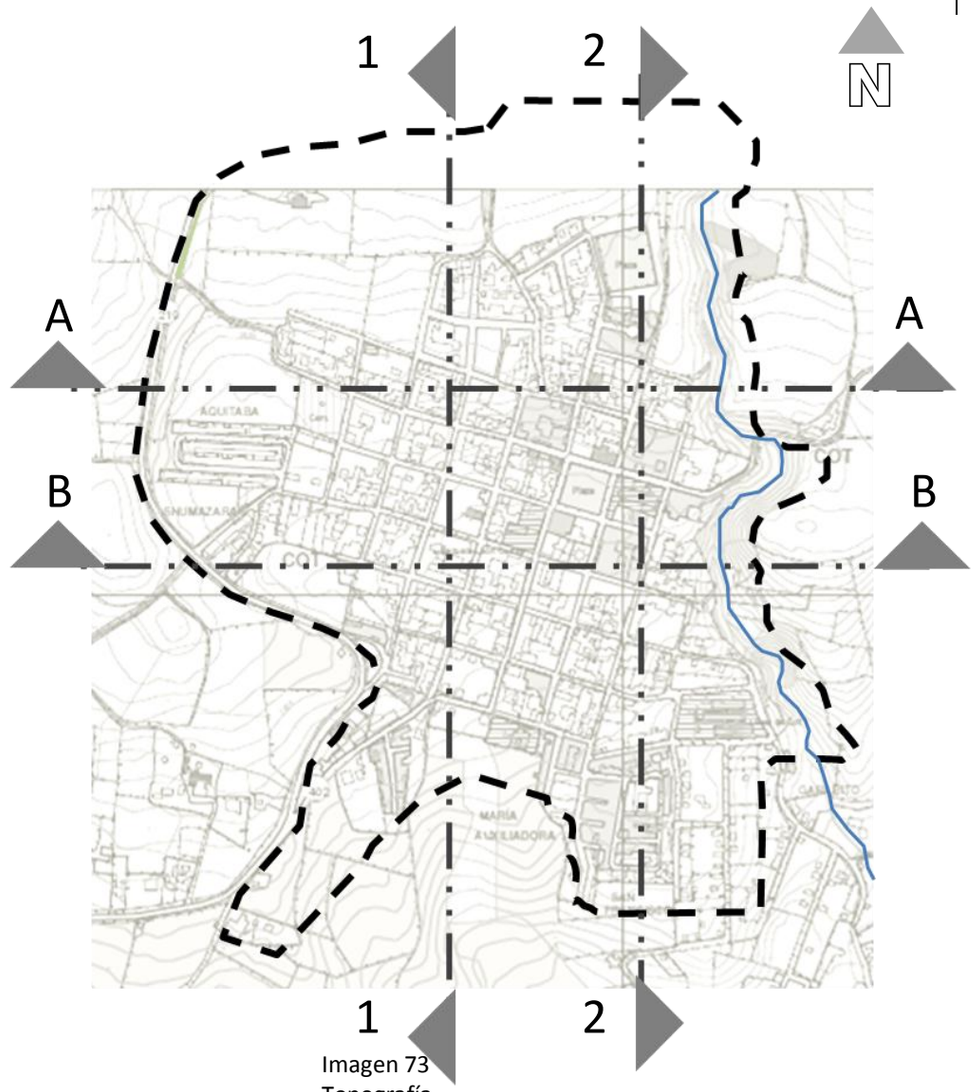

Imagen 73
Topografía.
Fuente:Hoja Cartografía Cot, 2008.

© Olycum

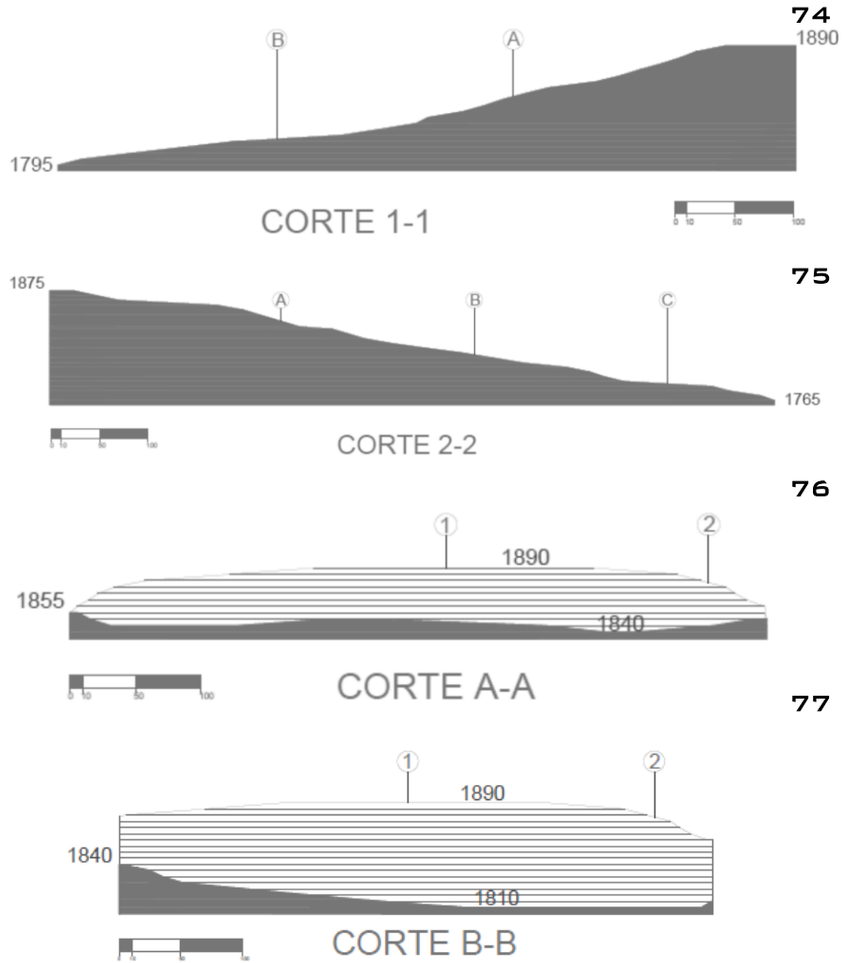

Imagen 74, 75, 76, 77
Perfiles del Terreno
Fuente: Autor, 2012.

2.4 COMPONENTES DE DISEÑO URBANO

2.4.1 Estructura Espacial:

Dentro de la zona de estudio existen sólidos y vacíos, que comprenden los espacios construidos y los espacios para cultivo o no construidos, respectivamente. Se denota pocos vacíos en el área construida y está rodeado por espacios vacíos. Muchos de estos espacios vacíos también son las áreas dispuestas a recreación que se mencionó en el capítulo anterior, y en este caso serían los barrios del distrito, ver imagen 78.

El borde artificial presente es el límite de crecimiento del distrito, y un borde natural es el Río Páez. En cuanto a nodos, estos serían principalmente la escuela de la localidad, la plaza Deportes Principal y el Templo Católico. Esto debido a la cantidad de personas que lo utilizan en del distrito, son puntos que conforman un centro, en torno al cual gira las principales actividades del lugar. Es decir, la educación, la recreación y la religión.

© Olycum

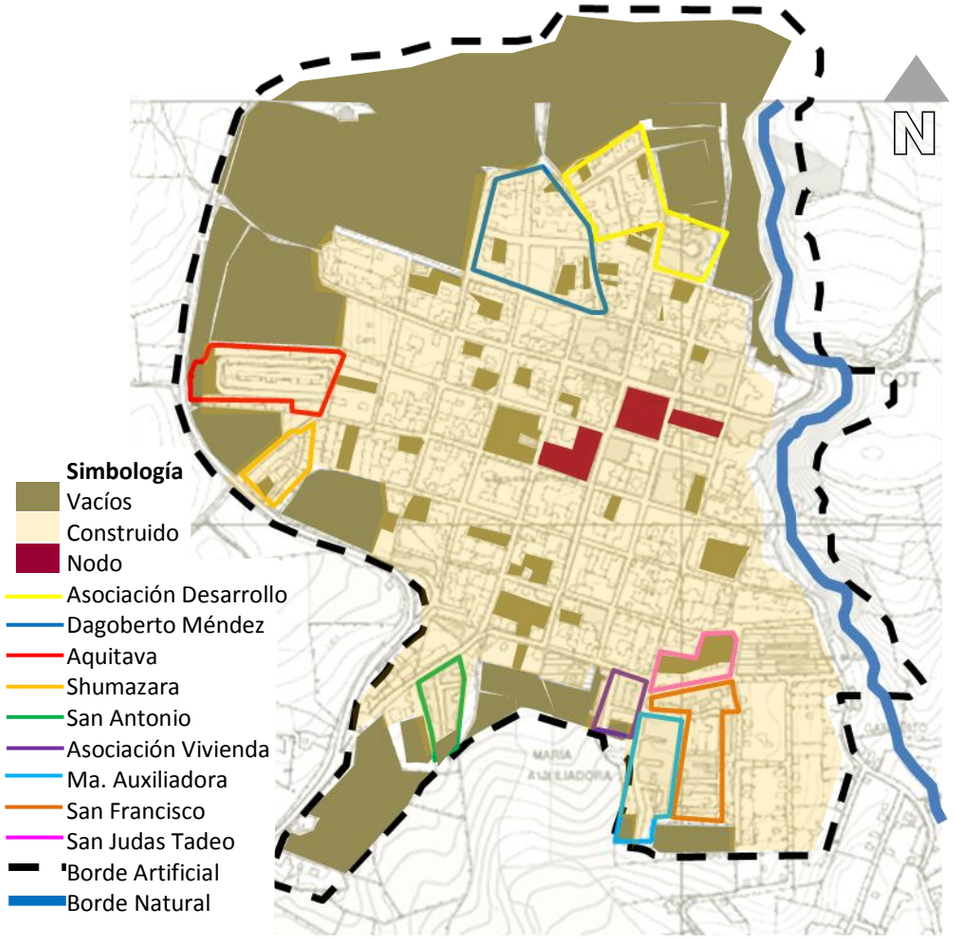

Imagen 78
Estructura espacial
Fuente: Autor, 2012.

2.4.2 Estructura funcional

2.4.2.1 Vialidad, estacionamientos, peatonización

Dentro del distrito las distancias son muy cortas, abarcan un rango de 800 m a 1000 m. Por esto, es más frecuente que los usuarios hagan sus recorridos a pie. Sin embargo para desplazarse a los centros de ciudad como Cartago, es necesario el uso de trasporte público o privado.

El transporte público carece de infraestructura es sus distintas paradas para los usuarios. Se observa a las personas en fila en los distintos puntos, sin tener dónde resguardarse de las inclemencias del clima. Cuenta con un servicio regular que oscila de 15min a 30min.

Existen actualmente solo dos estacionamientos legales dentro del distrito, uno contiguo a la Iglesia Católica semi-público y otro es privado al costado norte de la escuela. Ambos surgieron debido a la obstrucción vehicular generada cerca de su ubicación.

En cuanto aceras, son muy pocas las aceras existentes en Cot, se pudo observar que la gran mayoría de los peatones deben transitar por las calles, y exponerse a constantes peligros, ver imagen 79. Las actuales aceras no cuentan con superficies adecuadas, además por la pendiente cuentan con escalones, lo que dificulta su continuidad. En cuanto a espacios como plazas y parques, se analizó con detalle en el capítulo anterior. El mobiliario urbano encontrado son teléfonos

© Olycum

públicos, iluminación pública y un solo tipo de banca para sentarse, las cuales son poco accesibles, incómodas para los usuarios y retienen agua en su superficie.

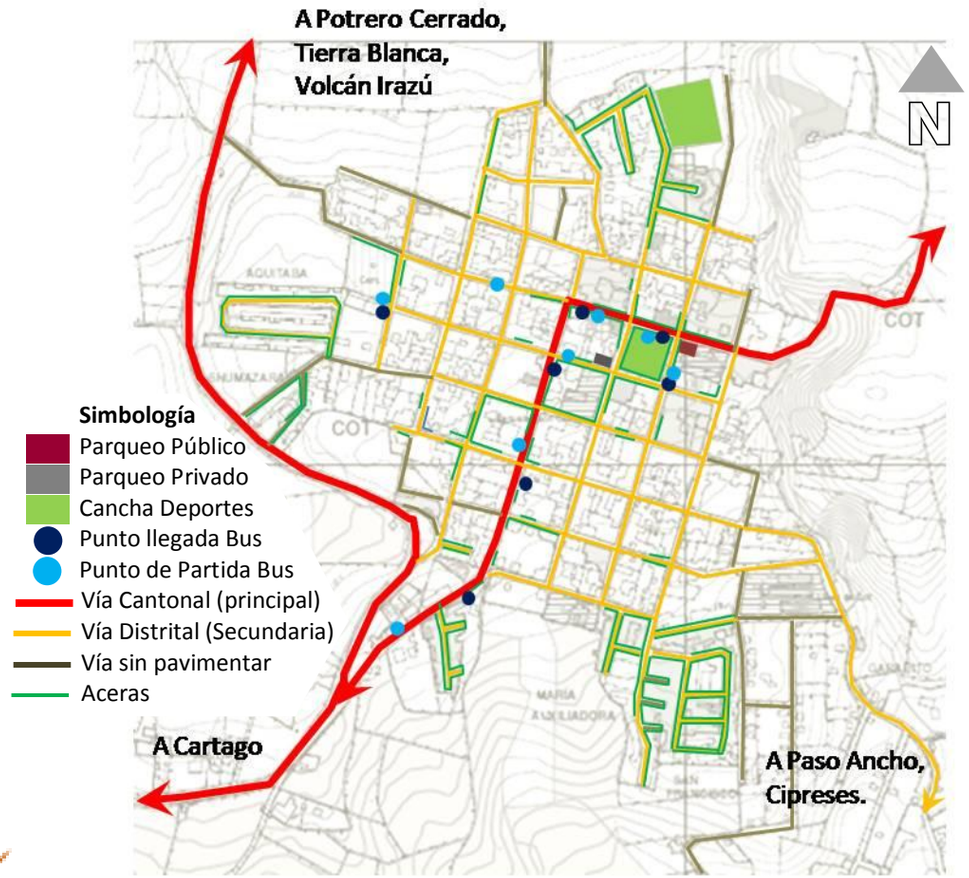

Imagen 79
Vialidad, estacionamiento y peatonización
Fuente: Autor, 2012.

2.4.3 Tejido Urbano

La trama del sitio es ortogonal en el desarrollo central, luego va cambiando de forma hasta que se vuelve irregular hacia el exterior. En cuanto a la escala, es poco el crecimiento vertical, no se supera las construcciones con más de dos pisos y cuantitativamente, la cifra es muy baja. En cuanto a estilos de las construcciones, tiene retiro donde se ubican antejardines, que genera aperturas en las fachadas. Otras cuentan con la fachada en la línea de propiedad, cerrada.

En cuanto a materiales, la gama es variada, paredes de concreto, hierro galvanizado o madera, el 100% de las cubiertas es de hierro galvanizado. Se encontraron tres tipos de texturas a nivel de piso. En su mayoría son de concreto liso (este tipo permite que crezca musgo que lo vuelve peligroso para su tránsito), luego otras con grandes irregularidades por el desgaste de las superficies (lo que dificulta el tránsito de los usuarios con discapacidad) y una minoría con diseños que permiten evitar la permanencia de agua en la superficie, además se implementa el uso de color (rojo y gris).

© Olycum

1. Lisa 2. Irregular 3. Diseño, color 3. Diseño, color 3. Diseño, color

Imagen 80
Tipos de texturas
Fuente: Autor, 2012.

2.4.4 Control del Desarrollo

En cuanto a usos del suelo, predomina el uso residencial en contraste con el uso para cultivos. Oficialmente solo existen dos espacios para deporte y recreación. Las áreas verdes de las urbanizaciones son solo espacios vacios, como se mencionó anteriormente. Las áreas para la industria no son muy relevantes en el distrito en cuanto al uso de suelo, sin embargo se dan en pequeña escala, hacia las afueras.

En cuanto al comercio, existen dos supermercados y el resto del comercio es de pequeña escala, que contempla desde pulperías, bazares, salones de belleza, librerías, bares, farmacias, etc. Este tipo de comercio, se concentra en su gran mayoría bordeando la carretera principal y formando un conjunto que abarca tres cuadras donde se ubican las principales entidades gubernamentales y de culto. Luego se dispersa hacia las afueras, en las diferentes urbanizaciones. Abastece tanto a los pobladores de Cot, como a los poblados de Santa Rosa y San

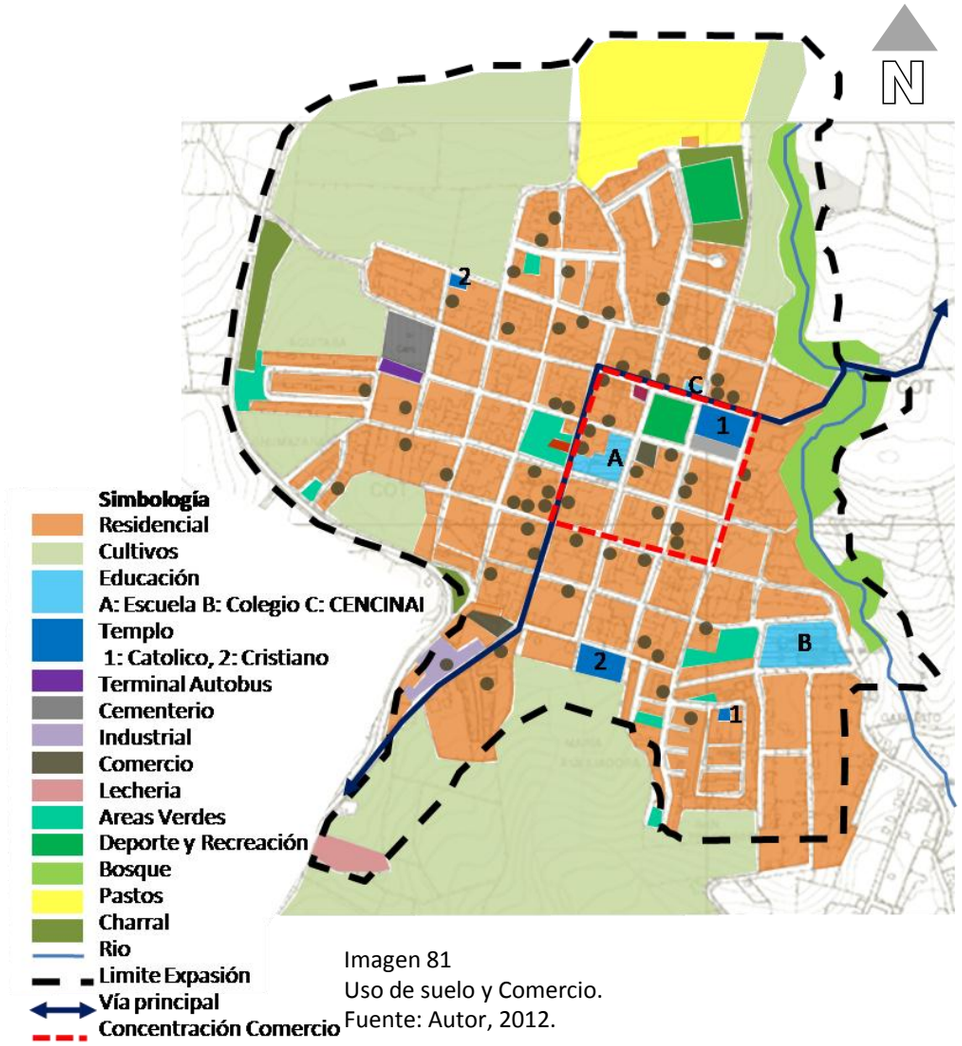

Imagen 81
Uso de suelo y Comercio.
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

Gerardo, quienes obligatoriamente deben pasar por Cot, para llegar a dichos lugares.

Los habitantes de los distritos de Potrero Cerrado y Santa Rosa, tienen que transitar obligatoriamente por las cercanías de Cot para desplazarse hacia Cartago. Su proximidad se mantiene en un rango de 7 u 8 kilómetros aproximadamente. Además se mantiene una relación comercial y de servicios significativa. Por consiguiente, el impacto de cualquier proyecto en esta la zona, los afecta de alguna manera. Caso contrario con el caserío de Paso Ancho, que depende aun más del intercambio comercial y de servicios; puesto que su distancia con el centro de Cot es tan solo de 3 kilómetros. Su impacto sería aun más notorio y beneficioso.

© Olycum

3 RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA ENCUESTA

Como parte de la metodología se realizó una encuesta a 360 personas correspondientes al 4% del total de la población del distrito de Cot, ver el anexo 1. Se realizó en la escuela León Cortés Castro de la comunidad, el Colegio Nocturno y con adultos alzar dentro del contexto, de los cuales 195 fueron mujeres y 165 fueron hombres, como se muestra en el gráfico 2.

Gráfico 2
Porcentaje según género de los encuestados.

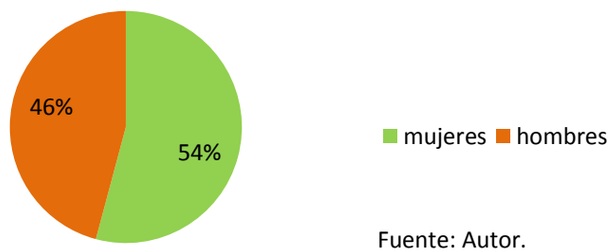

Fuente: Autor.

Según muestra el gráfico 3, los rangos de edades para recolectar la muestra, de 11 a 15 años, de 16 a 20 años, de 21 a 30 años, de 31 a 40 años, de 41 a 50 años y de 50 años o más.

Gráfico 3
Porcentaje según rango de edades de los encuestados

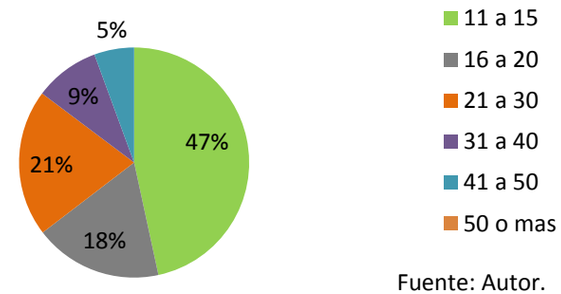

Fuente: Autor.

Dentro de los resultados en cuanto a las preferencias de práctica recreativa y deportiva actual, se encontró que la gran mayoría practican futbol, caminan o corren, practican voleibol y patinan; como se muestra en el gráfico 4. Además al preguntar sobre alguna otra actividad recreativa o deportiva el 58% de los encuestados responde afirmativamente y mencionan actividades como caminar o correr, voleibol, natación, baloncesto y patinar, entre otras. Se observan estas preferencias en el gráfico 5.

© Olycum

Gráfico 4
Preferencias de Prácticas Deportivas y Recreativas

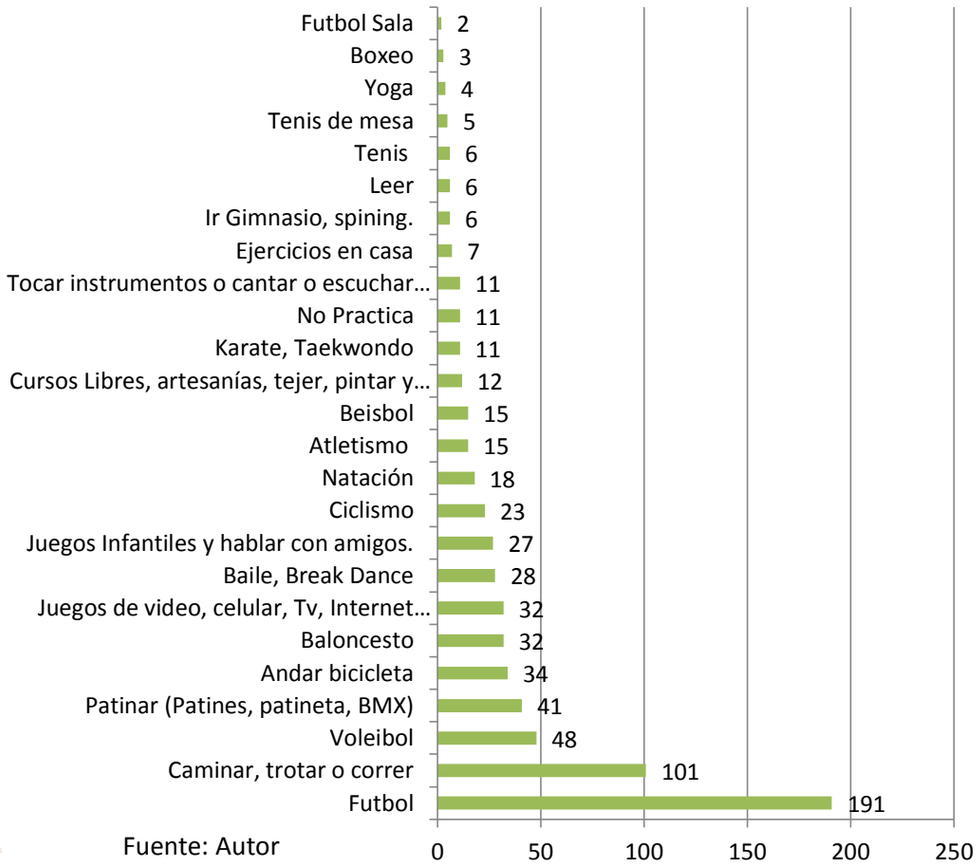

Fuente: Autor

Gráfico 5
Si le gustaría prácticar otro deporte o actividad recreactiva y cuál sería. Total General

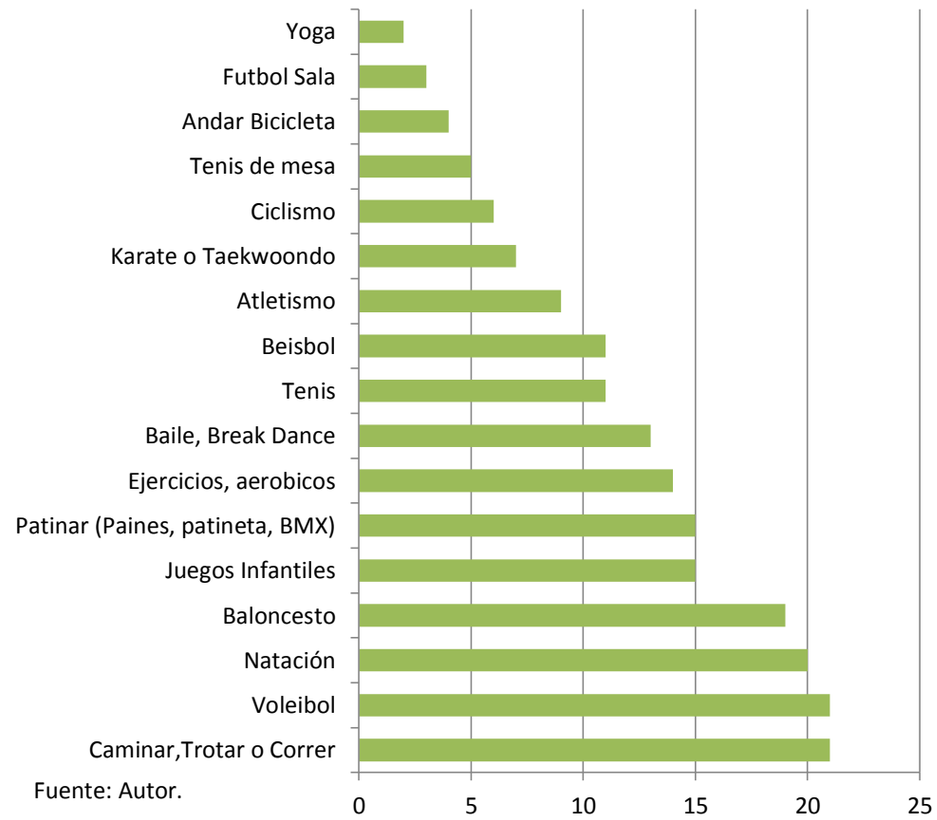

Fuente: Autor.

© Olycum

En promedio la frecuencia con que se practican más actividades es de 2 a 3 días por semana. Además se denota que un de 18% de los encuestados, no practica ninguna actividad. Se observa que las mujeres practican menos actividades 2 días por semana y los hombres tres días por semana, ver gráfico 6.

Gráfico 6
Días por semana en que se Practica Deportes o Actividades Recreativas

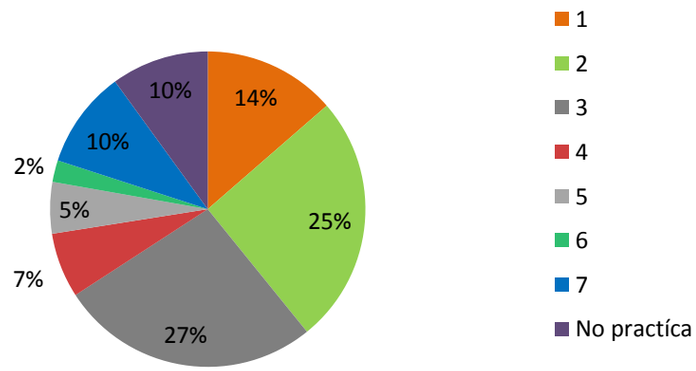

Fuente: Autor.

Los encuestados realizan la mayor parte de las actividades en las canchas de futbol existentes, en la calle y alrededores de Cot o en su casa. Además a la consulta de cuáles son los lugares para recreación del distrito, identifican en 70% a las plazas de deporte públicas y luego en un porcentaje significativo identifican a una cancha privada como lugar de recreación, como se muestra en el gráfico 7.

Gráfico 7
Preferencias de lugares para practicar Deporte y Recreación

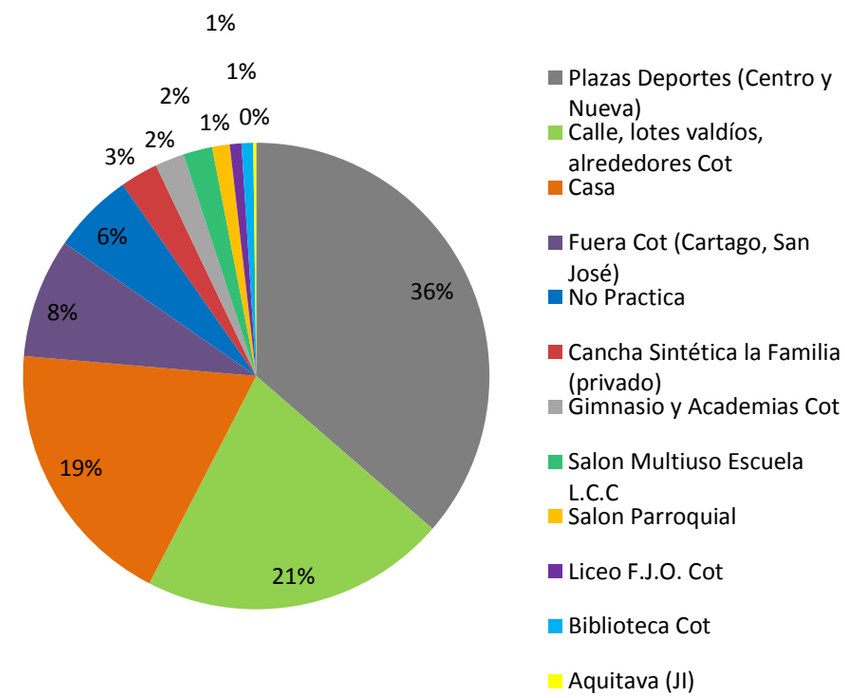

Fuente: Autor.

En cuanto al estado de infraestructura el porcentaje más alto indica que se encuentra de regular a malo como se observa en el gráfico 8.

Gráfico 8
Estado de la infraestructura Deportiva y Recreativa de Cot

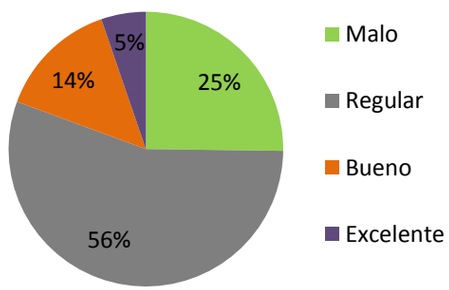

Fuente: Autor.

A la consulta de si son necesarios nuevos espacios recreativos y deportivos en la comunidad, el 99% responde afirmativamente.

Gráfico 9
Son necesarios nuevos espacios Deportivos y Recreativos en Cot

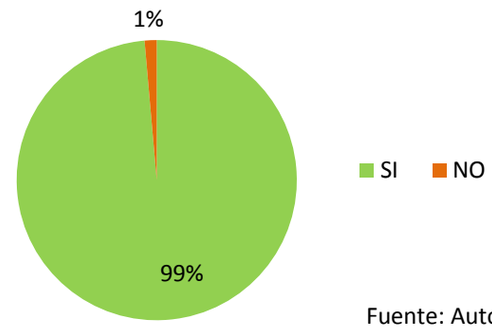

Fuente: Autor.

A las personas encuestadas se les dieron algunos elementos para implementar en una eventual propuesta. Estos fueron los resultados que se obtuvieron, en los cuales se destacaron mobiliario para sentarse, iluminación, deportes bajo techo y áreas verdes, entre otros. Estas opciones se observan en el gráfico 10.

© Olycum

Gráfico 10
Preferencia de elementos

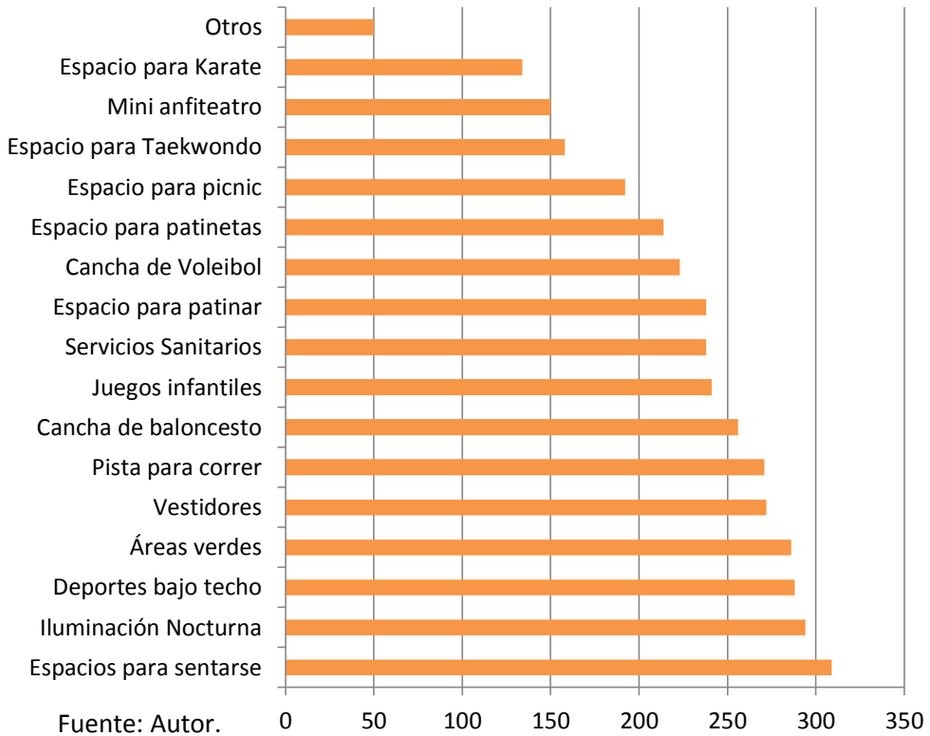

Fuente: Autor.

La mayor participación en actividades recreativas y deportivas se dan en personas que están en un rango de edad entre 11 y 50, como se observa en el gráfico 11.

Gráfico 11
Participación por Edades

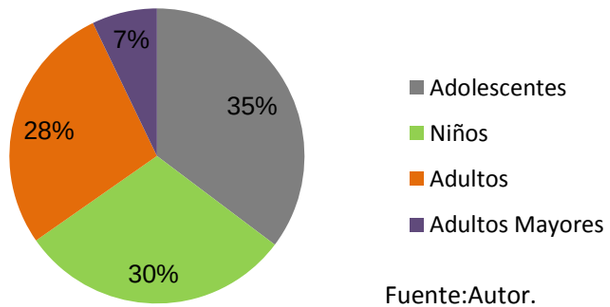

Fuente:Autor.

También se evaluó la participación de personas con alguna discapacidad en las actividades recreativas y deportivas de la comunidad. Los datos obtenidos demostraron que un 75% reconoce que las personas con discapacidad no participan, ver gráfico 12 y esto se debe a que los espacios no son aptos, no existen espacios para ellos y no hay organizaciones ni actividades donde se les involucre.

© Olycum

Gráfico 12
Participación de Personas Discapacitadas

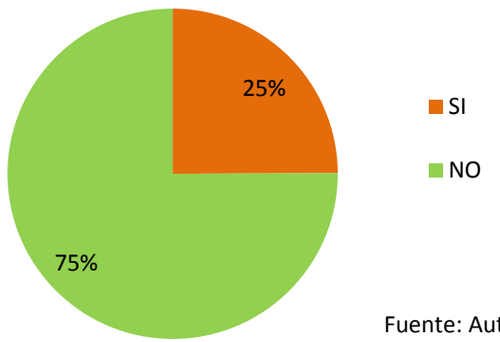

Fuente: Autor.

Gráfico 13
Desean un Parque Deportivo y Recreativo en Cot

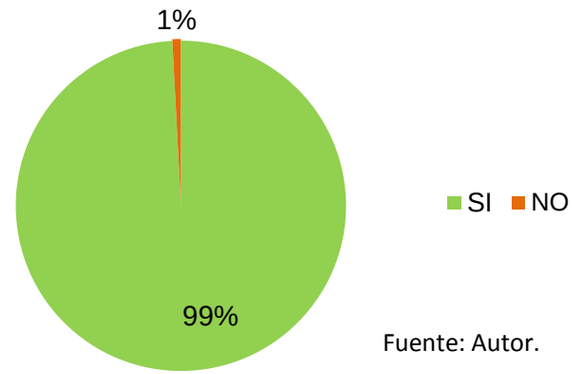

Fuente: Autor.

Se evaluó el deseo de un parque recreativo y deportivo en Cot, a dicha pregunta se constato en un 99% de las personas consultadas respondieron afirmativamente, como se observa en el gráfico 13.

© Olycum

4 CONCLUSIONES PARCIALES

- El análisis cuantitativo de esta investigación evidencia la vulnerabilidad de la población de adultos mayores por lo cual debe considerarse como usuarios y por lo tanto a nivel de infraestructura física debe existir acceso a espacios para capitación.
- La población infantil es la más afectada como se evidencio en el análisis de la infraestructura escolar y en el análisis cuantitativo.
- Uno de los factores importantes que se desprende de la siguiente investigación es el arraigo hacia el entorno rural y la búsqueda de espacios al aire libre o con continuidad de vistas al exterior-interior (contacto visual).
- El levantamiento fotográfico de la investigación pone en evidencia la apropiación de los usuarios del espacio público.
- Importante como parte del estudio se denota que existen problemas sociales, que se espera contribuir con la propuesta a minimizar dichos problemas, mediante la práctica deportiva y recreativa más adecuada para el disfrute del espacio público
- Se justifica la propuesta de diseño arquitectónico en preferencia de los usuarios.
- No se justifica espacios para el vehículo ya que las distancias comprenden aproximadamente 800 metros entre los puntos más alejados de la cabecera del distrito.
- La gran mayoría practica futbol, caminan o corren, practican voleibol y patinan.
- Deportes alternativos caminar o correr, voleibol, natación, baloncesto y patinar.
- La frecuencia en la práctica deportiva y recreativa es de 2 a 3 días.
- Las mujeres son las que menos actividad práctica incluso existe un 18% de la muestra que no se puede considerar sedentaria.
- El pico más alto de práctica es por las tardes y eso se refleja en la cantidad de jóvenes que hacen alguna actividad.
- Los espacios de mayor uso son las plazas deportes y los alrededores es decir las calles.
- Existe un porcentaje de relevante de 16% de la muestra que lo identifica un espacios privado como espacio de recreación en la comunidad.
- Los encuestados definen los espacios en general con un porcentaje de 56 y 25 entre malo y regular respectivamente.
- El 99% de los encuestados consideran necesario la creación de nuevos espacios deportivos y creativos.
- Entre los elementos a diseñar la mayor cantidad indica los espacios para estar.

© Olycum

- Los adolescentes y los niños son los que más participan de actividades recreativas, por consiguiente la población más afectada por la falta de espacios adecuados.
- Un 75% de los encuestados afirman que la población con discapacidad no participa de actividades deportivas y recreativas. Las principales razones por la cual no participan es porque los espacios no son aptos, no existen espacios para ellos y no hay organizaciones o actividades adecuadas para ellos.
- El 99% de la muestra está de acuerdo en una nueva propuesta.

© Olycum

5 RECOMENDACIONES

- Se recomienda implementar espacio público, es fundamental en la propuesta.
- Se recomienda implementar aceras en el contexto inmediato.
- Se recomienda contemplar el uso de mobiliario urbano como basureros, bancas e iluminación.
- Se recomienda implementar superficies adecuadas en el espacio público, que permitan la escorrentía de aguas.
- Se recomienda implementar especies vegetación nativa y que permitan estimular la permanencia de fauna local.
- Se recomienda implementar comercio de media a baja escala dentro de la propuesta para fomentar aun más, la dinámica de las actividades y subsanar la falta de comercio cerca del sitio propuesto.
- Se recomienda el uso de materiales que permitan la transferencia de calor a los espacios, además de contacto visual con el entorno.
- Se recomienda incentivar actividades dirigidas a la población femenina y adulto mayor, por ende espacios para estas actividades.

© Olycum

CAPÍTULO 4

© Olycum

Capítulo 4

1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Mediante los insumos obtenidos en los capítulos anteriores, se desarrollará la propuesta arquitectónica, como se observa en la imagen 82. Además se reafirma la escogencia de la ubicación en Plaza Nueva por las condiciones que favorecen el desarrollo integral de la propuesta. Se espera implementar las sugerencias con mayores preferencias de los usuarios.

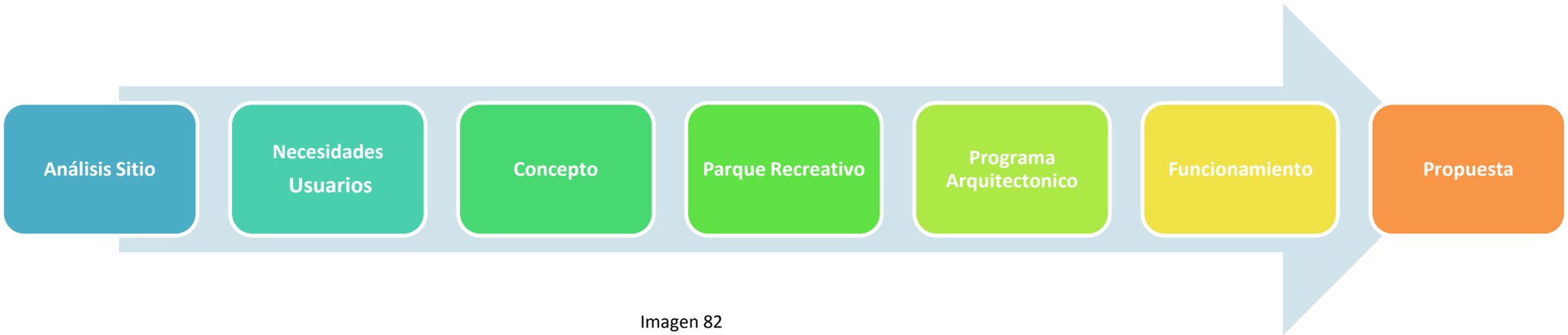

Imagen 82
Esquema de propuesta
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

2 ANÁLISIS DE SITIO

En el espacio escogido para desarrollar la propuesta en Plaza Nueva, el cual se encuentra rodeado por espacios agrícolas y de residenciales, como podemos observar en la imagen 83. Existe una tendencia de utilizar dos recorridos a través del sitio, las cuales identificaremos como sendas. Además se localizan elementos importantes presentes en el sitio.

Imagen 83
Análisis de sitio
Fuente: Autor, 2012.

Los aspectos a considerar como los factores climáticos, son importantes y se señalan a manera de guía como se observan en la imagen 84, donde se destaca el recorrido solar y los vientos predominantes. Se localizan los arboles presentes, los cuales no alteran de manera significativo las corrientes de vientos existentes.

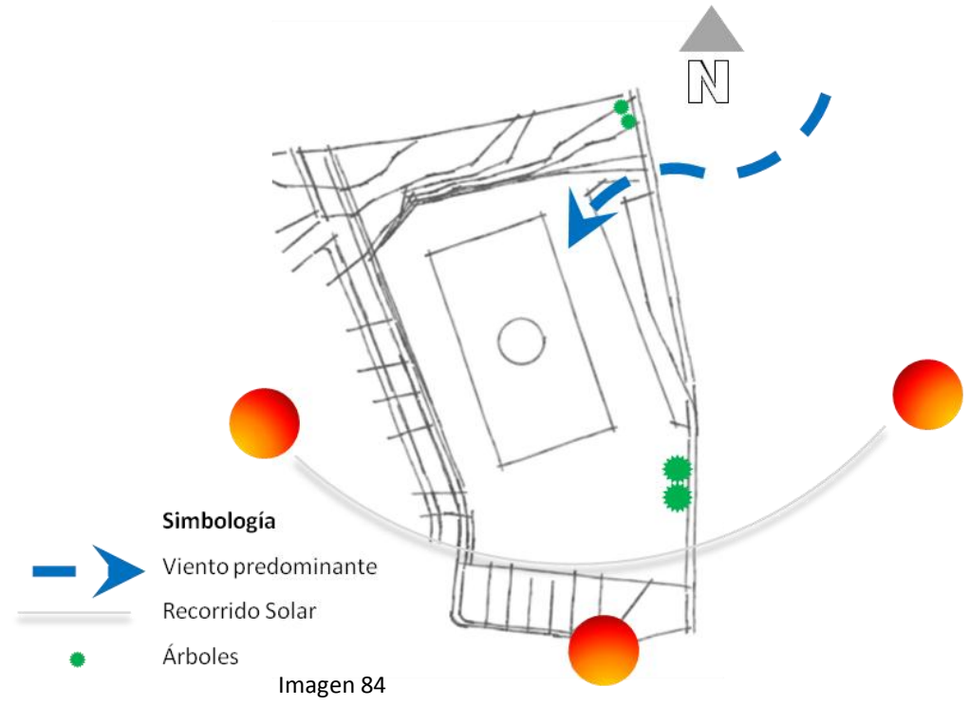

Imagen 84
Elementos climáticos
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

Por otro lado es imprescindible tomar en cuenta la topografía del terreno, para proponer elementos que requieran una mínima intervención a nivel de propuesta o bien implantar usos que aprovechen las pendientes. Como se muestra a continuación en la imagen 85, se genera un análisis de pendientes.

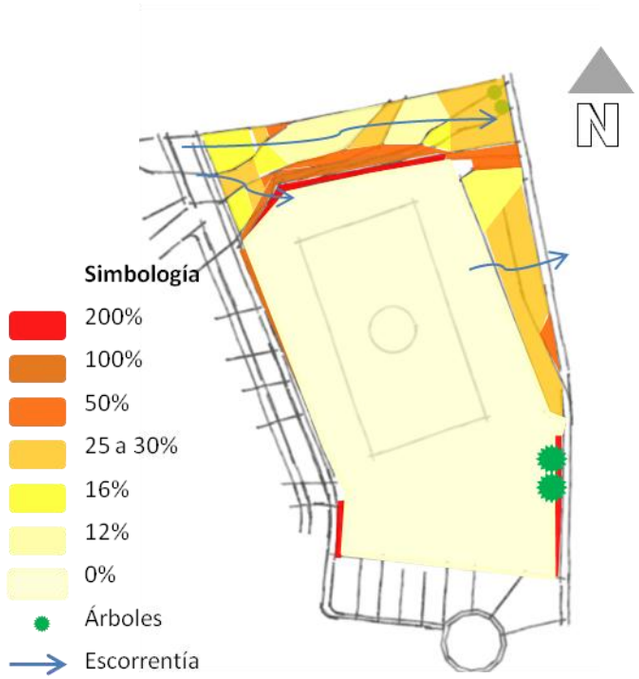

Imagen 85
Pendientes y escorrentías
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

3 NECESIDADES USUARIOS

Debido a la carencia generalizada que se evidenció en el distrito, se concentra la propuesta en combinar los espacios deportivos, recreativos y públicos. Tomando como base el análisis de casos tanto nacional como internacional, mencionado en el capítulo primero. Para así crear un parque deportivo y recreativo, que contemple los espacios públicos como espacios integradores de dichas actividades, como se observa en la imagen 86, que respondería a las necesidades de la comunidad de Cot.

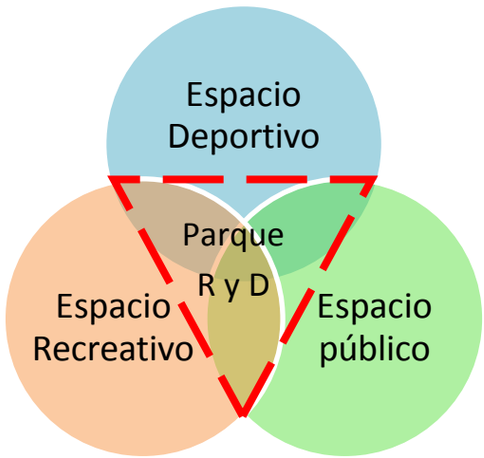

Imagen 86
Pendientes y escorrentías
Fuente: Autor, 2012.

Además como se estableció en capítulos anteriores es primordial la implementación de espacios para la práctica del deporte tradicional pero abriendo la oferta a los deportes no tradicionales como el baloncesto, voleibol y el skate debido a su demanda. Sin dejar de lado, los espacios para actividades culturales. Por otro lado es importante generar un balance también en la disposición de las actividades debido a que las mujeres, son las que menos participan de las mismas y son mayoría en el distrito. Otro aspecto importante es generar espacios donde puedan participar las personas con discapacidad.

© Olycum

4 CONCEPTUALIZACIÓN

La conceptualización de la propuesta se dio, mediante una analogía entre las curvas existentes en el paisaje adyacente al lote y la palabra movimiento que se asocia a las actividades deportivas humano, como se muestra en la imagen 86

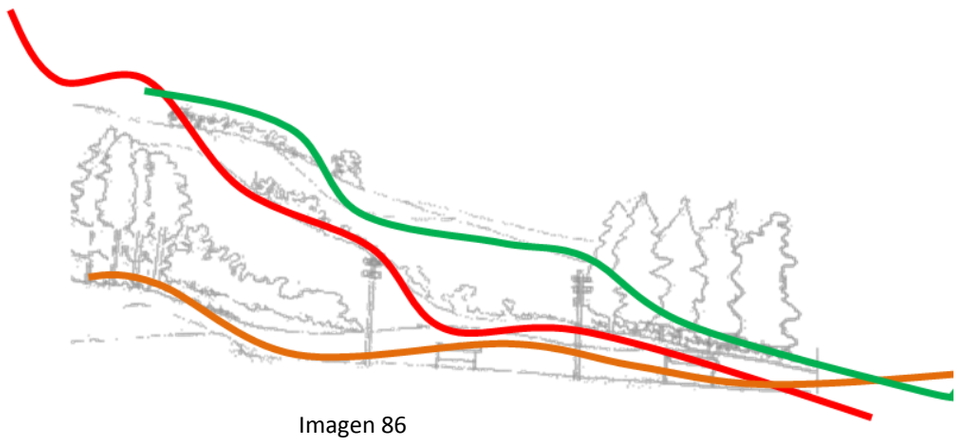

Imagen 86
Boceto del sitio
Fuente: Autor, 2012.

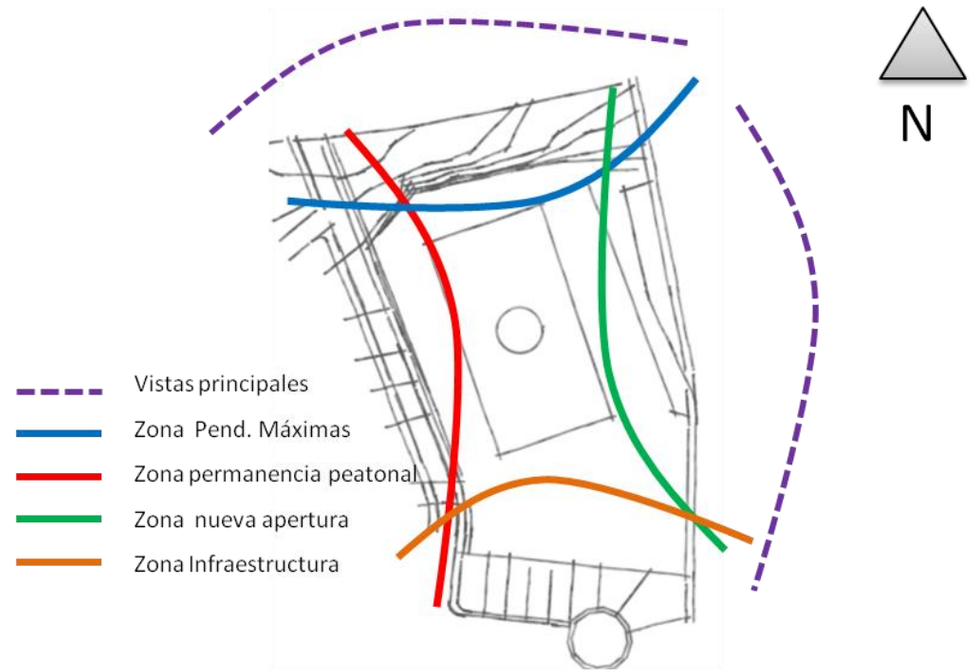

Imagen 87
Planta de áreas actuales
Fuente: Autor, 2012.

Además a nivel de planta se establecieron áreas que se vinculan o cruzan entre sí mediante curvas, como se muestra en la imagen 87. Se identificaron las vistas principales que se pueden aprovechar en la propuesta.

© Olycum

5 PROGRAMA ARQUITECTÓNICA

Se establece mediante los datos interpretados en las encuestas y las necesidades presentes en los análisis previos.

5.1 CANCHA PRINCIPAL:

Es un espacio para la práctica de Futbol. Debe contemplar espacio para graderías con cubierta, acceso universal, vestidores, iluminación, bodega, S.S. Además se anexara un carril para atletismo recreativo

5.2 CANCHA MULTIUSOS CUBIERTA:

Espacios para práctica de varios deportes (Baloncesto, voleibol, futsala). Gradería, tableros, acceso a vestidores, Servicio Sanitarios para jugadores y público, iluminación, bodega, Salón para reuniones de escuelas de futbol y limpieza.

5.3 CANCHA MULTIUSOS AL AIRE LIBRE:

Este espacio debe contemplar la práctica de varios deportes, (baloncesto, voleibol y futsala. Debe tener barreras para evitar las pérdidas de balones, contar con tableros de baloncesto y los agujeros para la red de voleibol. Además acceso universal y bebederos de agua. Iluminación.

5.4 EDIFICIO MULTIUSOS:

Es un espacio diseñado para prácticas como artes marciales, aeróbicos (ejercicios bailables, etc), ajedrez, cursos, exposiciones, reuniones y área administrativa. Debe contemplar espacio para 1 Salón (partición convertir en 2 aulas), Sala para ajedrez o tenis de mesa, 1 Sala artes marciales y 1 sala aeróbicos, Servicios Sanitarios y Bodegas.

5.5 ANFITEATRO:

Espacio para actividades culturales. Con graderías, escenario, acceso universal y al Servicio Sanitario, iluminación. Acceso a zona de carga y descarga de equipo.

5.6 SKATEPARK

Espacio para el uso de patines y patinetas. Debe contemplar espacios con desniveles para hacer maniobras.

5.7 SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS:

Dentro del espacio se debe contemplar un núcleo de servicios sanitarios para los usuarios del parque, que contenga accesibilidad para personas discapacitadas y además bebederos a lo largo del proyecto.

© Olycum

5.8 ESPACIO PEATONAL

Espacio para estar, con mobiliario adecuado que permita la permanencia y la convivencia. Diferenciación de superficies por colores que marquen un cambio de uso y que permitan la escorrentía del agua.

6 FUNCIONAMIENTO

La Estructura funcional del proyecto es producto de zonas dentro del lote la cual están demarcadas por topografía y posibles actividades a desarrollar, 4 zonas a intervenir. Estas a su vez estarán articuladas mediante la generación de espacios públicos, como se observa en la imagen 88.

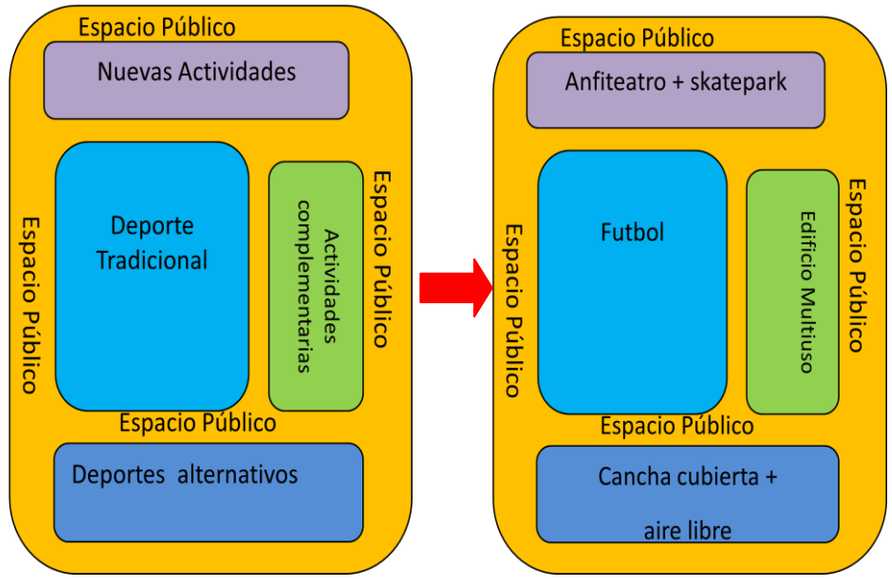

Imagen 88
Estructura funcional
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

7 EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO

El emplazamiento responde a las zonas antes establecidas y las variables en cuanto a las necesidades y aprovechamiento del lote. Además se respetaron las sendas encontradas en el sitio y se ubicaron los accesos en los mismos puntos, ver imagen 89.

Luego como parte de la planta de conjunto se detallaran las áreas propuestas y sus distintos accesos, ver imagen 90 y 91.

Imagen 89
Emplazamiento, sin escala.
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

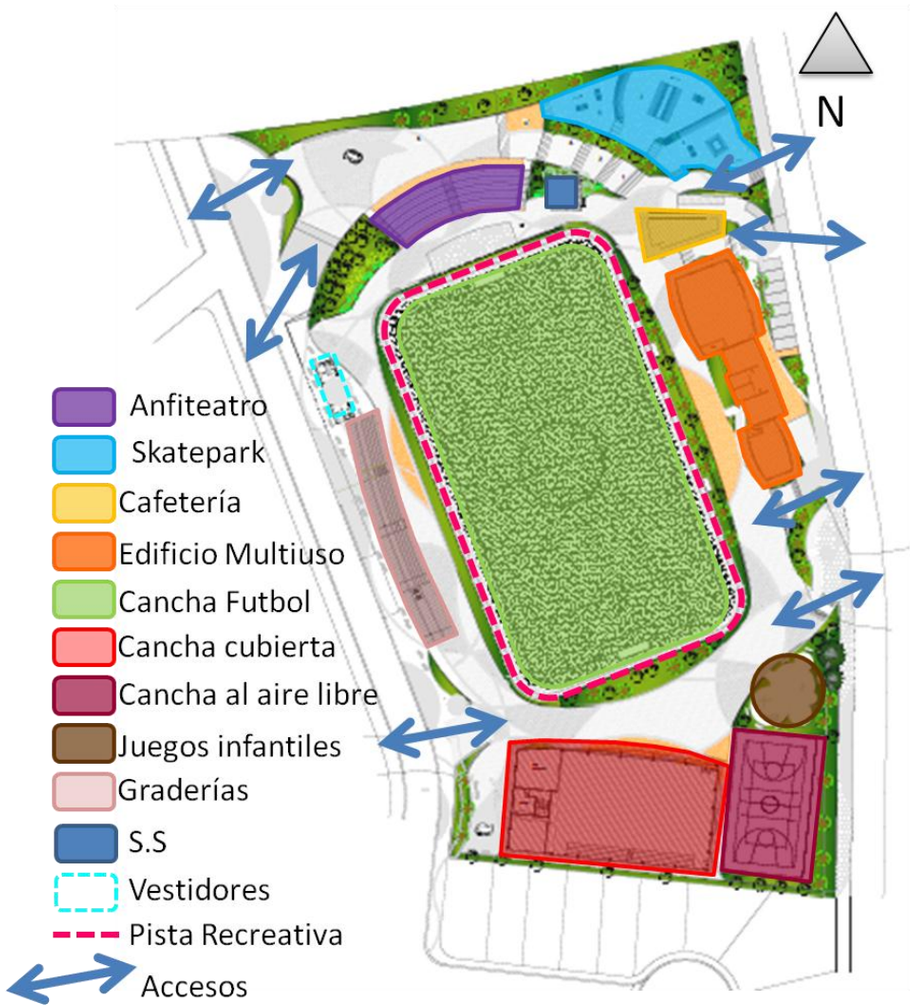

Imagen 90
Planta de Conjunto, sin escala.
Fuente: Autor, 2012.

Imagen 91
Vista Aérea del Parque
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

7.1 CANCHA DE FUTBOL

La cancha de futbol cuyas medidas son de 45 m x 85 m, cuenta con espacio de vestidores, graderías cubiertas y además la cancha puede ser dividida en tres canchas pequeñas de 28,3 m x 45 m, para aprendizaje de las escuelas de futbol de la comunidad. Esto con el fin de ampliar la oferta y el uso de los espacios actuales. Las graderías permiten el ingreso de personas con discapacidad a lo largo de los diferentes niveles del terreno actual, ver imagen 92. Por otro lado, como parte de la propuesta se dispondrá de dos vestidores, los cuales cuentan con capacidad para 12 usuarios a la vez, (cantidad máxima de un equipo de futbol por equipo), ver imagen 93. Para evitar pérdidas de balones se recomienda el uso de malla de nylon en los perímetros sur y norte.

En respuesta a las necesidades de la comunidad se propuso una pista recreativa para caminar, trotar o correr, para la cual se recomienda una superficie de Tartán y se ubicaron dos fuentes de agua para atender las necesidades de hidratación de los usuarios.

Imagen 92
Cancha de Futbol
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

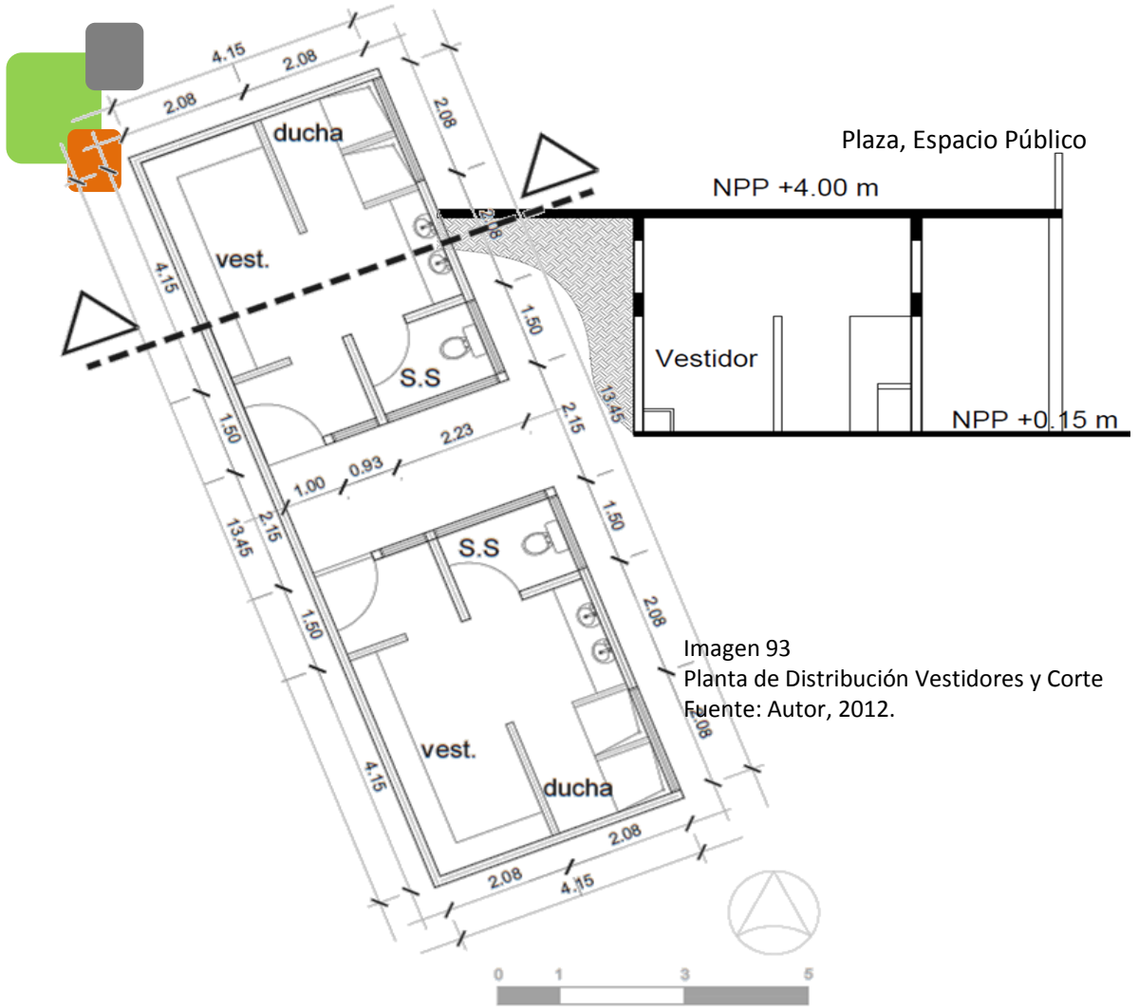

Imagen 93
Planta de Distribución Vestidores y Corte
Fuente: Autor, 2012.

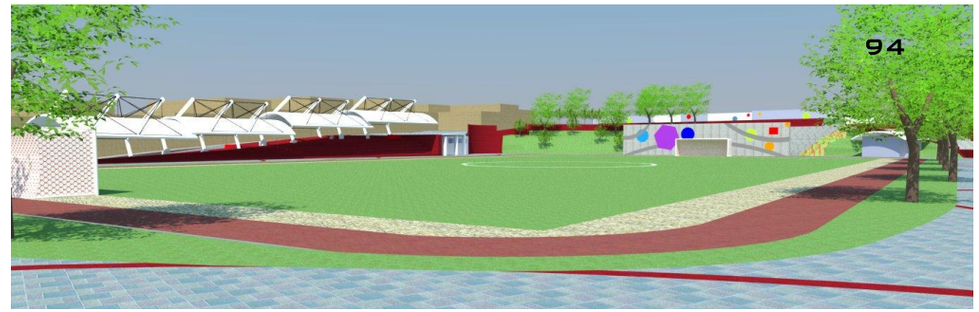

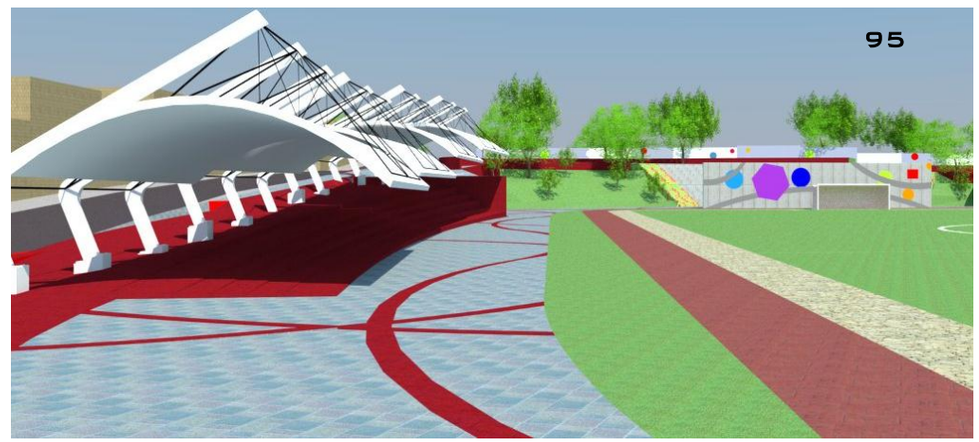

Imagen 94 y 95
Vistas de la Cancha
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

7.2 CANCHA CUBIERTA

Este espacio contempla una cancha cuya superficie de juego abarca 29,5 m x 19,5 m donde se puede practicar baloncesto, voleibol y Futsala. Cuenta con espacio de gradería con capacidad para 260 espectadores. Asimismo contempla espacios para dos vestidores, servicios sanitarios para espectadores, área de bodega, una sala para reuniones y área administrativa. Incluye dos accesos principales y dos salidas de emergencia. Como se observa en la imagen 96, 97, 98, 99, 100 y 101.

Imagen 96
Planta de Distribución Cancha cubierta nivel 1
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

Planta nivel 2

Cancha cubierta

Sala Reuniones

Bodega

Área Juego Basquetbol , voleibol y Futsala

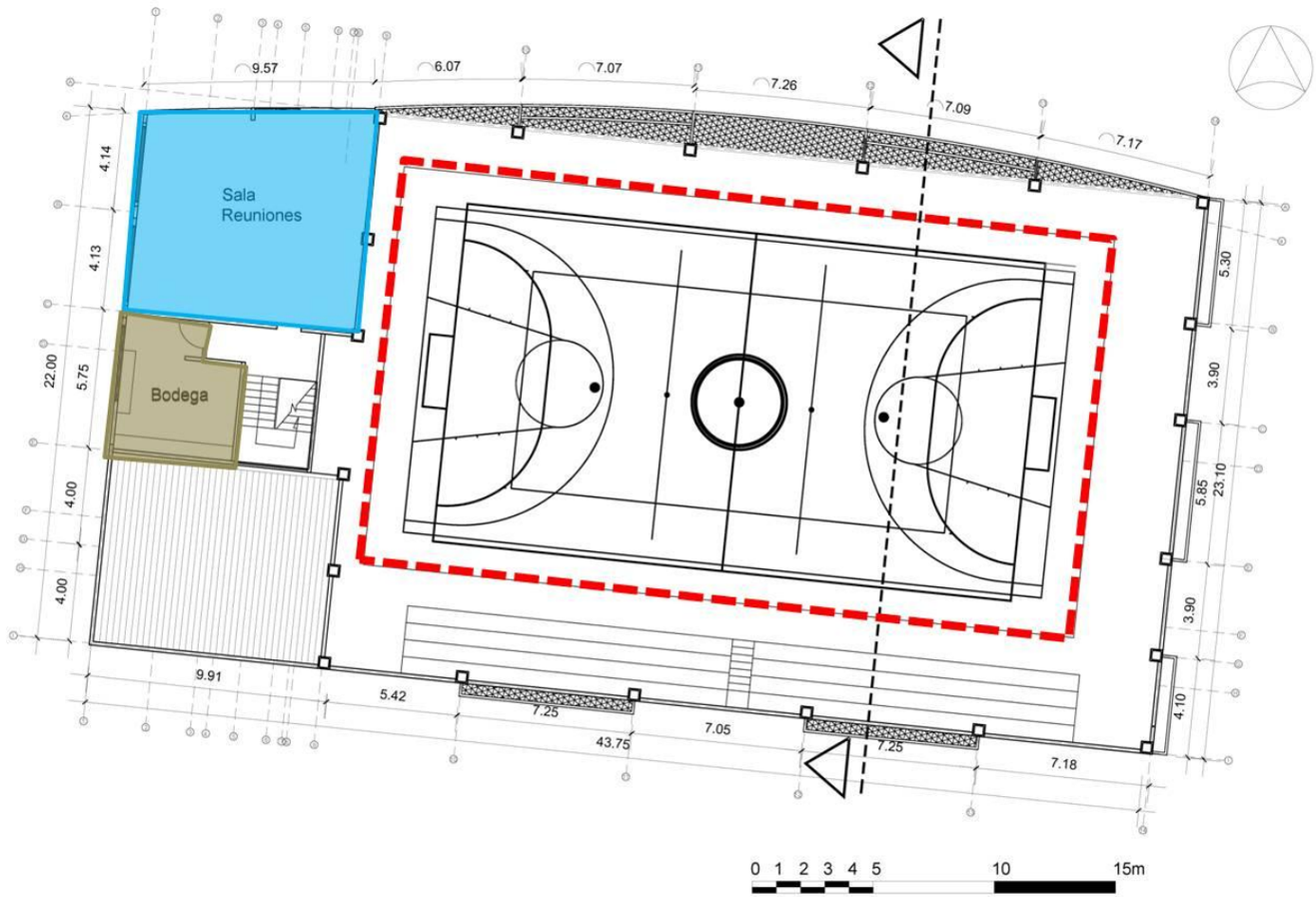

Imagen 97
Planta de Distribución Cancha cubierta nivel 2
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

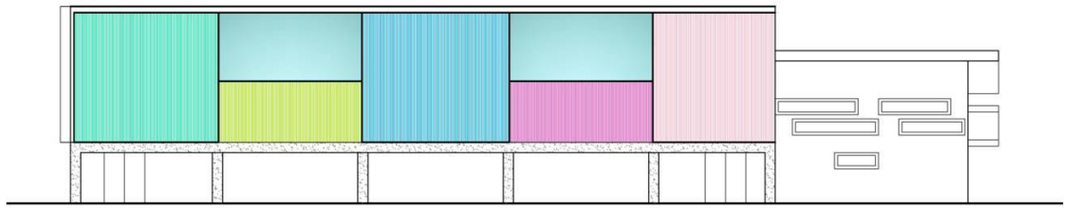

Fachada Norte

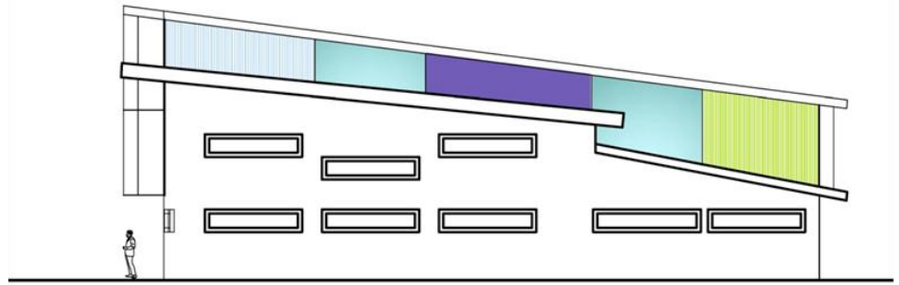

Fachada Oeste

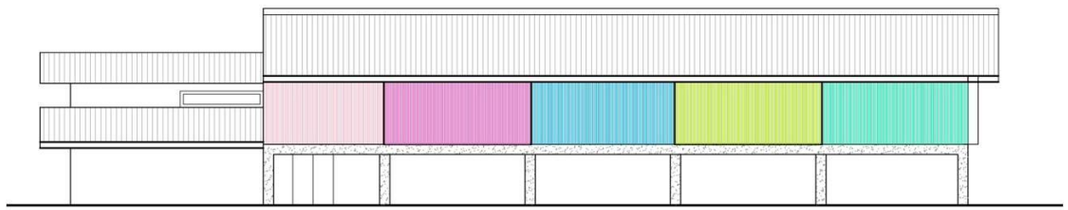

Fachada Sur

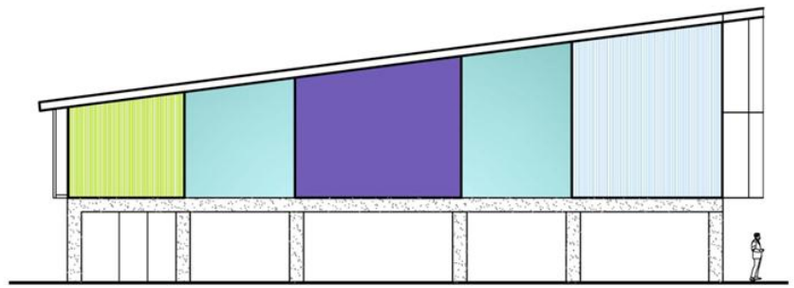

Fachada Este

Imagen 98
Fachadas Cancha Cubierta
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

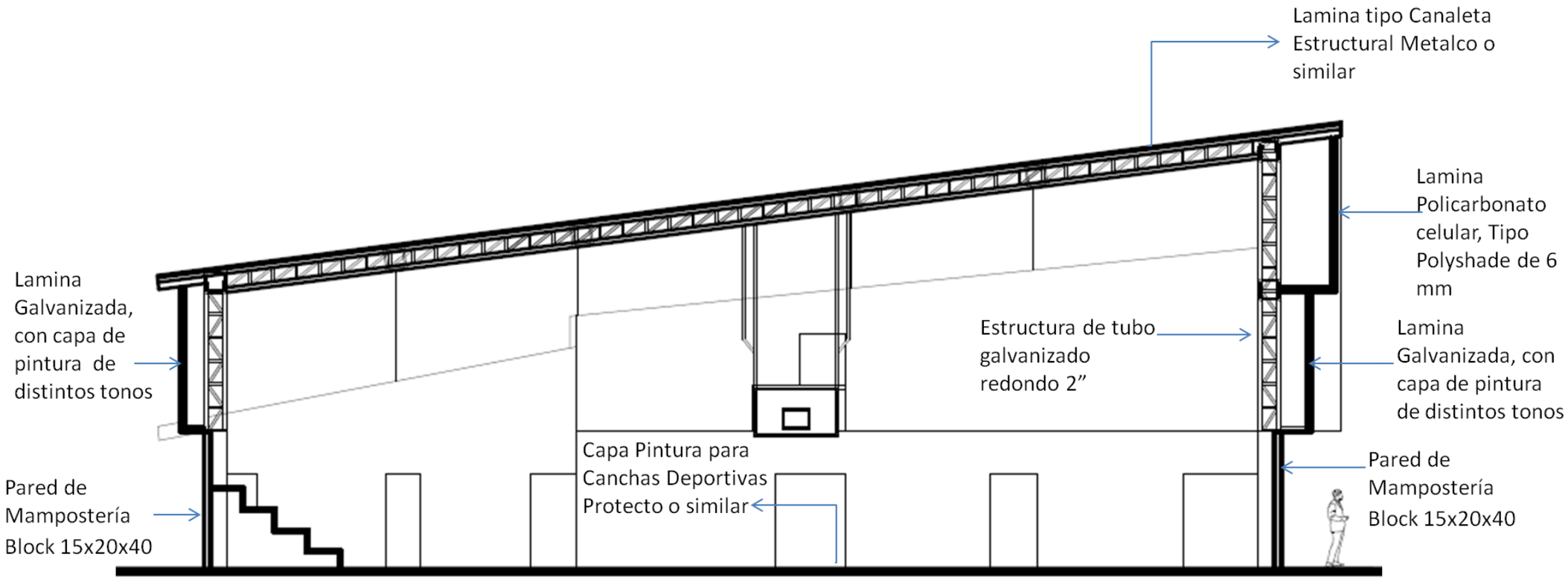

Corte A-A

Imagen 99
Corte A-A
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

Imagen 100, 101
Vistas Internas
Fuente: Autor, 2012.

Los diferentes materiales empleados crean un balance entre los aspectos de factibilidad, mano de obra, rentabilidad, aspectos técnicos y factores estéticos de la propuesta.

7.3 CANCHA AL AIRE LIBRE Y JUEGOS INFANTILES

En este espacio el área de juego comprende 13,5 m x 26,5 m, en el cual se puede utilizar para baloncesto y voleibol. Se plantea con barreras tipo malla a una altura de 2,5 m desde la superficie de juego, para evitar la pérdida de balones. La superficie requiere de una capa protectora de pintura especial para canchas de Protecto o similar. Se encuentra rodeado por áreas verdes y se encuentra cerca de cancha cubierta y del área de juegos infantiles.

El área de juegos infantiles tiene aproximadamente 144,7 m^2 contempla una superficie para ubicar mobiliario que debe ser seguro para niños, posee elementos tipo bancas para la permanencia de padres, cuenta con un bebedero. Ver Imagen 102 y 103.

© Olycum

Imagen 102,
Planta de Ubicación
Fuente: Autor, 2012.

Imagen 103
Vista
Fuente: Autor, 2012.

7.4 EDIFICIO MULTIUSO

En el siguiente espacio se agrupan las actividades recreativas y deportivas bajo techo, dos salas de capacitaciones (partición que permite su fusión en una sola sala), artes marciales con dimensiones para entrenamientos y competencia, y la implementación de un espacio para la enseñanza de ajedrez. Cuenta con un vestíbulo amplio y pasillos con vistas agradable hacia el exterior, ver imagen 104 y 105. Su ubicación dentro del proyecto es estratégica para crear un balance en las actividades más practicadas y generar mayor inclusión de la población femenina en el sector este, del emplazamiento. Aquí se toma en cuenta a la población adulto mayor quienes podrán recibir cursos o exponer sus trabajos de artesanías.

En cuanto a los materiales para este edificio se toma en cuenta el arraigo hacían el entorno rural y los factores climáticos de bajas temperaturas, se decide utilizar muros en ladrillo y cerramientos con vidrio para tener un ambiente cálido hacia el interior y un contacto hacia las visuales más atractivas del proyecto. Ver imagen 105, 106

© Olycum

Edificio Multiuso

- Sala Capacitaciones
- Sala Ajedrez
- Administrativo
- S.S
- Sala Multiusos (Aeróbicos, Tenis de mesa).

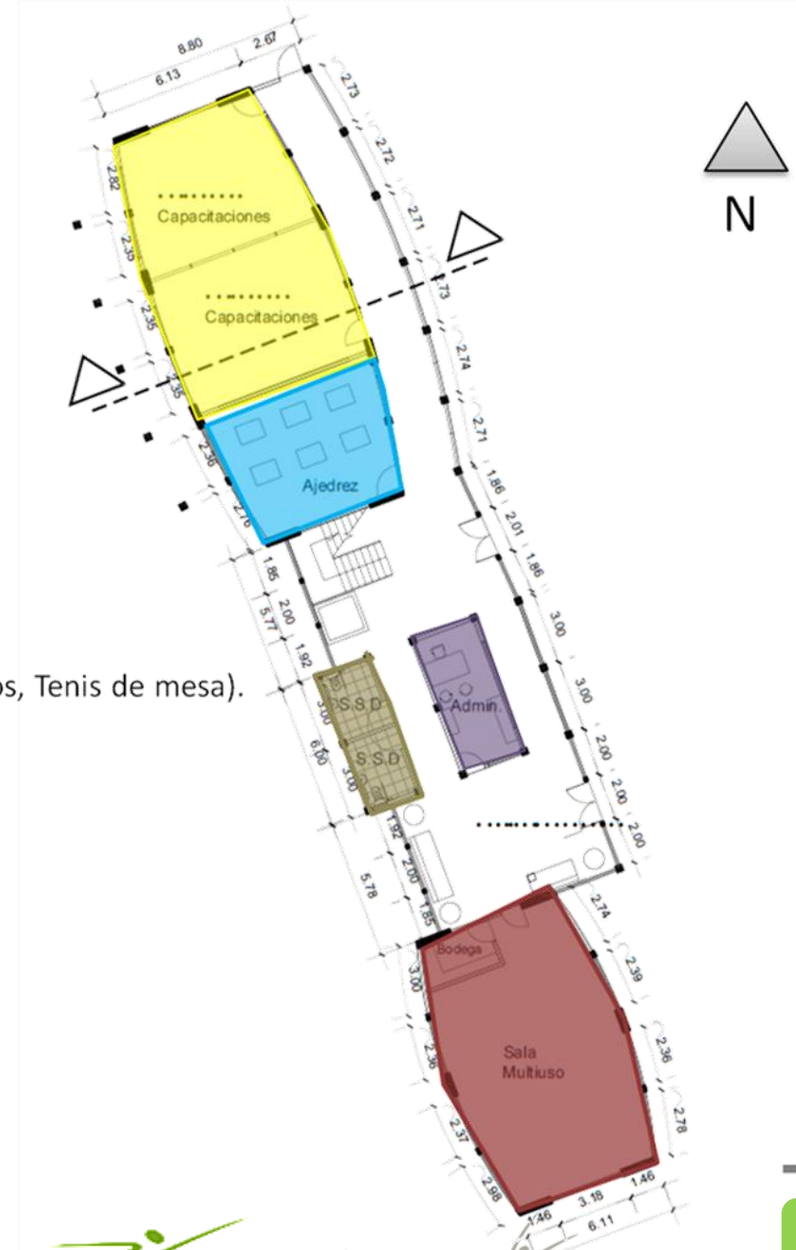

Imagen 103
Planta de Distribución Nivel 1
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

Edificio Multiuso

Sala Artes Marciales

S.S

Sala Multiusos (Aeróbicos, Tenis de mesa).

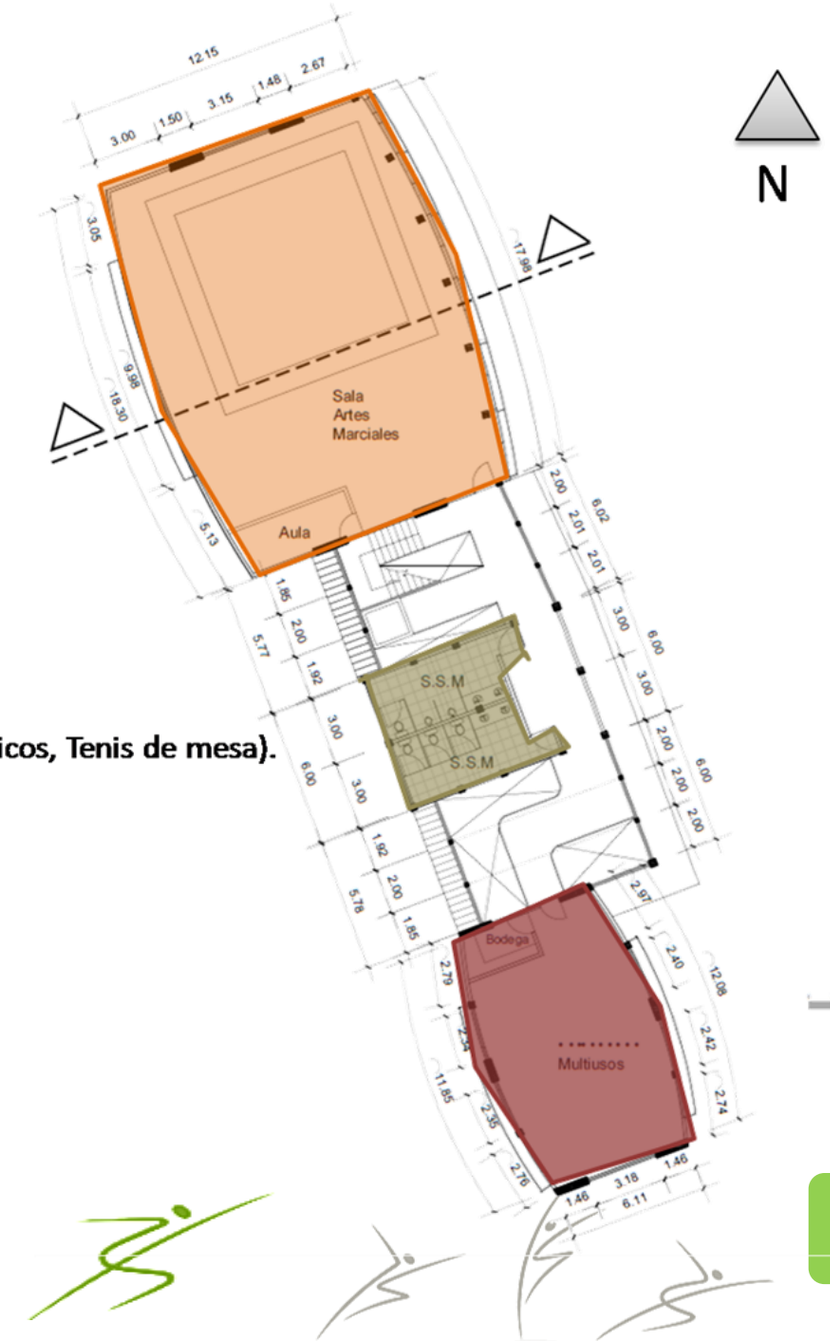

Imagen 104
Planta de Distribución Nivel 2
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

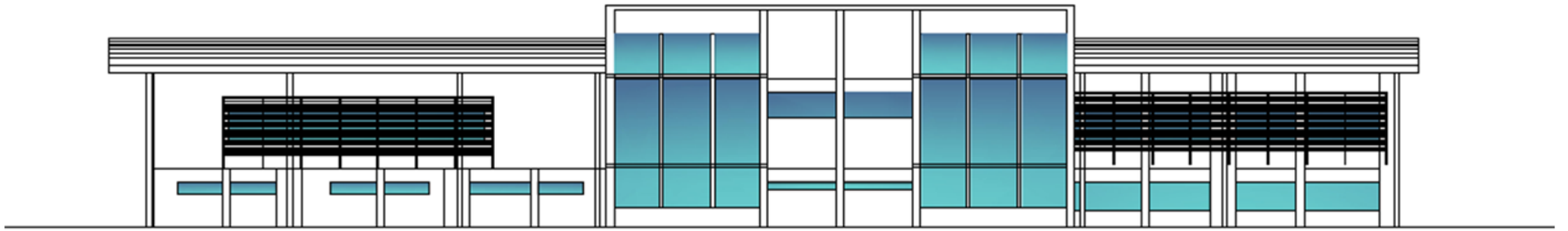

Fachada Oeste

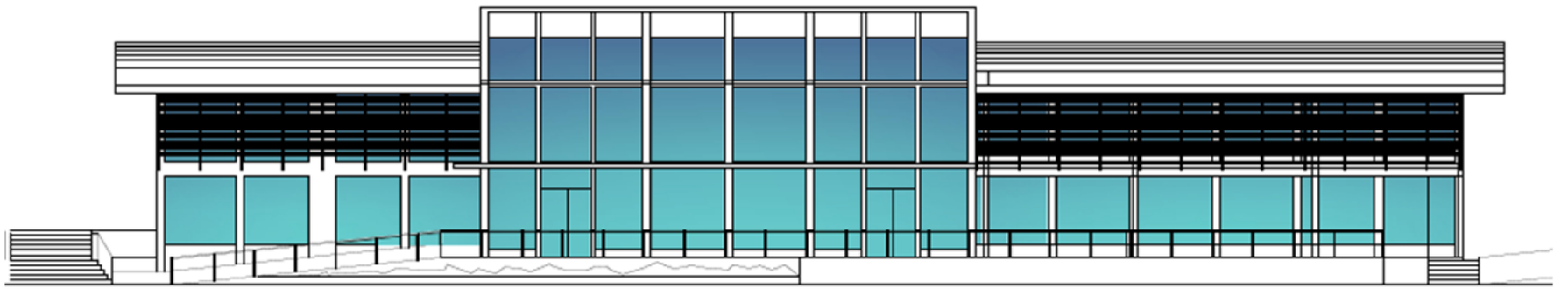

Fachada Este

Imagen 105
Fachadas Principales
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

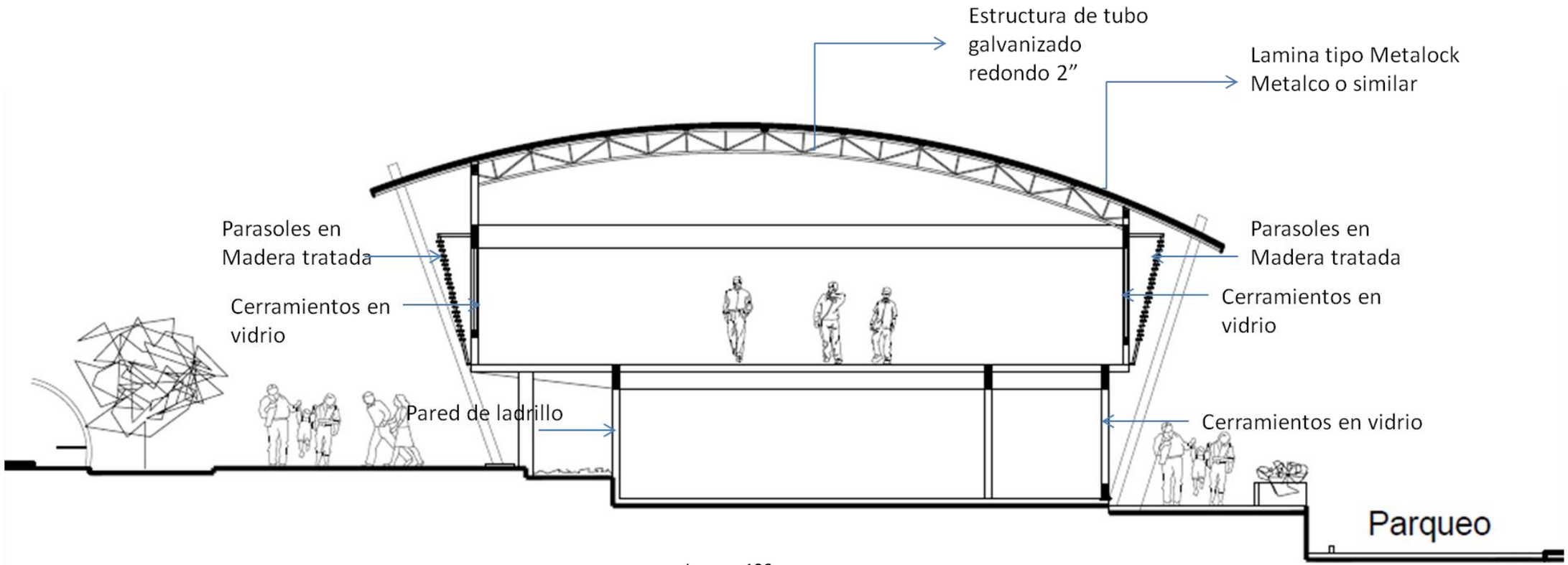

Imagen 106
Corte A-A
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

7.5 ANFITEATRO, SKATEPARK Y CAFETERÍA

Los siguientes espacios vienen a complementar las necesidades de los pobladores de la comunidad de Cot, ya que para generar actividades integrales también es imprescindible la inclusión de nuevas prácticas recreativas como patinar y las actividades culturales. Estos espacios presentan la ventaja de no necesitar mucho mantenimiento.

Se realiza un anfiteatro con capacidad para 540 personas, con espacio para un escenario de 108 m^2, rodeado de áreas verdes con introducción de especies vegetales que minimicen el paso de ruido. Se crea un vínculo con el espacio público adyacente y a la vez se integra mediante un espacio comercial, que sirve para como punto de encuentro de los flujos de accesos, el skatepark y el edificio multiuso, colaborando así con la dinámica de relaciones que se puede generar en el sitio. Por otro lado se ubica cerca un núcleo de servicios sanitarios públicos. Ver imagen 107, 108 y 109.

El skatepark cuenta con 3 niveles de práctica, los cuales contemplan rampas o escaleras que permite su uso para principiantes, con una altura máxima de 1 m, lo cual no representa un factor de riesgo para la población. Se ubica mobiliario como bancas, basureros, iluminación y un bebedero de agua.

La cafetería es un espacio pequeño de 69 m^2 y posee espacio para preparación de alimentos, espacios para consumir interno y exterior y servicios sanitarios, ver imagen 110.

Imagen 107
Planta de localización
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

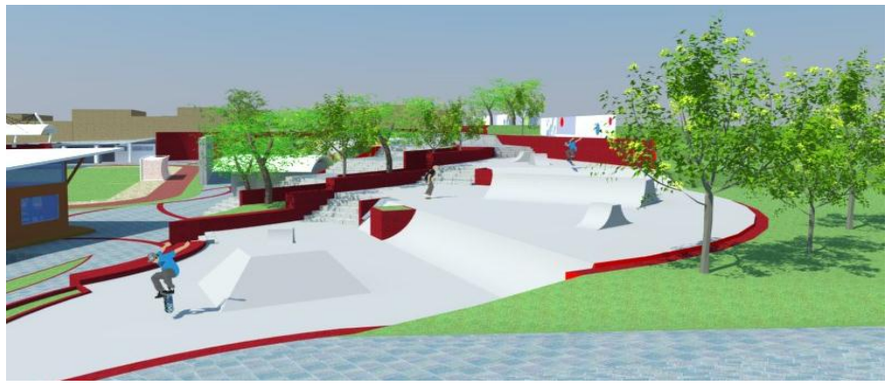

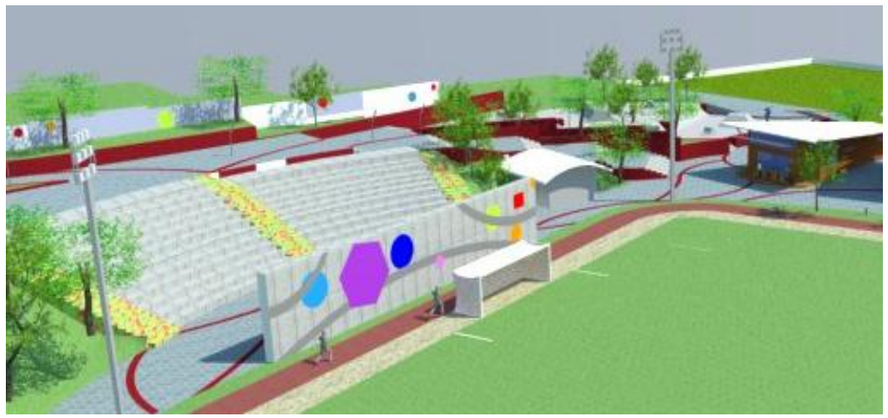

Imagen 108, 109
Vista del Skatepark y Vista del Anfiteatro.
Fuente: Autor, 2012.

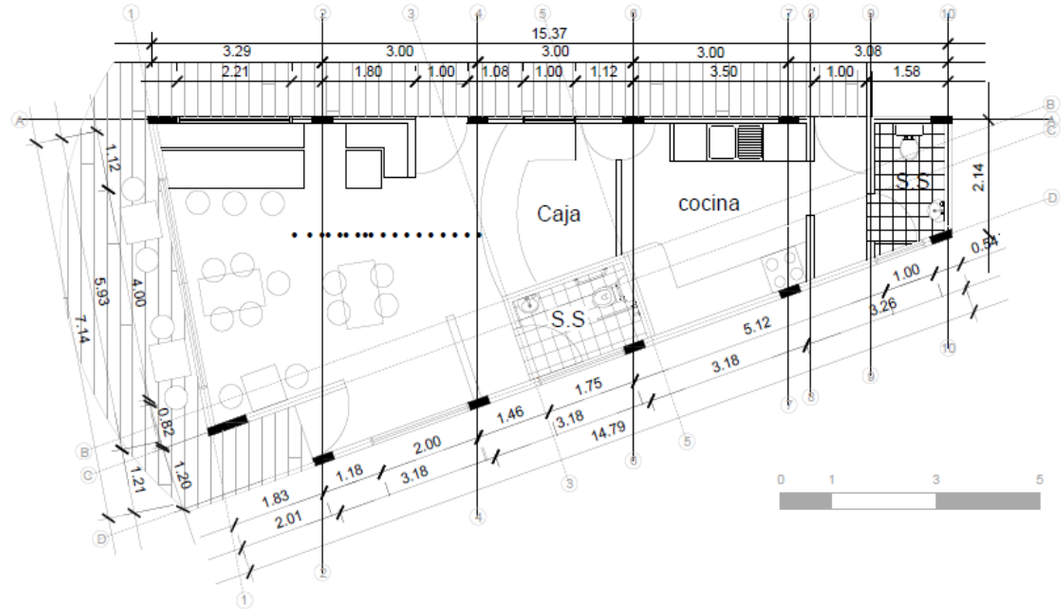

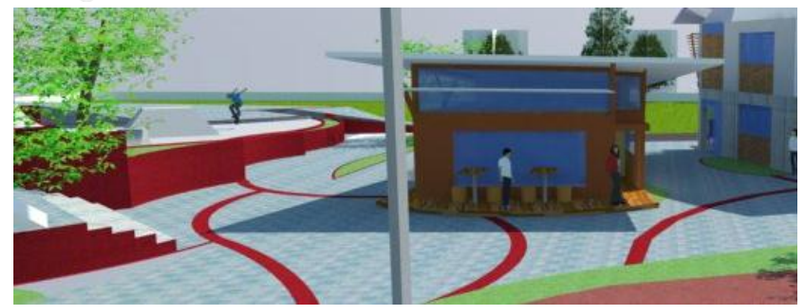

Imagen 110, 111.
Planta distribución y Vista del Cafetín
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

7.6 MOBILIARIO

Se recomienda el uso de materiales como el concreto en mobiliario como bancas, por durabilidad y para evitar que se deteriore el mobiliario por vandalismo. En los basureros se recomiendan el uso de metal. A continuación se muestra los tipos de mobiliario sugerido para el presente proyecto ver imagen 112.

Bebedero

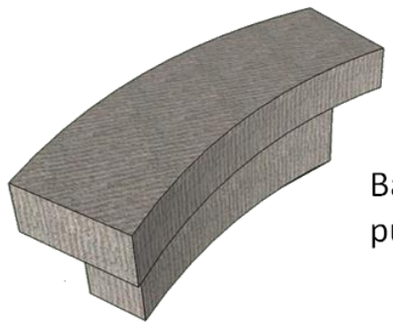

Banca para espacio publico exterior

Banca para espacio publico al interior

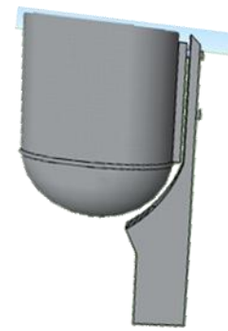

Basurero

Imagen 112
Tipos de mobiliario
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

7.7 VEGETACIÓN

Se recomienda usar especie de arboles nativos entre ellas: el **Poró** existente en el sitio con una floración en rojo imagen 113, el **Jaúl** especie que se desarrollo bien en altitudes como la Cot y se usa para protección de aludes ver imagen 114. **Vainillo** por ser una especie que con floración en amarillo y no tiene una copa tan densa y permite el paso de luz tamizada a los espacios ver imagen 115, así como el **Lorito** que presenta características similares ver imagen 116.

Imagen 113
Poro
Fuente: www.hotelpelicano.net, 2012.

Imagen 114
Jaúl
Fuente: www.elmundoforestal.com, 2012.

Imagen 115
Poro
Fuente: www.viarural.com, 2012.

Imagen 116
Lorito
Fuente:
www.organicfarmcostarica.com, 2012.

En especies de menor tamaño como arbustos, se recomienda el uso de la azalea que tiene una altura baja de más o menos un metro y una floración en tonos rosados, además contemplar el uso de zorrillo que funciona como a tractor de mariposas.

© Olycum

7.8 VISTAS DEL PROYECTO

A continuación se mostraran vista de los diferentes espacios presentes en la propuesta.

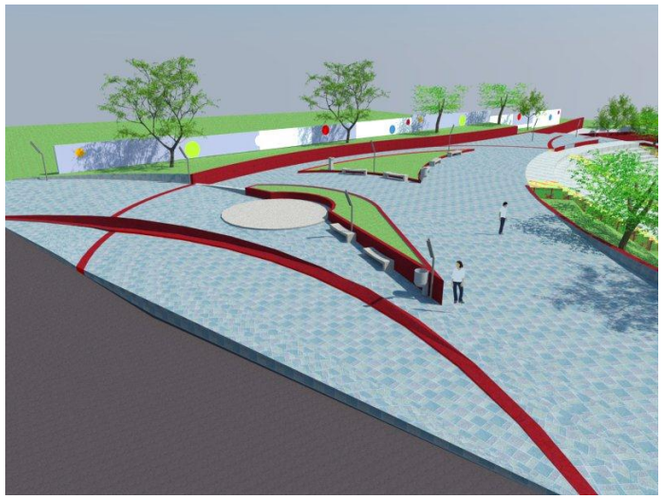

Imagen 117
Acceso Noroeste
Fuente: Autor, 2012.

Imagen 118
Acceso Sureste
Fuente: Autor, 2012.

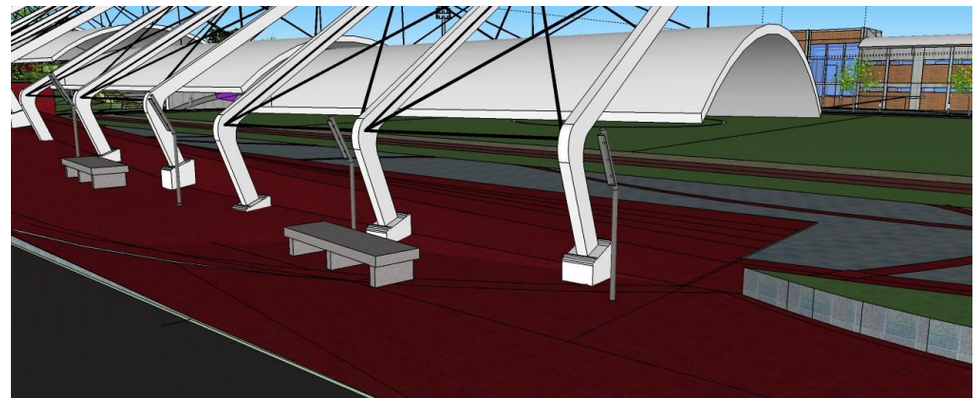

Imagen 119
Espacio Publico
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

Imagen 120
Vista desde costado este de cancha
Fuente: Autor, 2012.

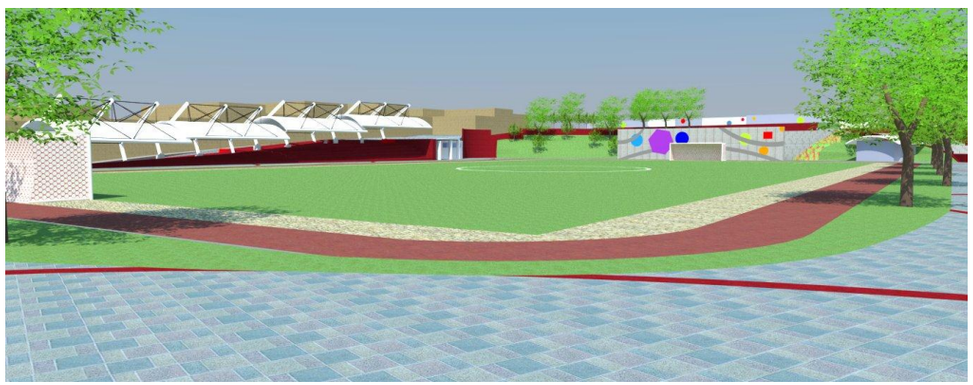

Imagen 121
Vista desde esquina sur este cancha
Fuente: Autor, 2012.

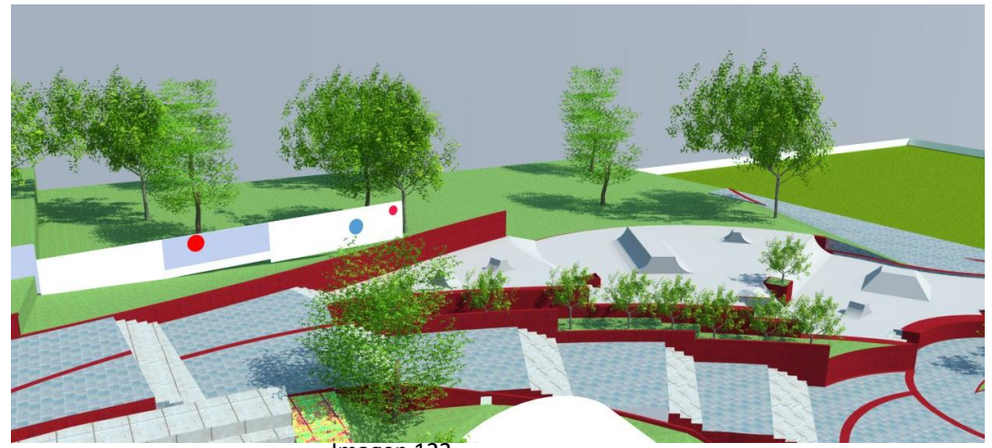

Imagen 122
Vista aérea de skatepark
Fuente: Autor, 2012.

Imagen 125
Acceso Noroeste
Fuente: Autor, 2012.

© Olycum

8 CONCLUSIONES FINALES

- En la investigación se determino la carencia de espacios recreativos y deportivos en el cantón de Oreamuno, lo que genera una cuantificación de espacios existentes y desaprovechamiento de las áreas en desuso del distrito de Cot.
- Como lo evidencio la investigación los beneficios obtenidos mediante actividades deportivas y recreativas, mejoran la calidad de vida de los individuos, de una forma integral, ya que abarca tantos aspectos sociales, económicos y de salud (física y emocional). Y por ende beneficia a la colectividad.
- La propuesta del parque recreativo y deportivo es una herramienta que pretende colaborar en la calidad de vida de los usuarios, en este caso los habitantes de Cot.
- Los espacios e infraestructura dedicados al deporte y la recreación son fundamentales en el desarrollo del ser humano.
- Invertir en infraestructura deportiva y recreativa, con la gestión adecuada y la participación activa de los miembros de la comunidad, es invertir en el desarrollo integral de una comunidad.
- La participación ciudadana en la proyección de espacios e infraestructura, genera sentido pertenencia y arraigo, por ende genera compromiso en el mantenimiento de las mismas.
- En nuestro país existen programas que promueven las actividades recreativas y deportivas, sin embargo la falta de infraestructura adecuada dificulta la práctica y empobrece de este tipo de iniciativas.

© Olycum

ANEXOS

© Olycum

Anexo 1

INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
ESCUELA ARQUITECTURA

Introducción

Se está realizando una investigación sobre los Espacios de Recreación y Práctica Deportiva, en la comunidad Cot. En este estudio se hará un inventario de los espacios existentes, los tipos de actividades que se realizan, los espacios más utilizados y una evaluación de las condiciones en las que se encuentran los espacios. La información que se brinde es confidencial y será utilizada con carácter académico. Le solicitamos su colaboración para llenar esta encuesta.

Entiéndase: **Recreación** como todo tipo de actividad realizada en su tiempo libre, ya sea juegos, deporte o actividades culturales que se realice en la comunidad.

Instrucciones: Conteste las preguntas marcando con X o escribiendo la información solicitada. Tiempo estimado 6 min.

ENCUESTA SOBRE ESPACIOS DE JUEGO, DEPORTE Y RECREACIÓN.

Fecha: _____ Edad: _____
Género: Femenino_____ Masculino _____ Ocupación: _____

Preguntas

1. ¿Qué actividades deportivas y recreativas te gusta practicar?

_____

_____

2. ¿Cuantos días a la semana practicas estas actividades?

Días _____

3. ¿Te gustaría practicar algún deporte o actividad recreativa en especial?

Si ___No ____

Cual(es): _____

4. ¿En qué horario practicas estas actividades?

Mañana ____ Tarde _____ Noche _____

5. ¿Donde practicas estas actividades?

_____

_____

6. ¿Cuáles son los Espacios de Recreación y Deporte que conoces de la comunidad de Cot?

_____

_____

7. ¿En qué condiciones se encuentran los Espacios de Recreación y Deporte de la comunidad?

Malo ___ Regular ___ Bueno ____ Excelente ____

8. ¿Crees que son necesarios nuevos espacios para la Recreación y el Deporte?

Si ___ No ____

9. ¿Qué cosas te gustaría que tuvieran los Espacios Deportivos y Recreativos en la comunidad?

Iluminación nocturna	_____	Pista para correr	_____
Espacios para sentarse	_____	Vestidores	_____
Cancha de Baloncesto	_____	Servicios Sanitarios	_____
Cancha de Voleibol	_____	Mini anfiteatro	_____
Espacio para patinar	_____	Deportes bajo techo	_____
Espacio para patinetas	_____	Juegos infantiles	_____
Espacio para Taekwondo	_____	Áreas verdes	_____
Espacio para Karate	_____	Otros	_____

10. ¿En las actividades Deportivas y Recreativas que se realizan en Cot, quienes participan?

Solamente Hombres _____ Mujeres y hombres juntos _____
Solamente Mujeres _____

11. ¿En las actividades Deportivas y Recreativas que se realizan en Cot cuales personas participan?

Niños _____ Adultos _____
Adolescentes _____ Adultos Mayores _____

12. ¿Las personas con alguna discapacidad pueden practicar alguna actividad en los espacios destinados al Deporte y Recreación de la comunidad?

Si ___ No ___ ¿Por qué? _____

13. ¿Te gustaría tener un Parque Recreativo y Deportivo en Cot donde todas las personas puedan participar y se puedan practicar varios Deportes y actividades recreativas a la vez?

Si ___ No ____

Observaciones: Te agradezco la colaboración.

© Olycum

1 Referencias

Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación. (3 de julio de 2009). *Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.* Recuperado el 25 de enero de 2012, de Reglamento General para el uso de las Instalaciones Recreativas y Deportivas del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación: www.icoder.go.cr

Acosta, F. (2005). Juego y deporte en Grecia y en la Civilización Azteca e Inca. *Efdeportes , 10* (90), 1.

Adrián Rodríguez, M. S. (2007). *Algunas consideraciones sobre la definición y medicion de lo rural.* Recuperado el 7 de abril de 2009, de Territorios centroamericasnos: www.territorioscentroamericanos.org

Alcoba López, A. (2001). *Enciclopedia del Deporte.* Madrid, España: Esteban Sanz, S.L.

Arufe Giráldez Victor, G. S. (2002). Estudio de las superficies de entrenamiento de los atletas. *efdeportes* (49), 1,2.

Barrois, R. R. (2004). XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. *El inframundo y el mundo celestial en el Juego de Pelota Maya.* (págs. 27-38). Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Brenes Martínez, J. (2004). *Centro de Actividades Culturales para la Ciudad de Cartago.* San José, CR.

Caja Costarricense del Seguro Social. (2006). *Área de Salud de Oreamuno.* Recuperado el 15 de mayo de 2012, de portal.ccss.sa.cr: http://portal.ccss.sa.cr

Cerrillo, A. (02 de julio de 2011). *Las áreas verdes mejoran el bienestar, pero pocas ciudades resaltan este valor.* Recuperado el 7 de agosto de 2012, de la vanguardia.com: http://www.sostenibilidad-es.org

Chaves González, J. F. (2008). *Complejo deportivo especializado para atletismo de alto rendimiento Sanatorio Durán: y propuesta de distribución territorial para un CAR.* San José, CR.

Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos. (2008). *Guía para el Diseño y Construcción del espacio público en Costa Rica.* San José, Costa Rica: Editorial Gonzaka.

Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Universidad de Costa Rica, PRIDENA, UNICEF. (17 de noviembre de 2011). *VII Estado de los Derechos de la niñez y la adolescencia.* Recuperado el 13 de enero de 2012, de Costa Rica UNICEF Centro de Prensa, Noticias 2011: www.unicef.org/costarica/index.htlm

Cordero, M. (13 de agosto de 2008). Estudio en 12 cantones. Jóvenes fotografían vida en la zona rural. *La Nación/Aldea Global* , pág. 2.

Córdoba Nuñez, M. R. (12 de abril de 2012). CENCINAI Cot. (A. Y. Méndez Barquero, Entrevistador)

Costa Rica. Asamblea Legislativa. (1968 mod 1999). *Ley 4240. Ley de Planificación Urbana.* San José.

David Rodríguez Barrantes, K. R. (2006). *CARD Costa Rica: plan maestro y planificación de sitio para un Centro de Alto Rendimiento Deportivo: Tierra Blanca de Cartago, Costa Rica.* San José, CR.

Escala. (2008). Plaza Sarmiento, San Fernando, Pcia. de Bs. As.-Argentina. *Escala: arquitectura latinoamericana* , 33-35.

Fernández, R. (2005). *Cartilla Historica de Costa Rica.* San José, Costa RICA: EUNED.

García Blanco, S. (2009). *Origen del Concepto Deporte.* España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Gehl, J. (2006). *La Humanización del Espacio Urbano.* Barcelona, España: Reverté, S.A.

Guerrero, G. (2006). La Recreación alternativa del desarrollo comunitario. *efdeportes.com* , 1.

Guerrero, R. M. (19 de junio de 2001). *El Espacio público como escenario.* Recuperado el 6 de junio de 2009, de Dialnet: http://dialnet.unirioja.es/

Gutiérrez Sanmartín, M. (2004). El Valor del Deporte en la Educación Integral del Ser Humano. *Revista de Educación* (Nº 335), 105-126 pag.

Gutiérrez, F. (1 de marzo de 2011). Cartago inaugurará Anfiteatro el viernes. *La Nación* .

Hidalgo, J. (23 de abril de 2012). Escuela León Cortés Castro. (A. Y. Méndez Barquero, Entrevistador)

IICA, U. I. (2007). *Lo rural es diverso: evidencia para el caso de Costa Rica.* San José, Costa Rica.: IICA.

Instituto Nacioanal de Estadísticas y Censos. (Octubre de 2010). *Estadísticas Vitales.* Recuperado el 18 de agosto de 2011, de Publicaciones de estadísticas vitales.: http://www.inec.go.cr

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (5 de abril de 2000). *Censo de Población*. Recuperado el 4 de marzo de 2009, de Censos de población 2000.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (abril de 2008). *Indicadores demográficos*. Recuperado el 18 de agosto de 2011, de Cálculo de Población. Por provincia, cantón y distrito al 31 de diciembre del 2007: http://www.inec.go.cr

Jacobo Waiselfisz, J. (2011). *Mapa da Violencia.* Recuperado el 12 de febrero de 2012, de Mapa da Violência 2012, os novos padrões da Violência Homicida no Brasil: www.mapadaviolecia.org.br

Leva, G. (2005). *Indicadores de calidad de vida urbana.* Recuperado el 5 de mayo de 2009, de Habitat Metrópolis. Universidad de Quilmes: http://hm.unq.edu.ar/hm_publicaciones.html

Liceo de Cot. (2002). Reseña historica del pueblo de Cot. *Revista Tatisku* , 3,4.

Lopategui Corsino, E. (21 de octubre de 2002). *Bienestar y calidad de vida*. Recuperado el 9 de abril de 2009, de Saludmed. Ciencias del ejercicio y el movimiento: http://www.saludmed.com

Maroto Pérez, L. G. (29 de abril de 2012). Información sobre la Plaza Nueva. (A. Y.

© Olycum

Méndez Barquero, Entrevistador)

Martínez Baldares, T. (2009). *Nuevas tendencias de nuevas polis.* Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Martínez Moya, P. (2004). Juego de Pelota prehispánico: características de juego de dioses. *Efdeportes* (73), 1.

Mesalles, R. P. (4 de diciemebre de 2002). *Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible.* Recuperado el 11 de mayo de 2009, de http://www.produs.ucr.ac.cr/02_Publicaciones_A.htm

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (Julio de 1998). *Propuesta para el Desarrollo Rural.* Recuperado el 8 de marzo de 2009, de Proceso de Concertación Nacional: http://intranet.mideplan.go.cr

Ministerio Seguridad Pública. (enero de 2007). *Historia de la Región 3*. Recuperado el 18 de marzo de 2009, de Ministerio de Seguridad Publica: http://www.msp.go.cr

Miranda, M. C. (2005). *Centro Integral para la Cultura, la Educación y la Recreación: Hatillo, San José, Costa Rica .* San Jose, CR.

Moraes de Castro, A. (2010). X Bienal Internacional de Arquitectura. *Arquitectura para el Deporte.* San José, Costa Rica.

Moreno, W. (2000). La Recreación. *III Congreso Panamericano para Educación Física para la mujer CPEF*, (pág. 35). Caracas.

Morgan Ball, D. (2011). Las vías de circulación en los conjuntos de viviendas de interes social. *Revista Arquis* , 2-9.

Morgan Ball, D. (2006). Los Usuarios del espacio público como protagonistas en el paisaje urbano. *Revista de Arquitectura , 8*, 33-41.

Municipalidad de Oreamuno. (2009). *Plan de Desarrollo Humano Local del Catón de Oreamuno.* Cartago, Costa Rica: Municipalidad Oreamuno.

Municipalidad de Oreamuno. (1991). *Plan Regulador de Oreamuno.* Cartago.

Naranjo Madrigal, F. (2000). *Historias deportivas del Siglo XX.* San José, Costa Rica: San José Alquimia 2000 2000.

Nora Casals, G. O. (1999). Percepcion y Selección del Espacio Recreativo. *Gestión turística , 4*.

Norman, P., & Tobias, P. (13 de febrero de 2012). Asociacion Deporte y Recreacion de Cot. (M. Barquero, Entrevistador)

Ocampo Eljaiek, D. R. (2008). Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. *Revista-Escuela de Administración de Negocios,* , 107-125.

Omeñaca Cilla, R., & Ruiz Omeñaca, J. V. (2005). *Juegos Cooperativos y Educación Física.* Barcelona: Editorial Paidotribo.

Organización de las Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos.* Recuperado el 15 de enero de 2012, de Las Naciones Unidas: www.un.org

Organización Mundial de la Salud. (2009). *Subsanar las desigualdades en una*

© Olycum

generación - ¿Cómo? Buenos Aires: Ediciones Journal S.A.

Parlebás, P. (2001). *Juegos, Deportes y Sociedades: Léxico de Praxiología Motriz.* Barcelona: Editorial Paidotribo.

Platonov, V. N. (2001). *Teoría General del Entrenamiento Deportivo Olímpico.* Barcelona: Paidotribo, S.L.

Puig, N. (2000). *El Deporte en la Perspectiva del año 2000.* Cataluña, España: INEF.

Pujol Mesalles, R. (2002). Diferenciales entre zonas Urbanas y Rurales de Costa Rica: Análisis Estadístico de la información del censo del 2000. *ProDUS-UCR* .

Rojas Carballo, F., Alvarado Vargas, C., Granados Mora, C., Didonna, F., Acuña Vargas, J. R., & Víquez Astorga, J. (2002). *Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón de Oreamuno de Cartago.* San José, Costa Rica, Cartago: Fundación ILIDES.

Roque Pujol, R. (7 de setiembre a diciembre de 2008). Modelo teórico del ocio. Una respuesta de interpretación conceptual. *Actívate*, 1-44.

Salazar Salas, C. G. (2004). Recreación. En C. G. Salazar Salas, *Plan de estudio Maestria en Recreacion* (págs. 1,8). San Jose: Editorial Universidad de Costa Rica.

Shujetnam, M., Calvillo, J., & Penichel, M. (2008). *Principios del diseño urbano ambiental.* Buenos Aires: Limusa.

Signoret de Brailovsky, J. (s.f.). *Juego del Senet*. Recuperado el 10 de abril de 2012, de Instituto de Estudios del Antiguo Egipto.: www.institutoestudiosantiguoegipto.com

Soto, M. G. (1987). *"Diseño del Parque de la Independencia y Centro para Actos Cívicos y Culturales de Cartago"* . San José, CR.

UNICEF. (Agosto de 2004). *Deporte, recreación y juego*. Recuperado el 12 de diciembre de 2011, del Fondo de Naciones Unidadas para la Infancia: www.unicef.org

Vargas R, B. (6 de noviembre de 2011). El Estado tico debe apostar por una política deportiva. *La Nación*.

© Olycum